



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

**FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN
MAESTRÍA EN GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN**

**“ESPACIO PÚBLICO DEL COMERCIO INFORMAL”
(CASO SAN PEDRO CHOLULA 2011-2014)**

TESIS

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRO EN GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN**

PRESENTA

ERNESTO AZAIN AVALOS MARBAN

DIRECTOR DE TESIS

DR. JOSÉ LUIS CASTRO VILLALPANDO

PUEBLA, PUE.

AGOSTO, 2016

La inteligencia consiste no solo en el conocimiento, sino también en la destreza de aplicar los conocimientos en la práctica...

Aristóteles

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios, el permitirme concluir una etapa mas en mi vida profesional, darme la sabiduría, la paciencia y guiarme por el camino de la superación, pero sobre todo por estar presente en mis momentos de debilidad, los cuales se convirtieron en experiencias de vida.

Gracias Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, por abrirme las puertas de sus aulas, donde logre adquirir nuevos conocimientos y vivir experiencias inolvidables, así como al personal administrativo y a cada uno de mis profesores que son parte de este logro.

Doctor José Luis Castro Villalpando, Gracias por estar dispuesto a afrontar este reto, por guiarme durante este proceso, compartir sus conocimientos y tiempo, reconozco su capacidad y profesionalismo, sobre todo por creer en mi.

Agradezco a mis revisores de tesis, Doctores Andrés Cruz Hernández, Humberto Cantellano Rodríguez, Elías Sosa Sánchez, por su tiempo y recomendaciones las cuales fueron muy fructíferas para la conclusión de este trabajo.

A mi familia...

A mi ángel de la guarda, que su ejemplo ha sido mi principal motivo para ser cada día mejor, por darme las bases, inculcarme los valores y las ganas de seguir aprendiendo de lo bueno y lo malo de la vida... Gracias Mamá Yamin.

A ti mi Pao, agradezco todos y cada uno de los consejos, así como tu motivación, gracias por caminar a mi lado, por soportarme; sobre todo afrontar conmigo cada reto que la vida nos presenta y arriesgarte a ser mi compañera de vida así como darme el mejor regalo de la vida, te amo.

A mi Papá Benjamin, por ser ese gran ser humano, que día a día demuestras que nada es imposible, cuando se tiene las ganas de hacerlo, te amo y llevo presente todas tus enseñanzas y tu ejemplo de responsabilidad en el Taller. Gracias por crear a un guerrero y formar a un gran ser hermano mi hermano Santi.

A mi compañero de vida, de travesuras, de enojos, de peleas pero sobre todo mi fortaleza y mi motorcito, a ti hermano Aram, por demostrar que existen personas que son fuertes como el roble, que ante la mejor tempestad no se caen, pues tus consejos, tus regaños y tu motivación han sido parte de esto, te amo Ingeniero.

A mis viejitos, Papá Lucio y Mamá Jose, su ejemplo de vida es incomparable, admiro sus ganas de salir adelante y su fortaleza por apoyarme en todo momento y no dejarme cuando el cielo era gris, pues juntos logramos ver el paso de la tempestad, infinitamente gracias.

A mis tres mujeres, Tía Mireya eres un ejemplo de vida, gracias por tus consejos, por tus jalones de orejas pero sobre todo por demostrarme que en todo momento estas presente y no dejarme flaquear pues eres parte de esto.

Adri, gracias por demostrarme tu apoyo incondicional en todo momento, por ser ese instrumento de enseñanza que da mucho, sin esperar recibir algo a cambio. Yeyin, la pequeña.. de edad pero de corazón inmenso gracias por permitirme aprender muchas cosas de ti, eres una chispa en mi vida.

A ti lector, espero que este trabajo permita abundar en tu conocimiento.

Lo importante no es llegar, sino tener el conocimiento para permanecer en el lugar que tu deseas ... Gracias!!

ÍNDICE

	Pág.
ÍNDICE DE TABLAS, GRÁFICAS Y DIAGRAMAS	
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	7
2. JUSTIFICACIÓN	8
3. OBJETIVOS	9
4. HIPOTÉISIS	9
CAPITULO I. MARCO DE REFERENCIA	
1.1. Comercio informal en México	13
1.2. Comercio Informal en San Pedro Cholula	22
1.3. Espacios públicos de relevancia en San Pedro Cholula	30
1.4. Política macroeconómica y su relación con el comercio informal	32
1.5. Consecuencia de la informalidad en la economía	34
1.6. Comercio informal vs Espacios públicos	39
CAPITULO II. MARCO TEÓRICO	
2.1 Concepto y características del espacio público.	44
2.2 Concepto y características del comercio informal	51
2.3 Contraste social entre localidad y ciudad	72
2.4 Diferenciación del Espacio Público y Privado	78
2.5 Conflicto y Negociación	81
CAPITULO III. MARCO METODOLÓGICO	
3.1 Identificación del objeto de estudio	92
3.2 Recopilación y clasificación de la información	102
3.3 Análisis e interpretación de la información	120
CAPITULO IV. DISCUSIÓN DE RESULTADOS	
4.1 Desventajas y obstáculos derivados del comercio informal.	124
4.2 El comercio informal: Agrupaciones.	134
4.3 Regularización.	136
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	143
BIBLIOGRAFÍA	146

ÍNDICE DE TABLAS, GRÁFICAS Y DIAGRAMAS.

	Pág.
Tablas	
Tabla 1 La economía Subterránea	14
Tabla 2 Porcentaje del Comercio Informal en México	16
Tabla 3 Tasa de ocupación del sector informal (TOSI 2012-2013)	19
Tabla 4 Indicadores estadísticos por destinos turísticos en el estado de Puebla	24
Tabla 5 Tipología de vendedores en la calle	53
Gráficas	
Gráfica 1 Personas Informales en México 2013	17
Gráfica 2 Tasa de Informalidad laboral 2013	21
Gráfica 3 Tasa de ocupación del sector informal 2013	21
Gráfica 4 Indicadores de pobreza en Puebla 2010	28
Gráfica 5 Personas ocupadas y desempleadas	61
Gráfica 6 Vendedores ambulantes en el Zócalo de Cholula	104
Gráfica 7 Resultado de ventas en la zona de las pirámides	109
Gráfica 8 Vendedores que pagan cuota a la autoridad	110
Gráfica 9 Vendedores con o sin agrupación	111
Gráfica 10 Afectación de los comerciantes informales a formales	114
Gráfica 11 Comportamiento de ventas de los comerciantes informales	119
Gráfica 12 Comerciantes informales con o sin agrupación	119
Diagrama	
Diagrama 1 Enfoque integrado de la transición a la economía formal	27

INTRODUCCIÓN

Uno de los fenómenos que podemos observar al caminar o circular por las calles en la mayoría de las ciudades del país o del mundo, es el aumento de la comercialización de productos de manera irregular conocido como comercio informal, cuestión que con el paso de tiempo ha generado factores que influyen en la sociedad, como lo es la inestabilidad económica, fuga de contribuciones en las tres esferas de gobierno (federal, municipal, estatal), deterioro en la imagen urbana e inseguridad hacia los ciudadanos entre otros.

A lo largo de este trabajo se analizará el comportamiento de los espacios públicos en el comercio informal en la actualidad partiendo de sus rasgos principales, se explicará la importancia que juega el comercio informal dentro del Municipio de San Pedro Cholula y se definirán los parámetros que permiten orientar el comercio informal hacia la transición de un comercio formal.

El comercio informal por su parte, es de igual forma el intercambio de bienes y servicios, pero sin una organización como tal y no está regulado por leyes y normas referentes a las transacciones comerciales, este tipo de comercio se relaciona principalmente con los comerciantes ambulantes.

El comercio como una necesidad para el hombre para poder subsistir y satisfacer sus intereses como actividad económica empieza a surgir desde el momento en que se comprendió la necesidad de realizar el intercambio de objetos y productos para la satisfacción de necesidades humanas.

Por lo anterior, en el primer capítulo del presente trabajo se hablará del comercio informal en México y el comercio informal específicamente en el Municipio de San Pedro Cholula, mencionando los espacios públicos en los que se lleva a cabo este tipo de comercio, se señalará la relación entre la política macroeconómica y el comercio informal, así como las consecuencias que trae consigo en los espacios públicos.

Continuando con el segundo capítulo se conceptualizará y reseñarán las características del espacio público, del comercio informal, además se realizará la diferenciación entre espacio público y privado, así también se abordarán los temas de conflicto y negociación.

Por lo que respecta al tercer capítulo en él se identificará el objeto de estudio, derivado de la recopilación y clasificación de la información obtenida durante el presente trabajo, para continuar con su respectivo análisis e interpretación.

Finalmente en el capítulo cuarto se dan a conocer los resultados del trabajo realizado, mencionando las desventajas y obstáculos derivados del comercio informal, y los conflictos que tienen algunos comerciantes formales como informales, dando una propuesta para una regularización en la que pueda existir una convivencia sin que se perjudiquen los intereses de ambos sectores.

1.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El municipio de San Pedro Cholula forma parte de la zona metropolitana Puebla-Tlaxcala, considerada una de las zonas más pobladas del País, por lo que se consideran estrategias y líneas de acción del Plan de Desarrollo Municipal trabajar coordinadamente con municipios que integran la Metrópolis. Pertenece al distrito local electoral No. 9, al distrito federal electoral No. 10, a la región socioeconómica No. 4 (Angelópolis), a la región sanitaria (SSEP) No. 5, a la CORDE (SEP) No.5 y al distrito judicial No.5. Colinda al norte con los Municipios de Coronango, Juan C. Bonilla y Cuautlancingo; al este con Cuautlancingo, Puebla y San Andrés Cholula; al sur con San Andrés Cholula y San Jerónimo Tecuanipan; al oeste con San Jerónimo Tecuanipan y Calpan. (Plan de Desarrollo Municipal de San Pedro Cholula PDMSP 2014-2018)

El municipio se encuentra en una zona de paso para las poblaciones y también es un centro de comercio importante, ya que el municipio cuenta con trece juntas Auxiliares en las cuales sus habitantes asisten a la cabecera municipal a comercializar sus productos estos se realizan en los espacios públicos del Municipio, pero la mayoría lo realizan de manera irregular ya que no tienen un comercio establecido, ni tampoco realizan pagos de contribuciones al ayuntamiento, lo que genera molestia para los comerciantes establecidos.

Otro tipo de fenómenos que se presentan es que muchas personas de municipios aledaños o de otros estados acuden los fines de semana a comercializar productos que ellos fabrican o que obtienen de una manera más económica para que ellos puedan obtener una ganancia.

El observar el comercio informal o irregular en el municipio influye en varios factores como lo son inseguridad, conflictos entre comerciantes establecidos y los no establecidos, afectación en la imagen urbana, evasión de contribuciones hacia el Ayuntamiento, fuga de ingresos hacia los habitantes del Municipio, entre otros.

El comercializar diversos productos de manera informal contraviene al interés de vendedores formales, esa contradicción no se puede permitir ya que desestabiliza la economía de muchos ciudadanos principalmente a los comerciantes establecidos, en razón de que al cumplir con las contribuciones ya sean federales, estatales o municipales genera un gasto lo cual se verá recuperado con sus ventas, pero si los comercios ambulantes venden sus productos sin generar ninguna contribución y el ayuntamiento no hace nada por recaudar dichos impuestos pone en desventaja a los contribuyentes cumplidos. Generando molestias e inconformidades dentro de los grupos de comerciantes, lo cual puede derivar en un problema político social.

De lo anterior se desprende la gran interrogante o pregunta de investigación de estudio: ¿Es posible armonizar las relaciones de unos y de otros, con la participación de las autoridades locales que permita de algún modo regular esas relaciones, sin afectar los intereses y propiciar un desarrollo del comercio local más favorable?.

2.- JUSTIFICACIÓN

Preservar la imagen urbana que ha tenido el Municipio de San Pedro Cholula, del mismo modo seguir conservando la gran riqueza cultural y el correcto funcionamiento de espacios públicos, siendo que con el paso de los años todo esto se ha visto afectado debido a varios factores de diversas índoles. Entre los más importantes encontramos el aumento del comercio informal, fenómeno relevante no solo en el municipio mencionado, sino también en el ámbito nacional, puesto que en el país un elevado porcentaje de la población ejerce la economía informal. Muchas de las actividades que se realizan son poco productivas, por lo que, en general, los trabajadores reciben los salarios más bajos de la economía.

La importancia de realizar este trabajo, es cubrir varios aspectos que atañen a los ciudadanos, en primera instancia mejorar la imagen urbana del municipio y seguir conservando la magia y el nombramiento de Cholula como pueblo mágico; otro aspecto es la seguridad de la población que la autoridad debe de garantizar, así como brindar un espacio digno para todas aquellas personas que tengan alguna

forma de ganarse la vida en un empleo no formal, disminuir la competencia del comercio informal y evitar conflictos con las agrupaciones existentes en el municipio, para que de esta forma los Cholultecas y Turistas, que visitan el Municipio puedan sentirse seguros y disfrutar las riquezas con las que el mismo posee.

Además, el aspecto económico, se busca obtener una estabilidad en los comerciantes de manera que puedan aumentar sus ingresos por ventas y por consecuencia sus utilidades.

3.- OBJETIVOS

- Analizar el comportamiento de los espacios públicos en el comercio informal desde su origen y hasta la actualidad en sus rasgos principales.
- Explicar la importancia que juega el comercio informal dentro del Municipio de San Pedro Cholula.
- Definir parámetros que permita orientar el comercio informal hacia el desarrollo transición de un comercio formal.

4.- HIPOTESIS

San Pedro Cholula es un Municipio que por su ubicación geográfica se localiza a 15 minutos de la capital Poblana y cuenta con arqueología, gastronomía y turismo lo que representa una derrama económica, siendo vulnerable al comercio informal.

El comercio informal se origina en gran medida a la falta de empleo en la región, preparación personal y falta de oportunidad de realización de quienes se encuentran involucrados desde las Juntas Auxiliares, que es donde mucho se produce para vender.

El exceso de requisitos y el cobro excesivo de impuestos propicia que muchos comerciantes regularicen su situación de comercio y busca la manera de permanecer en el anonimato ante la autoridad fiscal.

CAPITULO I MARCO DE REFERENCIA

La economía informal existe desde hace mucho tiempo en nuestro país, ha sido una constante para la economía mexicana, un fenómeno económico-social, un problema de gobernabilidad. Mucho se debe a las malas políticas económicas que han sido aplicadas durante los últimos años, y que han orillado a gran parte de la población a vivir de la economía informal y las emigraciones a los Estados Unidos de América, como alternativas de subsistencia ante la incapacidad del Estado para generar la cantidad suficiente de empleos que satisfagan la demanda de una sociedad que día con día crece. Y es que el exceso de regulaciones, trámites tediosos, caros, complejos, y en muchas ocasiones innecesarios conlleva a que la ciudadanía busque fuentes de ingresos a fin de satisfacer mínimamente sus necesidades básicas.

Los integrantes de una sociedad pueden interferir en la manera en que el Estado gobierna a una ciudad, población o en su caso un país, de manera tal que no es muy simple que las autoridades actúen en cuanto a cualquier problema, por ejemplo en el caso del comercio informal, existen personas que querrán abolirlo y otras más que dependen de su existencia para poder sobrevivir, es por ello que no resulta tan sencillo que las autoridades tomen decisiones en cuanto a este tema, puesto que por un lado serán presionados por unos para que de una u otra forma se desaparezca tal situación que para ellos representa una amenaza.

Las opiniones al respecto pueden ser un tanto contradictorias, por un lado están los ciudadanos que en forma negativa rechazan la informalidad, pues la consideran un factor que daña a la economía en general, dado que estimula la evasión de impuestos, la competencia desleal de los comerciantes que trabajan de manera formal, corrupción por parte de las autoridades y en ocasiones delincuencia; mientras que para otros es una forma de prosperar, una válvula de escape en la que se encuentra la vía para subsistir ante la desafortunada situación de carencia de empleos en nuestro país, tal y como lo menciona Doctora Ana Luz Ramos Soto en su artículo Sector informal (s.f.:16).

1.1 Comercio informal en México.

La economía informal es un fenómeno complejo y confuso, está vinculado a diferentes problemas como el desempleo, el abandono rural-urbano que ha creado pobreza en las ciudades generando hacinamiento y marginación; está relacionada con la pobreza porque esta se vuelve una esponja que absorbe a la población que no tiene ingresos económicos.

Por otro lado, cabe mencionar que, podemos encontrarnos con actividades típicas del capitalismo, entendido este según la Enciclopedia Británica (1964:839-845) como el:

Sistema económico que ha predominado en el mundo occidental desde la disolución del feudalismo. En todo sistema denominado capitalista, son fundamentales las relaciones entre los propietarios privados de los medios de producción materiales (la tierra, las minas, las plantas industriales, etc., conocidas en conjunto como capital) y los trabajadores libres que carecen de capital, y venden sus servicios laborales a los empleadores... Las negociaciones salariales resultantes determinan la parte del producto total de la sociedad que le corresponderá a la clase de los trabajadores y a la clase de los empresarios capitalistas.

También encontramos actividades atípicas al capitalismo, cuyo contexto es el de la subsistencia, encuadrándose en el desarrollo de la informalidad. Como lo explica Tokman (2001) “el sector informal se explica como el resultado de la presión que ejerce el excedente de mano de obra sobre el empleo, ante una insuficiencia de puestos de trabajo en el sector moderno”.

La economista Norma Samaniego (2008), en la revista de Economía de la Unam, señala:

Quienes conforman la informalidad constituyen un grupo altamente heterogéneo. Una gran parte de sus integrantes –con alto peso de mujeres y ancianos– realiza su actividad en su propio domicilio, otros lo hacen en locales rudimentarios, o bien se apropian de la infraestructura urbana: calles, plazas o estaciones de transporte, corriente eléctrica y ofrecen a la venta el producto de su trabajo o distribuyen bienes y servicios al consumidor final. Algunos son trabajadores ambulantes en puestos improvisados, muchos de ellos trabajan por cuenta propia, acompañados por familiares sin remuneración o menores y algunos se apoyan

en trabajo asalariado ocasional y no protegido. Otro grupo está conformado por trabajadores subordinados a un empleador sin protección social de ninguna especie, que en muchas ocasiones laboran como trabajadores domésticos, o bien, lo hacen en el propio sector formal. Los integrantes de este último grupo presentan características de vulnerabilidad, distintas a las que afectan al primer grupo y constituyen una categoría que amerita seguimiento cuidadoso, ya que es un fenómeno en franco crecimiento.

El economista Martín Carlos Ramales Osorio (s.f.), considera que en la economía informal podemos encontrar actividades con una composición y condiciones económicas múltiples, esto es, podemos encontrar actividades con fines económicos distintos:

- a) Actividades atípicas del capitalismo, es decir, que se enmarcan dentro de un contexto de subsistencia más que de acumulación.
- b) Actividades típicas del capitalismo, o sea, aquellas actividades que se hacen con la finalidad de acumular riqueza

Tabla 1 La Economía Subterránea

Actividades ilegales	Actividades legales (economía informal)
Contrabando de mercancías	Trabajos o empleos no registrados (“off de books” o “moonlighting”) remunerados en efectivo que evaden el pago de impuestos y/o las contribuciones ala seguridad social
Juegos ilegales	Operaciones de trueque de bienes y servicios
Tráfico de drogas, tabaco y alcohol	Préstamos por fuera del mercado financiero (usualmente a tasas usurarias y no registradas)
Prostitución ilegal (en algunos países o ciudades la prostitución no es ilegal)	Transacciones de bienes y servicios no reportadas o sub-reportadas a la autoridad fiscal (automóviles usados, terrenos, casas, trabajos domésticos)
Piratería	Sub o sobre-facturación de exportaciones e importaciones
Contrabando de mercancías	Trabajadores por cuenta propia no registrados

FUENTE: elaborada por **Martín Carlos Ramales Osorio (s.f.) con información de CEESP. “La Economía Subterránea en México”, Editorial Diana, Primera Edición, México, 1987, pp. 14 y 15.**

En el caso de las actividades que se muestran en el lado izquierdo no solo son plenamente ilegales, sino que además son totalmente desarrolladas con fines lucrativos y también son considerados crímenes ante la ley, de manera que aquí no hay sanciones, sino la cárcel.

A partir de esta información, podemos observar las diferencias entre una persona que no tiene un negocio establecido y aquella persona que tiene su negocio establecido pero aun así evade el pago de impuestos, sobresaliendo que el primero, realiza dicha actividad en el afán de subsistir, mientras que el segundo por aumentar su nivel social. Como lo establece Temkin (2009, Inegi,2012), “la informalidad laboral en comparación con el empleo formal está marcada por la precariedad de ingresos, la inseguridad, la inestabilidad y la capacidad de ahorrar, invertir y planear para el futuro”.

Un estudio hecho por la Organización Internacional del Trabajo, citado por Ochoa (s.f:) sostiene que:

En México el 55.6% de los trabajadores están empleados en empresas informales y hogares. Así, el sector informal es un gran generador de empleo en el país. La mayoría de los empleos asumen la forma de trabajadores independientes.

En este sentido, existe una gran capacidad empresarial que debería ser correctamente encauzada para que se inserte en mejores condiciones en la economía como un todo.

Llama también la atención que los empleadores representan sólo el 6.5% de los empleos en el sector informal.

Dado que prácticamente todos los trabajadores independientes tienen empresas informales, las políticas de impulso al autoempleo deben ser cuidadosas respecto a la incorporación efectiva de estos trabajadores a la economía formal.

Lo anterior explica porque el comercio informal es múltiple, existe por diversas razones, es decir, los fines y las necesidades que tiene cada persona que lo lleva a cabo, puesto que como se mencionó algunos individuos lo hacen para sobrevivir y

hacer frente a la pobreza y el desempleo, otros con la intención de hacer dinero sin respetar las normas de la sociedad, por ello en algunas ocasiones la informalidad puede desembocar en la delincuencia.

El INEGI (2015) señala que en México el trabajo informal añade las siguientes categorías:

El trabajo no protegido en la actividad agropecuaria, el servicio doméstico remunerado de los hogares, así como los trabajadores subordinados que, aunque trabajan para unidades económicas formales, lo hacen bajo modalidades en las que se elude el registro ante la seguridad social. De esta manera, la medición de la ocupación en el sector informal se considera el punto de partida y un componente del cálculo de una medida más amplia: el empleo informal.

Los resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) indican que en el primer trimestre de 2015, todas las modalidades de empleo informal sumaron 28.7 millones de personas, para un aumento de 0.8% respecto a igual periodo de 2014 y representó 57.6% de la población ocupada (Tasa de Informalidad Laboral 1). De manera detallada, 13.5 millones conformaron específicamente la ocupación en el sector informal, cifra que significó una caída de (-)1% anual y constituyó 27.1% de la población ocupada (Tasa de Ocupación en el Sector Informal 1); 2.3 millones corresponden al servicio doméstico remunerado; 5.8 millones al ámbito agropecuario, y otros 7.1 millones al de empresas, gobierno e instituciones.

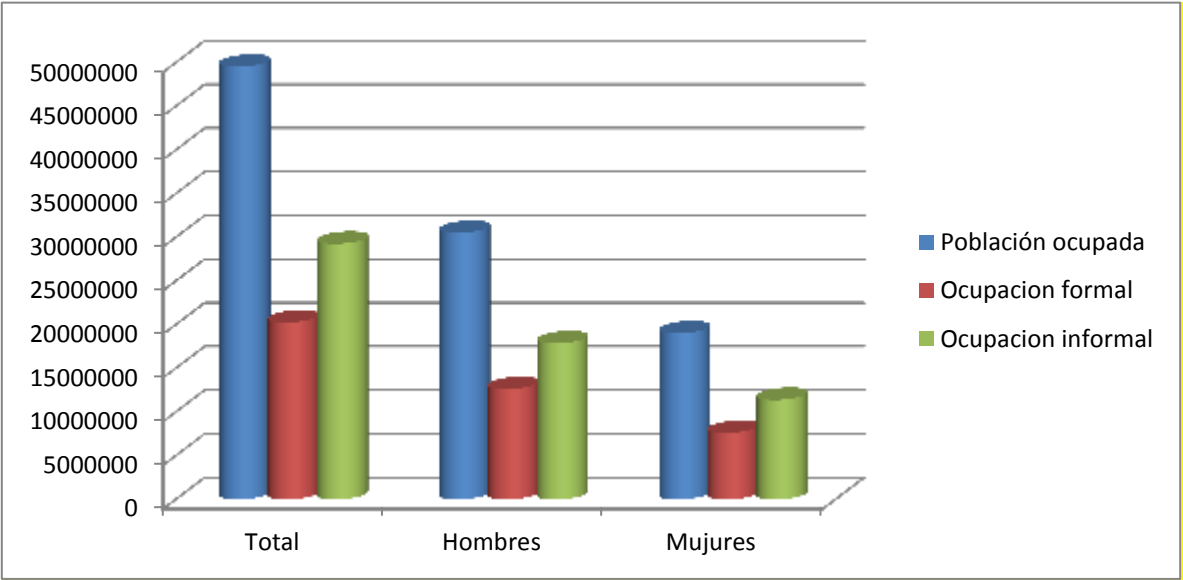
Tabla 2 Porcentaje del Comercio Informal

Tipo de unidad económica	2014	2015	Var. % anual
Total	28,465,871	28,694,655	0.8
Sector informal	13,652,255	13,512,839	(-) 1.0
Trabajo doméstico remunerado	2,144,197	2,321,124	8.3
Empresas, gobierno e instituciones	6,733,085	7,035,531	4.5
Ámbito agropecuario	5,936,334	5,825,161	(-) 1.9

Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación de Empleo (ENOE) 2015

A continuación muestro un cuadro que proporciona información relativa a la cantidad de personas informales en el 2013 en México, los datos fueron tomados de la página de INEGI, se hace una comparación entre hombres y mujeres y entre la actividad formal e informal:

Gráfica 1 Personas informales en México año 2013



Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y empleo, Tercer Trimestre del 2013

La cual nos indicaría que la situación es más preocupante para ellas, puesto que de acuerdo al INEGI la informalidad laboral equivale al 31% y para los hombres es del 27.1% y cómo podemos ver en la gráfica en nuestro país hay 11.4 millones de mujeres y 20.2 millones de hombres que laboran en condiciones de informalidad. Asimismo, cabe mencionar que, en general podemos ver dos enfoques en la informalidad por un lado están aquellos que trabajan por cuenta propia o como micro empresarios dentro del sector informal, que fungiría como una actividad económica, debido a sus características; y por otro lado se encuentran los de mayor vulnerabilidad laboral, ya que carecen del reconocimiento formal de una relación de trabajo, mismos que pueden ser los trabajadores subordinados, remunerados y los familiares no remunerados, que si bien trabajan en unidades económicas del sector

informal, son doblemente vulnerables (por la naturaleza de la unidad económica que los emplea y por carecer de garantías laborales que puedan hacer efectivas).

Es por ello que actualmente existen dos indicadores que miden el comercio informal, la Tasa de Ocupación en el Sector Informal (TOSI) y la Tasa de Informalidad Laboral (TIL), entendidas estas según el concepto que maneja el INEGI (s.f.) como:

- **Tasa de Ocupación en el Sector Informal (TOSI).** Porcentaje de la población ocupada, que trabaja para una unidad económica que opera a partir de los recursos del hogar, pero sin constituirse como empresa, de modo que la actividad no tiene una situación identificable e independiente de ese hogar.
- **Tasa de Informalidad Laboral (TIL),** Proporción de la **población ocupada** que comprende a la suma, sin duplicar, de los ocupados que son laboralmente vulnerables por la naturaleza de la unidad económica para la que trabajan, con aquellos otros ocupados cuyo vínculo o dependencia laboral no es reconocido por su fuente de trabajo. Así, en esta tasa se incluye -además del componente que labora en unidades económicas no registradas o sector informal- a otras modalidades análogas como los ocupados en el servicio doméstico remunerado sin seguridad social, ocupados por cuenta propia en la agricultura de subsistencia, trabajadores no remunerados, así como trabajadores subordinados y remunerados que laboran sin la protección de la seguridad social y cuyos servicios son utilizados por unidades económicas registradas. Esta tasa se calcula teniendo como referente (denominador) a la población ocupada total.

Para una mejor comprensión la primera mide la cantidad de pequeños empresarios o aquellos que trabajan por cuenta propia (ambulantes), y la segunda incluye a la primera, pero a su vez incorpora todas las formas de desprotección laboral que operan más allá del sector informal.

En el siguiente recuadro se muestra un comparativo entre estas tasas, en los periodos 2012 y 2013 a nivel nacional y por entidad económica:

Tabla 3 Tasa de Ocupación del Sector Informal (TOSI) 2012-2013

ENTIDAD FEDERATIVA	TASA DE INFORMALIDAD LABORAL (TIL)		TASA DE OCUPACIÓN EN EL SECTOR (TOSI) (INFORMAL)	
	2013	2012	2013	2012
NACIONAL	59,9	60,1	28,6	29,2
AGUASCALIENTES	48,8	49,9	25,9	24,7
BAJA CALIFORNIA	44,4	46,7	20,5	20,5
BAJA CALIFORNIA SUR	40,9	41,6	18,5	20,5
CAMPECHE	62,1	64,2	28,6	29,5
COAHUILA	41	44,3	24,1	26,6
COLIMA	55	56,3	20,8	21,5
CHIAPAS	78,1	76,5	23,3	22
CHIHUAHUA	40,4	42,8	19,2	19,4
DF	49,9	48,9	29,2	29
DURANGO	58,1	59,3	28,9	30
GUANAJUATO	61,9	64	31,4	32,8
GUERRERO	79,4	80,8	34,7	32,8
HIDALGO	73,8	73,7	34,4	34
JALISCO	53,9	56,1	28,3	27,8
EDO DE MÉXICO	58,6	58,7	34,8	34,9
MICHOACAN	72,5	71	32,4	35,3
MORELOS	67,7	65,7	35,6	32,9
NAYARIT	64,6	66	28,8	29,5
NUEVO LEON	39,5	43	22	24,2
OAXACA	81,2	80,8	37,8	36,3
PUEBLA	74,6	72,9	31,4	32,3
QUERETARO	44,9	51,4	20,7	23,9
QUINTANA ROO	49,3	51,1	23	23,8
SAN LUIS POTOSI	59,4	59,5	24,1	22,6
SINALOA	50,9	55,4	22	26,4
SONORA	45,5	47,1	23	24,4
TABASCO	64,3	64	27,6	29,4
TAMAULIPAS	48,5	49,6	24,6	25,1
TLAXCALA	72,8	74,6	39,9	39,6
VERACRUZ	67,2	68,7	26,2	28,4
YUCATAN	64,7	66,1	33,2	33,9
ZACATECAS	67	67,9	25,3	22,8

FUENTE: INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (3er Trim. del 2012 y 2013)

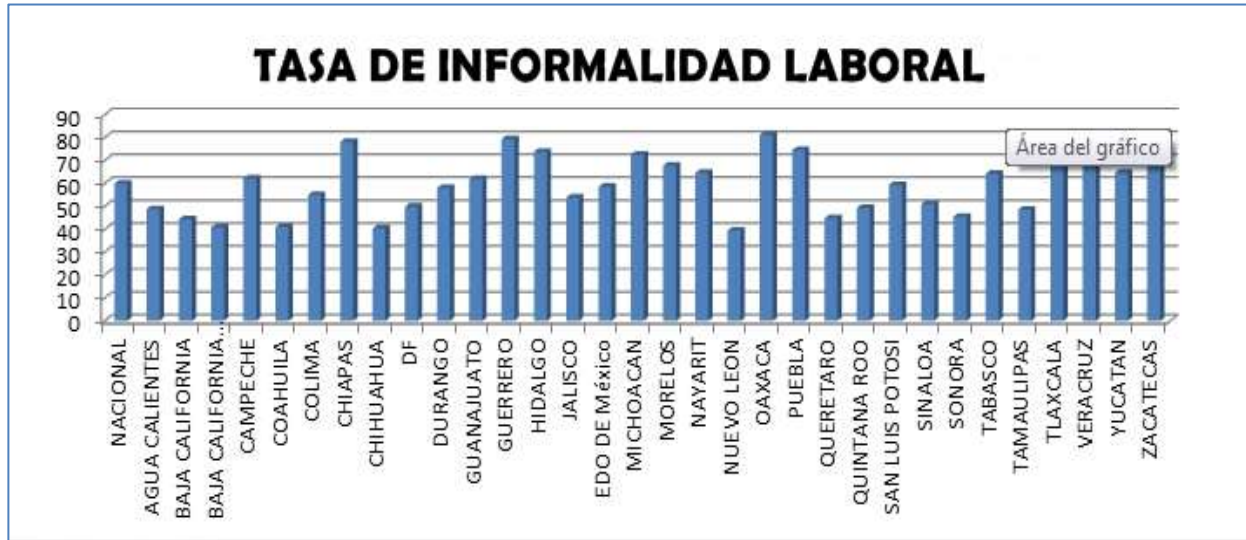
Como podemos observar en ambos casos, para el periodo del 2013, se produjo una reducción en la actividad informal, pero solo si lo vemos de manera global, dado que en muchas entidades tanto la TIL como la TOSI incrementaron.

En los estados en los que se incrementó la TOSI fueron: Aguascalientes, Chiapas, D.F., Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Oaxaca, San Luis Potosí, Tlaxcala y Zacatecas; y en los que decreció fueron: Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Estado de México, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán, mientras que en el estado de Baja California se mantuvo estable.

Por otro lado en la TIL se obtuvieron aumentos en los estados de: Chiapas, D.F., Hidalgo, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla y Tabasco, y disminuciones en los estados siguientes: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Edo. De México, Nayarit, Nuevo León, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

Como podemos observar en algunos casos no coincide el enfoque de los datos entre una tasa y otra, esto implica que en ciertos estados de la República Mexicana existan una mayor proporción de comerciantes informales, pero sin contar los que se encuentran en condiciones más vulnerables como sus empleados y familiares de estos. Mientras que si tomamos en cuenta dichas cifras de manera que se estén considerando todas las clases de informalidad en su totalidad, el resultado puede variar considerablemente arrojando datos mayores en otros estados, lo cual se puede ver más claramente en las siguientes graficas:

Gráfica 2 Tasa de Informalidad Laboral para el 2013



Gráfica de la Tasa de la informalidad laboral (incluyendo dato global) para el periodo de 2013. INEGI

Gráfica 3 Tasa de ocupación en el sector informal 2013



*Gráfica de la Tasa de Ocupación en el Sector Informal (incluyendo dato global) para el periodo 2013. INEGI

Como podemos inferir de acuerdo a las gráficas anteriores las entidades con mayor grado de informalidad son las que presentan mayores índices de pobreza, y en efecto los estados que en ambas tasas presentan los mayores índices de informalidad son Oaxaca, Tlaxcala y Guerrero, seguidos por Chiapas, Puebla y Morelos; mientras que las que presentan menores índices de esta actividad son: Nuevo León, Chihuahua, Baja California Sur, Coahuila, Baja California, Querétaro y Sonora.

Es por ello que si se quiere erradicar la economía informal para comenzar se deben implementar políticas económicas encaminadas en primer lugar a combatir los altos índices de pobreza que hay en nuestro país, políticas que mejoren la eficiencia tributaria e impulsen el empleo.

1.2 Comercio informal en San Pedro Cholula

La situación de la informalidad laboral es crítica en diversos estados de la República Mexicana, entre los que destaca la ciudad de Puebla que ocupa uno de los primeros lugares en porcentaje de Población Económicamente Activa (PEA) dedicada a actividades laborales informales, rebasada únicamente por los estados de Oaxaca, Guerrero, Tlaxcala, Hidalgo y Michoacán. A esto también debemos añadir que al mismo tiempo en cuanto a salarios la situación igualmente es crítica en el estado, no por nada Puebla es considerado de acuerdo al INEGI como una de las ciudades con mayores índices de pobreza del país, como se demostrará más adelante.

Un dato muy importante radica en el hecho de que en el Estado de Puebla es uno de los que cuentan con los mayores índices de marginación y de informalidad, personas que laboran sin seguridad social y evadiendo el pago de impuestos, no solo por los informales en sí, sino también por aquellos trabajadores subordinados que aunque laboran en unidades económicas formales, lo hacen bajo modalidades en las que se elude el registro al IMSS y por tanto también la tributación.

Hasta la fecha se puede decir que las estrategias para combatir la pobreza y la informalidad en Puebla han sido erráticas, dado que si consideramos los tres indicadores más importantes de la pobreza, los cuales son “el rezago educativo”, el “acceso a la seguridad social” y “el acceso a los servicios de salud”, podríamos decir que la incapacidad de las autoridades por unificar responsabilidades entre las dependencias encargadas de estas necesidades sociales, desembocan en resultados decadentes en cuanto a soluciones. Y los grados de informalidad aumentan ya que no se generan nuevos trabajos y/o los salarios son muy bajos, y tomando en cuenta que las necesidades económicas de las personas son apremiantes, abarcando desde la alimentación, vestido, vivienda, educación, salud, por lo que una familia no puede subsistir hoy en día con uno o dos salarios mínimos, y es por ello que busca otras fuentes de ingresos para mejorar su situación económica.

En la cabecera del Municipio de San Pedro Cholula, correspondiente al Estado de Puebla, hay una gran cantidad de comerciantes tanto formales como informales que ponen a disposición de los turistas y residentes del mismo, una amplia gama de productos típicos, que son promovidos y comercializados en diversas áreas públicas de este, mismos que simbolizan la identidad del Municipio en comento.

Cholula se caracteriza por ser el segundo lugar con más turismo del Estado de Puebla, seguido de Tehuacán y Atlixco, esto de acuerdo a los Indicadores Estadísticos por Destinos Turísticos en el Estado de Puebla (2013), en virtud de ser un espacio de reunión entre diversas culturas, los turistas provenientes de cualquier parte del país e incluso del mundo que se ven atraídos por la belleza que caracteriza a Cholula, sobresaliendo su geografía, espacios públicos, cultura y tradiciones.

Tabla 4 Indicadores estadísticos por destinos turísticos en el estado de Puebla (2013)

Destino	Afluencia de Visitantes	Derrama Económica	Ocupación hotelera
Cd. Puebla	6,968,070	6,927,919,771	64.57%
Tehuacán	437,029	346,594,901	41.15%
Atlixco	347,881	209,436,631	43.25%
Huauchinango	189,436	120,221,797	31.68%
Teziutlán	149,214	111,602,146	24.82%
San Martín Texmelucan	146,640	86,356,742	54.42%
Izúcar de Matamoros	115,468	65,268,048	33.54%
Pueblos Mágicos			
Cholula*	487,532	332,778,645	46.84%
Zacatlán	326,742	215,286,037	37.42%
Cuetzalan del Progreso	161,865	118,305,246	21.38%
Chignahuapan	147,755	91,730,821	26.54%
Xicotepec	98,069	64,480,415	28.24%
Tlatlauquitepec	35,185	23,014,687	24.39%
Pahuatlán	13,167	8,909,476	17.70%
Resto del Estado	610,237	413,847,427	35.42%
Total Estado	10,234,290	9,135,752,790	60.85%

**Localidad turística que comprende los municipios de San Andrés y San Pedro Cholula
Fuente: Datatur; Sistema de Información Turística Estatal (2013).*

En San Pedro Cholula, se pueden observar infinidad de comerciantes ambulantes que se apropian de las calles, dado que no existe una reglamentación en el municipio respecto al comercio informal, tal y como se puede constatar en la página de internet del municipio, en el apartado de transparencia, artículo 11, marco normativo, apartado de reglamentos, portal actualizado por última ocasión el 15 de abril del año 2016; además que las autoridades hacen caso omiso de la existencia de esta situación, cuando debería ser prioridad resolver los diversos problemas que emanan del comercio en Cholula, siempre en apego a los derechos fundamentales de los que disponen los habitantes de este lugar, mismos que se encuentran plasmado básicamente en el

artículo 5° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, como lo es el derecho al trabajo:

Artículo 5o. A ninguna persona podrá impedirse que se dedique a la profesión, industria, comercio o trabajo que le acomode, siendo lícitos. El ejercicio de esta libertad sólo podrá vedarse por determinación judicial, cuando se ataquen los derechos de tercero, o por resolución gubernativa, dictada en los términos que marque la ley, cuando se ofendan los derechos de la sociedad. Nadie puede ser privado del producto de su trabajo, sino por resolución judicial.

Habida cuenta de las grandes necesidades económicas que caracterizan a los comerciantes ambulantes, podemos decir que sería injusto quitarles su único medio de subsistencia, la venta de productos y servicios en las calles. Aunque muchos los consideren como la emancipación de una competencia desleal con el campo del comercio formal, y una posible fuente de delincuencia y contaminación ambiental, también se debería tomar en cuenta que no son en sí la fuente de estos problemas, y que mucho menos son las personas desleales ni delictivas, solo son personas comunes y corrientes que lo único que buscan es ganarse la vida y sacar adelante a sus familias.

Aunque es muy importante apoyar a los comerciantes ambulantes y sus familias para que tengan un mejor futuro, también es de vital importancia rescatar y preservar la riqueza y belleza cultural, natural e histórica del municipio, impulsando su desarrollo principalmente por medio del turismo, esto es competencia no solo de las autoridades, sino también de todos los residentes en general, incluyendo a los comerciantes informales, de manera que podríamos considerar a la población como guardián del Municipio, que tengan como función principal heredarle a sus hijos un futuro lleno de espacios físicos limpios y bellos; como indiscutiblemente lo señala Jorge Calderón (1990:135): “La gran movilización social de los últimos años reclama, con nuevas energías, tierras, empleos, derechos laborales, seguridad, democracia, participación y autogestión, disputando con sus acciones espacios antes reservados para el Estado”

Cholula es un municipio lleno de historia y cultura, que si bien no ha logrado obtener un punto de equilibrio entre la oferta y la demanda de empleo, ha generado un ambiente que favorece las condiciones de trabajo, con un comercio libre que aparentemente no pone tantas trabas como otros lugares, debido a que no existe propiamente una reglamentación en la materia, y que por tanto genera la posibilidad de que día con día existan más ambulantes en la ciudad, mujeres y hombres emprendedores (as) que buscan la manera de salir adelante. Porque es más que claro que muchos de ellos, están en esas condiciones por la necesidad de que un día puedan progresar y ser sus propios jefes; aunque para ello tengan que emprender una lucha constante por seguir en las calles, dado que a pesar de lo mencionado anteriormente, en este municipio como en cualquier otro existen muchas personas (comerciantes formales, autoridades, y demás pobladores) que no están del todo de acuerdo con la formación y existencia del comercio informal.

¿Será posible que las autoridades no son competentes para poder resolver las problemáticas que les encomienda la sociedad?

El Estado -en este caso particular- las autoridades del Municipio de San Pedro Cholula, deben emprender políticas y programas económicos que estén encaminados al progreso de la sociedad en términos equitativos, buscando una economía eficiente, por medio del ordenamiento comercial e industrial, una normatividad viable, organización y dialogo social, como lo establece el enfoque para la transición a la economía formal propuesto por la OIT (2013).

Diagrama 1 Enfoque Integrado de la Transición a la Economía formal

Enfoque integrado de la transición a la economía formal



Fuente: OIT, 2013.

De acuerdo al segundo eje del Plan de Desarrollo Municipal perteneciente al Municipio de San Pedro Cholula 2011-2014, su principal objetivo radicaba en:

Generar un desarrollo económico adecuado, con condiciones para generar riqueza. Identificar las principales variables económicas que coadyuven al desarrollo sostenido de los sectores agropecuario, industrial, comercial y de servicios de San Pedro Cholula y llevar a cabo las acciones necesarias para su impulso, dando prioridad al crecimiento económico, como el empleo y el turismo.

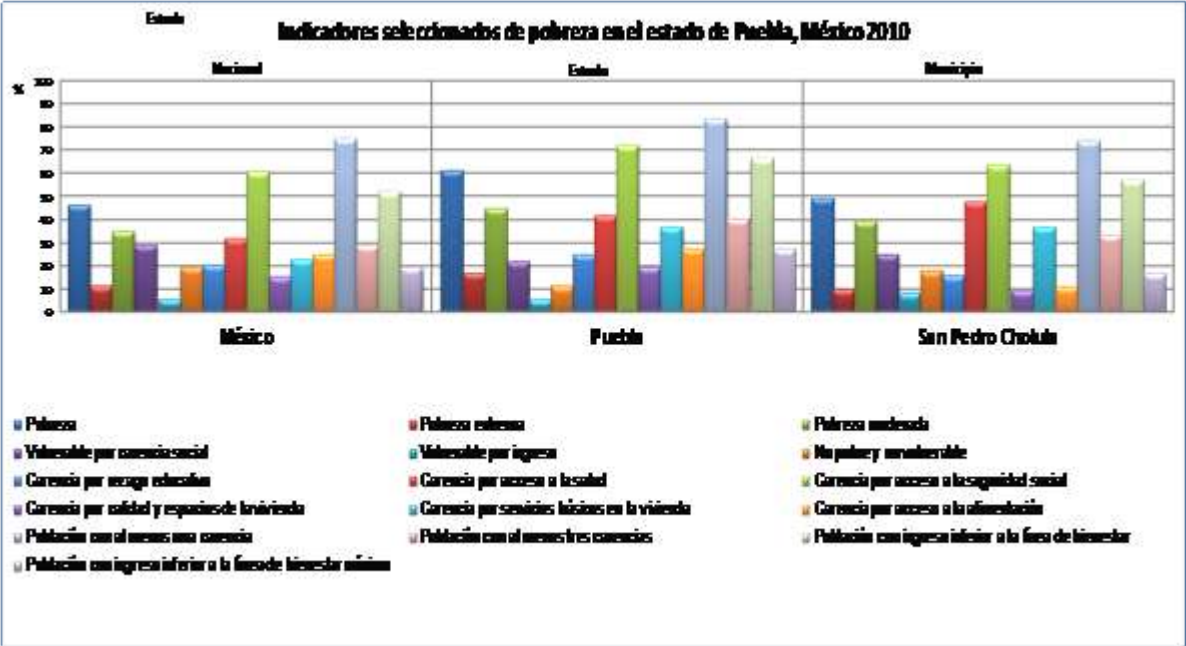
Ampliar y promocionar la competitividad de San Pedro Cholula para atraer inversión industrial. Brindando seguridad jurídica, otorgando servicios y simplificando trámites administrativos mejorando tiempos de procesos y respuesta.

De aquí podemos extraer ciertos puntos importantes en pro de nuestro estudio, puesto que se observa que el Plan de Desarrollo antes señalado se quedó en letra muerta, puesto que lo ahí mencionado no se llevó a cabo durante la administración, puesto que no se generó riqueza en y mucho menos se dio

prioridad al crecimiento económico, así mismo los trámites administrativos se volvieron más rigurosos y hubo menos apertura de establecimientos.

De igual modo, se cuestiona el hecho, de cómo se podría generar riqueza, si el municipio se encuentra en uno de los estados en donde se vive con mayores índices de pobreza, como se desprende del CONEVAL (2010), en el que se observa que el estado de Puebla posee el 61.2% de pobreza y el Municipio de San Pedro Cholula el 49.1%, es decir más de la mitad de los poblanos vivimos en la pobreza y en el municipio en estudio casi el cincuenta por ciento de la población se encuentra en pobreza.

Grafica 4 Indicadores de pobreza en el Estado de Puebla (2010)



FUENTE: CONEVAL (2010) Indicadores seleccionados de pobreza en el Estado de Puebla, México 2010

Puebla no se caracteriza por ser una ciudad ampliamente competitiva, o quizá lo es por periodos, pero no es constante en los resultados que obtiene de su política económica, social y comercial. Ahora bien, si se quisiera erradicar el comercio ambulante, antes que nada se debería implementar políticas estatales

que logren alcanzar esos grados de competitividad buscados por el Municipio en comento, una vez así el estado podría compartir altos grados de productividad y eficiencia con sus respectivos municipios. Uno de los objetivos principales sería erradicar o -disminuir- la pobreza y los bajos niveles de empleo, de modo que al lograr un mayor grado de estabilidad económica y social, las personas que por lo general tienen como medio de subsistencia el comercio informal, podrían conseguir un empleo bien remunerado, que les brindara mejores oportunidades y por ende les otorgue una mayor calidad de vida, de modo que la mayoría optaría por disfrutar de su sueldo y no tendrían la necesidad de trabajar del lado de los informales.

Sin en cambio en otros cuantos casos, no aplicaría la solución anterior, dado que en si los orígenes de su introducción en el comercio ambulante, no son necesariamente la falta de empleo y los altos grados de marginación y pobreza, sino más bien un espíritu emprendedor que hace que nazca en ellos la sed de buscar una manera de ganarse la vida de manera “licita” y siendo sus propios jefes, sin la necesidad de obedecer órdenes por otra persona a cambio de un sueldo fijo que en muchos de los casos no les es suficiente para vivir de manera justa.

En este caso se debe pensar en soluciones alternas que den lugar a una competencia más justa entre comerciantes formales e informales, de manera que las autoridades del municipio den atención tanto a las quejas que les hacen los primeros, así como a las peticiones que usualmente hacen los segundos.

El treinta de octubre del año dos mil doce Cholula fue nombrado “Pueblo Mágico (Marcial:2012) es considerado “pueblo mágico”, por su amplia gama de diversidad de espacios geográficos turísticos y de monumentos históricos, así como por la belleza cultural e histórica que posee, uno de sus mayores atractivos es la Zona Arqueológica de las Pirámides, la cual ha sido rodeada por comerciantes ambulantes, que están poniendo en riesgo el nombramiento

recibido, dado que le restan cierta belleza y atractivo cultural (Sánchez:2014), puesto que el comercio informal se relaciona ampliamente con la contaminación ambiental y el vandalismo, y en si porque al ocupar los espacios públicos en gran medida se vuelve menos atractivo dicho espacio y solo se puede ver su utilidad en pleno uso comercial.

Es por ello que en San Pedro Cholula, es necesario implementar un programa que tenga como objetivo principal la regulación y ordenamiento del comercio en sus dos vertientes, en pro de rescatar y preservar el medio ambiente y los recursos naturales, físicos y culturales con los que cuenta el Municipio, así como promover el mejoramiento de las relaciones de convivencia social, otorgar incentivos para que los comerciantes informales (que están ahí por su actitud emprendedora) abandonen las calles y se coloquen en la posición de los formales, reivindicando su actitud hacia una competencia equitativa, sin abandonar sus principios de empresario.

Cabe mencionar, que la falta de empleos y de espacios donde ejercer la actividad comercial de una forma más controlada y regulada es sin duda el detonador del comercio informal o ambulante, en el caso de San Pedro Cholula, los ambulantes en cuestión se plantan en las calles, en especial en la zona arqueológica y en el zócalo los 365 días del año, y el número de estos ambulantes se amplía en épocas de ferias, días festivos y fines de semana, de acuerdo a una encuesta hecha dentro del presente trabajo, y de la cual se hablará a detalle más adelante.

1.3 Espacios Públicos de relevancia en San Pedro Cholula

Como se desprende de los datos que arroja el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) San Pedro Cholula es uno de los 217 municipios que corresponden al Estado de Puebla, cuenta con una amplia riqueza cultural, y espacios públicos, como son la Zona Arqueológica de Cholula, el Ex-convento de San Gabriel, la Capilla de los Remedios, la Plaza de

la Concordia, el Zócalo municipal, el Mercado “Come del Razo”, espacios en los que se desarrolla el comercio informal. A continuación se describe brevemente algunos de los espacios antes mencionados:

Zona Arqueológica de Cholula: perteneció a la cultura Olmeca-Ximeca en la época preclásico medio. Su nombre deriva del prehispánico Chollollan: "Lugar de la huida". Tiene una Extensión de 400 metros por lado y 60 metros de altura, se describe como el centro ceremonial Chollan, destaca la gran pirámide cuya construcción fue de cuatro fases a lo largo de casi diez siglos, desde la punta de ésta se pueden apreciar cinco pirámides, las cuales son: Tonalcalli, Mezcali, Teopixcalco, Zenteocalco, Tepanapa. También destacan sus altares, plazas y pinturas. En los meses de marzo y octubre se celebra el ritual a Quetzalcóatl.

Ex-convento de San Gabriel: Se llama así porque fue fundado por los Franciscanos. Es de una arquitectura de tipo colonial de estilo gótico tipo rococó. Se empezó a construir en mayo de 1529 y se terminó el 13 de agosto de 1531. Otra construcción añadida posteriormente fue la capilla real y la capilla de la tercera orden. Su importante arquitectura da un aspecto de fortaleza militar debido a sus almenas y garitas que lo rematan. La fachada principal se limita a un muro llano reforzado en sus esquinas por contrafuertes diagonales y a su sencilla portada renacentista labrada en cantera. Sobresale la puerta de madera, la cual es famosa y única por los chapetones de diferentes diseños. La portada norte es más rica en ornamentación y calidad que la anterior. Al interior, lo mejor son sus bóvedas de nervaduras góticas y las ventanas con arco de medio punto; se conservan algunos lienzos al óleo de los siglos XVII y XVIII. El ex-convento es uno de los más grandes que la orden franciscana construyera en México.

Capilla de los Remedios: Tiene una arquitectura de tipo colonial, recibe ese nombre por que en el interior de esta capilla se aloja la Virgen de los Remedios, patrona del municipio de San Pedro Cholula. Se empezó a construir en 1594 y se terminó en 1874 su estilo es barroco; posteriormente se añaden construcciones; el 18 de septiembre de 1947, se inició la decoración que luce actualmente. Esta capilla se describe, porque cuenta con una fachada principal con características barrocas y sus elementos decorativos que lo caracterizan son logrados a base de argamasa. El vano de acceso esta marcado con arco de medio punto y a sus lados se hallan columnas corintias y pilastras estriadas; la ventana coral se ve flanqueada por columnas jónicas y roleos. El remate es un frontón con elegante flameró. (INAFED:s.f.).

Plaza de la Concordia: Son un total de 46 arcos, siendo los más largos de su tipo en el país con 170 metros de largo, bajo los cuales podrás pasear o tomar un descanso en tu paso por nuestro Pueblo Mágico. Aquí encontrarás todo tipo de comercios especialmente aquellos dedicados al turismo, como restaurantes, hoteles y artesanía.

Mercado de San Pedro Cholula: Es todo un símbolo de las tradiciones y el folclor de Puebla, hay flores frescas, frutas de temporada, verduras, artesanías y una gran variedad de artículos que difícilmente los puedes encontrar en los mercados de las grandes ciudades. También es una excelente opción para ir a desayunar o comer deliciosos antojitos. (Municipio de San Pedro Cholula:s.f.)

Es preciso mencionar que en los espacios anteriormente referidos se lleva a cabo tanto el comercio formal como el informal, como se demostrará más adelante.

1.4. Política macroeconómica y su relación con el comercio informal

La Organización Internacional del Trabajo (OIT:s.f.) señala que “Hoy en día, se reconoce ampliamente que una política macroeconómica orientada hacia la estabilidad es una condición necesaria para el desarrollo, así como para alcanzar y mantener niveles altos de desarrollo”.

La pregunta en esta apartado radica en saber ¿Cuál es el objetivo fundamental de las políticas macroeconómicas?, la Organización Internacional del Trabajo (OIT:2010) nos da la respuesta más lógica, al señalar que su objetivo consiste en aprovechar para el desarrollo productivo nacional los beneficios potenciales del ahorro externo, al tiempo que se mitiga la intensidad de los ciclos de la cuenta de capitales y sus efectos desfavorables sobre las variables económicas y sociales nacionales.

Con lo que se vuelve indispensable saber que se entiende y por qué la importancia de la macroeconomía, por lo que nos apegamos a lo mencionado por Elsa Norma Elizalde Ángeles (2012):

La macroeconomía como parte de la economía estudia los grandes agregados económicos: la producción, el empleo, la inversión, los precios, las importaciones, exportaciones, entre otros. Considera la suma de las actividades económicas que desempeñan todas las unidades económicas individuales, es decir, se encarga del análisis del comportamiento económico colectivo.

En este sentido, analiza el funcionamiento económico de un país como un todo, incluyendo su relación con el resto del mundo. También hace una diferencia entre el corto plazo y largo plazo. En el primero, se observa la elaboración de modelos explicativos como el comportamiento del ciclo económico, los niveles de desempleo, la inflación, el déficit público y el déficit comercial exterior. Mientras que en el segundo se plantean cuestiones de crecimiento económico, la productividad y los efectos de la política económica.

Su estudio es muy importante, pues proporciona los elementos necesarios para realizar un análisis de las principales cuentas económicas de un país; permitiendo conocer mejor el funcionamiento y desarrollo de los diferentes sectores económicos, así como el de la economía en su conjunto, para comprender el grado de crecimiento y desarrollo de los mismos. La macroeconomía se integra por cuatro entes económicos: las familias, las empresas, el gobierno y el resto del mundo.

De lo anterior se desprende que la importancia de macroeconomía radica en ser base para el diseño de Políticas Macroeconómicas, que sirvan para evaluar el nivel de vida de un país, continuando con lo mencionado por Elizalde Ángeles (2012:35), quien señala que los economistas examinan cuatro objetivos de política macroeconómica:

- **Producción.** Que la actividad económica proporcione bienes y servicios a la sociedad que lo demanda. El indicador económico que mide la cantidad total de la producción es el Producto Nacional Bruto (PNB). Estos bienes y servicios se encuentran valorados a precios de mercado.
- **Empleo.** Alcanzar un elevado nivel de empleo, es decir, reducir la tasa de desempleo. Esta última tiende a variar con los ciclos económicos. En un periodo de depresión el desempleo se eleva, contrario a lo que sucede en un periodo de expansión en el que se reanima la economía y con ello se generan empleos.
- **Inflación.** Que los precios permanezcan estables. En una economía de libre mercado los precios se determinan en la medida de lo posible de acuerdo a la oferta y la demanda. Sin embargo, son las empresas quienes pueden fijar libremente los precios. Las fluctuaciones rápidas en los precios reflejan ineficiencias en la economía.

- **Comercio internacional.** Tratar de mantener consistente el comercio internacional de bienes y servicios y de capital; mantener el equilibrio entre las importaciones y las exportaciones; y mantener estable el tipo de cambio. Las variaciones en el tipo de cambio pueden afectar las relaciones comerciales pues se refleja en los precios de los bienes y servicios. Si el precio de una divisa es alto, tipo de cambio, la demanda se contrae; mientras, que si el tipo de cambio es bajo, la demanda incrementa.

Es decir, la tarea de la política macroeconómica es precisar la situación de la economía y establecer la solución correcta, ahora bien, como se observa el empleo es uno de los cuatro objetivos de la política macroeconómica, he ahí su relación con el comercio informal, ya que al no lograr una política económica que impulse el empleo, como consecuencia se tendrá un alto índice de desempleo, lo que recae en una puerta para que se siga generando más y más comercio informal.

Como lo señala Ochoa (s.f.) citando el informe de la OIT: La existencia de informalidad en una economía tiene efectos importantes a nivel agregado, es un generador de producto y de demanda, de importancia sobre todo en periodos de crisis, no obstante, “para el país en su conjunto, la actividad del sector informal impide la utilización más eficaz de los recursos y mejoras de la productividad. Como consecuencia, la economía funciona por debajo de su potencial, lo cual tienen repercusiones negativas en los índices de crecimiento económico

1.5 Consecuencia de la informalidad en la economía.

La Organización Internacional del trabajo (2013), señala que los efectos desestabilizadores de la informalidad trascienden a las personas y afectan a las empresas, los ingresos públicos y el funcionamiento adecuado de las instituciones y las políticas del mercado de trabajo.

Por su naturaleza, las actividades informales se desarrollan con bajos niveles de inversión, capital humano y productividad. De esta forma, un sector informal grande implica la utilización de los recursos de una economía por debajo de su potencial. Así, la economía informal está asociada con un menor ritmo de crecimiento del PIB, con baja productividad y, lo que es muy importante, con generación de empleos de baja calidad, con salarios reducidos y sin prestaciones laborales.

La economía informal genera también ciertos efectos positivos; uno de ellos está relacionado con la posibilidad de obtener ingresos para los sectores más pobres de la población, ya que “la mayoría de los más pobres son auto-empleados o trabajadores en unidades muy pequeñas –del tamaño de una familia- a menudo en empleos inestables y en establecimientos no registrados”. Sin embargo, dado su permanencia en la pobreza, la economía informal es más una opción de sobrevivencia que de superación de la pobreza.

Algunos efectos de la informalidad citados por Sara Ochoa (s.f., 17-19), son:

- Evita un mayor empobrecimiento de las familias con menores recursos, que no pueden permitirse el estar desempleados.
- Por lo anterior, puede contribuir a evitar una mayor concentración del ingreso.(López:1999, 40)
- Genera demanda agregada en la economía. Los bienes de la economía informal generalmente más baratos, aunque de menor calidad, atenúan los efectos depresivos de la crisis por la disminución de los ingresos y del poder de compra.
- La demanda de inversión de las empresas informales como materias primas, etc. tiene un efecto positivo en la economía. Sin embargo, dado que la economía informal se relaciona con bajo capital, poca inversión y baja productividad, esta demanda es menor que la generada si estos empleos se crearan en el sector formal de la economía.
- El sector informal está asociado a baja innovación tecnológica.
- La economía informal genera condiciones precarias de ocupación, bajos salarios y muy baja cobertura de seguridad social y prestaciones. Esto genera una situación de vulnerabilidad de los trabajadores en el sector.
- La existencia del sector informal mantiene la dinámica de bajos salarios.
- Para el caso de México, “el aumento del peso relativo de las actividades informales provocó una desaceleración del ritmo de crecimiento de la productividad promedio del trabajo y un aumento de la elasticidad-producto del empleo, a escala de toda la economía.” (López:1999, 11). Esto es, la economía informal es intensiva en mano de obra.

Además,

- Complica el monitoreo de formas de explotación de los trabajadores, entre ellas trabajo forzoso, trabajo infantil, entre otros.

- Conlleva el incumplimiento de otras regulaciones tales como leyes ambientales. Lo anterior queda de manifiesto si consideramos la dificultad para lograr que, incluso los empresarios formales, cumplan con estas disposiciones.

- Propicia el establecimiento de prácticas ilegales dada la falta de supervisión de las actividades.

- Dificulta la identificación de mercancías de origen ilegal y piratería. Por lo anterior, el problema de la economía informal no debe reducirse a su aspecto tributario, pues aun logrando que se paguen impuestos en el sector, los costos asociados con el sector informal persistirían.

Como se observa, los informales muy rara vez invierten en recursos productivos por dos razones, la primera porque le es muy difícil ingresar a los mercados de capitales, es decir, a los créditos que diariamente se ofertan en dichos mercados; innovar tecnológicamente les genera un impacto muy fuerte al bolsillo, y al ser informales es complicado que una Institución de Bancaria les pueda facilitar un crédito. Además la actividades que desempeñan los informales regularmente es meramente operacional en términos de mano de obra, es decir, que no requieren de tanta tecnología para desarrollar su trabajo diariamente, solo necesitan en todo caso de intensivo capital humano de modo que no requieren utilizar tanta maquinaria y herramientas con altos niveles tecnológicos, sino más bien de un arduo trabajo propio y empeño para mejorar sus niveles de venta, y de esta manera obtener mayores ganancias.

En cuanto a los formales, también se puede asegurar que los niveles de inversión decrecen dado que la competencia desleal por parte de los informales los desalienta a invertir en nuevos negocios o incrementar sus niveles de producción, puesto que no les parece justo que ellos tengan que incrementar sus costos a través de mayores impuesto, por aumentar sus inversiones; mientras que

otros no tengan la necesidad de estar incurriendo en dichos costos realizando en apariencia las mismas operaciones.

Otra forma de que la informalidad afecta la inversión es de manera global dado que estas actividades en pro de su desempeño le restan imagen a los espacios públicos y esto desalienta no solo al turismo, si no al desarrollo de inversiones productivas en forma de pequeños negocios, estos proyectos por lo general no se llevan a cabo no solo por la mala imagen de las ciudades, si no por los altos grados de delincuencia en que se ven inmersos estos lugares, que en ocasiones solo tiene que ver con estimaciones erróneas por parte de la sociedad.

Por otro lado otra forma en que los costos de la informalidad y la formalidad perjudican variables macroeconómicas en los países subdesarrollados son niveles bajos de productividad. Dado que es difícil alcanzar altos índices de productividad cuando existen en el mercado diversos impedimentos que enmarcan restricciones al libre comercio local, aunados a la mala toma de decisiones legales que toma el Estado, dan lugar a situaciones de concentración de capitales y mala distribución de recursos financieros entre los habitantes de la sociedad.

Por un lado los altos costos en los cuales incurren los comerciantes formales los lleva a reducir sus ganancias puesto que es de donde salen estos gastos, y si a esto le sumamos que varios de ellos, también se ven inmersos en gastos administrativos como la renta de un local o la compra de un terreno, que en caso de este último solo pasa una vez, pero es un costo muy elevado, ya su vez en otros gastos de carácter recurrente como el pago de luz, agua potable, salarios. Todo esto en su totalidad genera una reducción en su rendimiento, dado que en lugar de invertir en una mayor producción, nuevas tecnologías, más puntos de ventas, un mayor número de empleados o remodelaciones a su lugar de trabajo para que puedan atraer nuevos clientes, de manera que esto en su conjunto les genere un incremento en el número de ventas, lo cual los haría más productivos no solo para ellos mismos y sus familias, sino también para la economía global.

En el caso de los informales sucede algo similar, debido que a diferencia de lo que muchos piensan, también se ven inmersos en un universo de costos, como el estar huyendo constantemente de las autoridades y buscar alternativas de protección y seguridad que no les brindan obviamente estas, así como el tener que trabajar con bajos niveles de producción y venta, y costos indirectos que día con día tienen que retribuirles a los formales.

Otra de las consecuencias mencionadas es la ineficiencia del sistema tributario y la incapacidad de crear y formular nuevas políticas macroeconómicas. Por un lado nos encontramos con el hecho de que el Estado desperdicia mucho dinero en detectar y castigar a los informales y estos a su vez también incurren en costos para evitarlo, de manera que se encierran en un círculo vicioso innecesario, dado que esa no es la solución.

“Así, las empresas relativamente grandes, y por tanto, obligadas a operar formalmente, pagan más impuestos de lo que sería necesario si no existiese informalidad, ya que la totalidad de impuestos grava en este caso a una base más estrecha. Esto hace que muchas empresas prefieran no crecer demasiado y por tanto no operen con economías de escala óptimas” (Soto:1987,222).

Esto en otras palabras implicaría que las empresas que se desarrollan dentro del campo formal fueran las que con sus impuestos sostuvieran la parte de la economía que le corresponde al área de la tributación, es decir, que muy injustamente absorberían los gastos tributarios que por ende le corresponden a todos los que desarrollan alguna actividad comercial o industrial, que son destinados en apariencia a dar mejoras continuas a la economía en términos de mejores servicios y espacios públicos, infraestructura y obra pública, así como el sostenimiento de la economía en general.

Pero el problema erradica en que cada vez existan nuevos impuestos y más altas tasas impositivas en los ya existentes, por ejemplo, el impuesto hotelero lo que ocasiona es que dicha actividad se vuelva menos atractiva o un impuesto a las bebidas endulzantes reprimiría el consumo de dichos productos, o muy simple un aumento en el Impuesto Sobre la Renta desembocaría en despidos

injustificados, bajas en la productividad, y tal vez los orille a declarar bases gravables menores, que no sean las reales para poder pagar menos impuestos (las formas para que esto suceda las desconozco) situación que los llevaría a comportarse de manera desleal como los informales en contra de aquellos que compiten de manera sana e integra en los mercados comerciales.

Es por ello que el sistema tributario debería de reorganizar su estructura política en averiguar y detectar soluciones que en lugar de empeorar el problema logre minimizar a su mínima expresión posible los costos tan altos de la recaudación a través de los impuestos.

1.6 Comercio informal versus Espacios Públicos.

El comercio en la vía pública es la faceta más visible del sector informal, puesto que se relaciona con actividades comerciales que por lo general se desarrollan en las calles y demás espacios considerados como públicos. La conceptualización de este tipo de espacios se asocia con todo aquello que es visible y que es de libre acceso a todos los miembros de la sociedad, o bien un lugar de dominio público que tiene la característica de un uso colectivo sin excepciones.

La autora Rabotnikof (2003), en este caso señala que el espacio público y el comercio en la vía pública es central, puesto que con el carácter público, los espacios en que se desarrolla esta actividad, se asocia tanto con una concepción de lo público como aquello que es visible y accesible a todos los miembros de la sociedad, como a la concepción que hace referencia a un bien de dominio público que adquiere un uso colectivo.

De modo que sin importar quien fuese podría tener acceso a estos lugares y que sin dudarlo deben estar en condiciones favorables para que las personas puedan transitar o hacer uso de estos en cualquier momento y no solo sin restricciones, sino que sean atraídos para desarrollar cualquier actividad en ellos; como lo cita Trivelli (2000), "lo particular de la ciudad, más allá de la densidad de ocupación del espacio que se expresa en una variedad de fenómenos de carácter

físico, es la presencia de lo público, como referente de las acciones y fenómenos privados y particulares".

El comercio ambulante es un fenómeno que hace referencia a conflictos de orden urbano característicos para la refutación de los límites entre lo público y lo privado, que simbolizan las ciudades.

Soto menciona que tener un lugar en el espacio público contribuye con una mayor estabilidad económica puesto que "ayuda a incrementar la escala de operación comercial y permite que los ambulantes puedan especializarse, puesto que el mayor espacio inherente a la ubicación fija es más eficaz como medio de almacenamiento de existencias" (1987:71).

Por su parte Cross (1998) indica muy atinadamente que entre los problemas más visibles causados por el comercio informal en los espacios públicos, se encuentran: los inconvenientes "con el tránsito urbano, la planificación urbana, la infraestructura urbana, [además] produce demandas por parte de los vecinos y los comerciantes establecidos, amenazas de salud pública y una miríada de otros potenciales problemas que los convierten en un punto focal de presiones para su remoción".

Además de los problemas anteriormente mencionados, el principal problema que trae aparejado el comercio informal es el conflicto de intereses entre diversos sectores, como lo establece Eguiarte (1986) "el poder sobre el uso y significación de los espacios urbanos se manifiesta en un enfrentamiento de intereses que los diferentes sectores urbanos tienen en relación a estos espacios". Y es que es bien sabido que a pesar de las negociaciones, tema que se analizará más adelante, siempre hay personas que compiten por tener el poder y otras que por ningún motivo lo quieren soltar.

Ramírez (2015:18) menciona que "en la actualidad, habitantes y actores sociales organizados reclaman el derecho a un espacio público de calidad; otros se apropian de los lugares públicos para trabajar y generar ingresos con actividades informales en la calle, las plazas públicas y las vialidades principales, y

amplios grupos sociales usan y ocupan los espacios públicos centrales con fines políticos, culturales, recreativos y de consumo. En la experiencia cotidiana, las calles son los espacios más representativos en la relación entre la gente y la ciudad. En éstas convergen tendencias contrapuestas que muestran la tensión entre lo público como idea asociada con el espacio de la ciudadanía, lo que es de todos, en contraste con lo público vivido, que muestra estructuras y jerarquías, imágenes y realidades urbanas discrepantes y fragmentadas. Estas tendencias, en forma esquemática, tienen que ver por una parte con procesos de privatización, modernización y mercantilización inmersos en visiones hegemónicas de desarrollo urbano; por otra, con ideas derivadas de un urbanismo proveedor de bienestar relacionado con demandas sociales y acciones a favor de la reconstrucción de la ciudad como espacio de la ciudadanía y de la democracia participativa”.

Continuando con Ramírez, quien nos refiere que “En el contexto de sociedades urbanas diferenciadas y desiguales como la ciudad de México, estudios empíricos sobre lo que ocurre en el espacio público muestran éste como experiencia que cambia históricamente y como un proceso conflictivo que se construye con diferencias de clase a través de percepciones y vínculos sociales entre actores con posiciones e intereses distintos, opuestos e incluso irreconciliables. Algunos ejemplos notables son las formaciones y apropiaciones físico-sociales producidas y organizadas en las calles centrales por el despliegue del comercio callejero; los rituales religiosos que las comunidades locales organizan y las fiestas y procesiones del santo patrono en espacios públicos de barrios y pueblos urbanos tradicionales; las celebraciones oficiales, cívicas y populares de las denominadas Fiestas Patrias (Independencia y Revolución, Bicentenario), y la ocupación de calles y plazas para celebraciones deportivas, movilizaciones y concentraciones político-culturales impulsadas por colectivos ciudadanos, partidos políticos o movimientos sociales social.”

Por otro lado es importante destacar que solo antes del acceso al espacio público se asociaba con un derecho universal, o como derecho de todos a poder transitar o permanecer en un lugar, pero ahora el acceso se da en función del

poder adquisitivo de las personas, característica que lo asemeja en cierta parte a los espacios privados.

El hecho de que sean espacios públicos los lleva a ser clasificados como meramente universales para todas las personas y todas actividades incluso las comerciales y es mentira que obstaculicen otras actividades sociales, puesto que de ser así, si el resto de las personas estuviera del todo en desacuerdo comenzaría por no comprarle sus productos ni adquirir sus servicios y de esta manera al no tener éxito con sus ventas, se retirarían del comercio informal, dado que no tendría sentido continuar con esta actividad, siendo que ya no es productiva para sus bolsillos.

El espacio de lo público se produce en forma conflictiva, fragmentada y contradictoria, expresando los siguientes fenómenos:

El primero lo forman la distribución, el acceso y la calidad desigual de los lugares de encuentro que usan individuos y grupos heterogéneos social y culturalmente. Se distingue una marcada concentración en delegaciones y localidades centrales y una dispersión de lugares públicos de escala y calidad distinta, en localidades no centrales, periféricas...

El segundo fenómeno está formado por la mercantilización y la masificación de los espacios públicos. En los lugares centrales destaca por una parte la apropiación privada de calles y banquetas por establecimientos mercantiles, que se desdoblán en las banquetas y obstruyen los usos peatonales; por otra, la apropiación social de los lugares públicos por colectivos y organizaciones del comercio informal, que se reproduce en el contexto de predominio de la terciarización económica, asociada con el empleo precario y deficitario...

El tercer fenómeno es la tendencia a la privatización de lo público a través de la reorganización del espacio urbano, donde el cierre de espacios abiertos afecta la calidad física y relacional al contribuir al aislamiento y el repliegue hacia el espacio privado, lo que debilita lo público urbano como espacio de encuentro entre miembros diferentes de la sociedad... (Ramirez:2015)

CAPITULO II MARCO TEÓRICO

El espacio público se considera en este capítulo como uno de los conceptos más importantes para el desarrollo del tema, en razón de que es ahí donde se realiza todo tipo de actividad comercial, cuestión que atañe en particular el comercio informal, señalando conceptos así como sus características, se presenta un breve análisis de la manera en que se desarrolla el comercio en la ciudad y las localidades, puntos importantes que podemos resaltar son el conflicto y la negociación conceptos que van intrínsecamente ligados a la economía e intercambio de productos.

2.1 Concepto y características del Espacio Público

El Espacio Público es una dimensión territorial que está destinada a cubrir las necesidades de una población, ciudad o país ya sea de manera recreativa, cultural, educativa, comercial, médica o de cualquier otra índole, sin restricciones de ningún tipo, es decir, que todas las personas podrán tener libre acceso a estas áreas.

Como lo menciona Jordi Borja, citado por Olga Segovia y Guillermo Dascal (2000), el espacio público es aquel que está sometido a una regulación específica por parte de la administración pública: esta es propietaria del suelo y con dominio sobre él, garantiza a todos el libre acceso, y norma su utilización e instalación de actividades.

En otras palabras los espacios públicos son lugares disponibles para uso y goce de la sociedad.

Existen espacios completamente abiertos como son parques, plazas cívicas, zócalos, calles, etc., en los cuales las personas pueden permanecer a cualquier hora del día y también existen lugares que cuentan con un horario de acceso, puesto que la mayoría de ocasiones solo durante el día se encuentran abiertos por ejemplo las bibliotecas, mercados, centros comerciales, escuelas, etc.

Asimismo, como lo señala Fernando Viviescas citado por Olga Segovia y Guillermo Dascal (2000), el espacio público es el soporte físico de las actividades cotidianas destinadas a “satisfacer las necesidades urbanas colectivas que trascienden los límites de los intereses individuales”. Pero no solo es espacio de lo cotidiano; acoge también la imaginación y la creatividad colectivas, es el lugar de la fiesta y del símbolo, de la religión, del juego, del monumento, de todas las manifestaciones en que la comunidad se reconoce en tanto tal.

Es por ello que desde otra perspectiva el espacio público en la actualidad también proviene de la separación entre propiedad privada y propiedad pública, misma que implica espacios libres de construcciones a menos que estas tengan como destino el uso colectivo o de servicios públicos, ya sea para esparcimiento, actividades culturales, comerciales, para transporte o simplemente para la circulación diaria, ya sea peatonal o vehicular.

Enfatizando el concepto del autor podemos poner como ejemplo, el caso de un hospital público, existen ciertas reglas para poder permanecer en sus instalaciones, como lo es: no fumar, guardar silencio o para poder visitar un paciente, ser mayor de edad y cumplir con el horario establecido de visitas; en el caso de una biblioteca todas las personas que ingresen a ella deben permanecer en completo silencio, y no se puede acceder comida al interior de la misma; en una institución educativa¹, los alumnos deben cumplir con un horario de entrada y un horario de salida.

Dichas reglas son muy parecidas para todos los lugares públicos, pero en el caso de los espacios abiertos como lo es el zócalo de una ciudad, el reglamento no es muy estricto, puesto que en primer lugar las características son distintas entre ellos, sin olvidar que cada espacio público tiene diferentes finalidades desde el momento de su instalación.

¹ En lo sucesivo englobaremos como institución educativa, al preescolar, primaria, secundaria, educación media superior, educación superior, educación especial.

Cuando nos referimos a un lugar completamente abierto, decimos que no hay un control estricto por parte de las autoridades, lo cual por un lado es bueno, toda vez que las personas tienen mayor libertad para realizar sus actividades en dichas áreas.

Si nos ponemos a reflexionar cuales podrían ser las consecuencias de no tener al menos un pequeño control sobre este tipo de espacios, nos daríamos cuenta que ante la falta de atención, podría presentarse inseguridad, mismos que si no se atiende el problema, conforme pasa el tiempo va aumentando, seguido por la disminución del turismo en muchos lugares del país, afectando de esta manera el ingreso para comerciantes establecidos y no establecidos.

El tema de la inseguridad en la vía pública es uno de los problemas sociales más relevantes, en cuanto se refiere a la convivencia social en los espacios públicos, siendo estos diseñados para fines recreativos, entiéndase por ello, que la población no solo realice actividades sociales y culturales, si no que todas las personas sin importar su clase social, edad, sexo, pueda relacionarse; en la actualidad el miedo a transitar en las calles o peor aún permanecer en ellas conlleva a las personas a preferir estar en casa y solo a salir a la calle por su trabajo, escuela o para hacer compras de bienes y servicios.

Según la Real Academia Española RAE (2001) la recreación es definida como, la diversión, alegría, deleite para el alivio del trabajo y para crear o producir algo nuevo. La recreación es detallada, en teoría, como una actividad que tiene un propósito positivo en las personas. "Dentro del ocio la recreación ayuda a renovar el espíritu y rejuvenecer a los individuos.

Si analizamos a detalle podemos ver que no solo la inseguridad aleja el turismo, toda vez que, el vandalismo tiene también diferentes grupos, los que se dedican a asaltar en la vía pública o en el transporte público, los pandilleros que

se pasan haciendo grafitis² se encuentran en las calles molestando a las personas o armando pleitos por cualquier cosa, ya sea porque están tomados, ingirieron alguna droga o aun estando sobrios, simple y sencillamente porque es su estilo de vida.

Este tipo de personas en la mayoría de las ocasiones provocan la baja afluencia de turismo y la convivencia diaria, puesto que sus acciones le restan calidad de imagen a las poblaciones y ciudades, sino que además interfieren de manera cóncava al comportamiento social.

La inseguridad que persiste en México ha provocado que el sector turismo pierda competitividad respecto a otras naciones, pues si bien la derrama económica aumentó en el último año, lo cierto es que el gasto de los visitantes extranjeros ha mostrado una disminución desde hace 6 años comparado con otros destinos turísticos. (González:2014)

Por todo lo anterior resulta importante crear políticas públicas que coadyuven a la transformación de espacios públicos, dándole una nueva imagen, que disminuya el grado de inseguridad, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de las personas que residen en las ciudades y fomentado el turismo como fuente de ingreso, ya sea para la nación estado o municipio.

En México resulta importante contribuir a reforzar dinámicas sociales integradoras, marcar territorios, proponer una arquitectura con múltiples usos que refuercen la vida colectiva y favorezcan la diversidad social, de manera que el espacio público se convierta en un lugar de encuentro y sea de vital importancia para el desarrollo de la comunidad.

Por otro lado existen espacios privados que pueden volverse públicos debido a la dinámica de la propia ciudad y del comportamiento de todas y cada una de las personas que residen en ella, como por ejemplo las escaleras de un edificio, una casa abandonada, el espacio existente entre dos edificios, etc.

Para Monnet (1996:11), se podría distinguir entre lo privado como ámbito del interés individual (intimidad física y preocupaciones económicas) en

² Palabra tomada del latín estilete o punzón con el que los antiguos escribían sobre tablillas.

oposición a la esfera de interés común de los espacios públicos (incluyendo, entre otros, asuntos de “modales en sociedad”).

En algunos de estos casos los dueños pueden tomar la decisión de desalojar a las personas que ingresen a ellos, como es el caso de que alguien ingrese a una casa abandonada; mas sin embargo el hecho de estar en las escaleras de un edificio o entre el espacio emanado de dos de estos, no puede considerarse como un delito, toda vez que no se está viendo afectada la privacidad de los dueños, pero bien en caso de que las personas que ingresen a estos lugares hagan algún escándalo, estén en estado de ebriedad o afecten la integridad o privacidad de los dueños, entonces en estos casos llamar a la policía para que apliquen la ley.

La vida social tiene como finalidad intercambiar formas de pensar, el compartir estilos de vida y que las personas de manera armónica disfruten de los espacios públicos, lugares donde pueden no solo vivir experiencias con su familia y amigos, sino que también pueden conocer nuevas personas con las cuales pueden iniciar una nueva amistad.

Aristóteles (1932). Señala el hecho de que pertenece a la esencia del hombre vivir en sociedad. Por eso, para entender lo humano es imprescindible entender lo social. “El que no puede vivir en comunidad, o no necesita nada por su propia autosuficiencia, no es miembro de la ciudad, sino una bestia o un dios”.

Los espacios públicos resguardan la capacidad de favorecer positivamente las relaciones sociales, el contacto personal de unos con otros, de reunir con ellos familias enteras, grupos pequeños o grandes de personas con un solo fin, convivir entre ellos; las relaciones interpersonales no son nada sencillas y menos en los espacios privados, ya que por lo general no son espacios de integración, en especial para las diferentes clases sociales o en otros casos personas de distintas edades, sexo o religión.

En cambio cuando se trata de un parque o cualquier otro lugar público, no hay distinción de ningún tipo y se pueden reunir una gran cantidad y diversidad de personas sin importar que tan distintos piensen, de qué lugar vengan, a qué partido político o religión pertenezcan.

Cabe señalar que lo anterior no implica que todo el tiempo existan buenas relaciones interpersonales o que la manera cordial con que se llevan a cabo dichas relaciones perdure por siempre, ya que siempre hay diversidad de ideologías y formas de actuar.

He aquí una gran disyuntiva, como integrar plenamente a todas las clases sociales, tomando en cuenta varios factores como puede ser la edad, preferencia sexual, pensamientos religiosos, políticos, etc. pues bien sabemos que todas las personas son distintas entre sí.

Es el dilema principal que no se ha podido resolver en términos de convivencia social en los espacios públicos, tema que continuaremos más adelante, pero antes debemos destacar que cuando las personas aprendan a convivir con toda clase de individuos sin apegos ni barreras que obstaculicen una amena relación entre ellos, de manera que aprendan a conocer a las personas sin juzgarlas por su ideología, entonces las relaciones serán plenamente favorecedoras dentro y fuera de los espacios públicos.

Como lo menciona Sennet, Richard (1973) citado por Jordi Borja en su obra el espacio público, ciudad y ciudadanía, “la ciudad que hace posible la civitas no es la ciudad genérica con tendencia a la anomia, privatizada por los miedos y la insolidaridad, orientada socialmente por los valores individualistas y “familiaristas”.

- **CARACTERÍSTICAS**

Una de las principales características del espacio público es la colectividad, toda vez que su objetivo principal es conseguir que los individuos no solo interactúen entre sí, sino que además logren un estado de integración social plena y siempre de manera indirecta estén en búsqueda de nuevas relaciones interpersonales, sin importar las diferencias físicas y/o de pensamiento que existan entre unos y otros.

Los espacios públicos poseen dimensiones físicas, culturales, sociales y políticas, ligadas la una con la otra, de tal suerte que en todas las relaciones interpersonales mediante el contacto social se puede compartir ideales, tanto culturales como políticos, sin dejar de lado que se puede estar o no de acuerdo con dichos ideales.

Son lugares de relación e identificación, de manifestaciones políticas y culturales, de contacto entre los individuos, de expresión.

Si bien podemos mencionar que además de funciones físicas, el espacio público configura el despliegue de la creatividad e imaginación vía (eventos sociales que puedan ser de gran utilidad en la manera no solo de la convivencia diaria, si no del correcto funcionamiento de dichos espacios y como pueden llegar a ofrecer una mejor calidad recreativa en la sociedad y recuperar la comunicación de todos con todos y la posibilidad de reconocernos e identificarnos a nosotros mismos.

En este sentido la calidad de cada uno de los espacios públicos se podrá calificar en términos de intensidad, calidad y continuidad de las relaciones sociales y la facilidad con la que pueden integrar y mantener distintos grupos de personas.

Por otro lado no solo la calidad involucra el fortalecimiento social en las ciudades, puesto que para medir el progreso de la ciudadanía necesitamos tomar en cuenta otros factores como la accesibilidad y la correcta selección por

parte de la administración pública de programas que impulsen el bienestar social, de manera tal que las personas se sientan a gusto al momento de circular o estar en dichos lugares.

Es momento de mejorar las condiciones físicas de estos espacios y volver más eficientes los servicios que se ofrecen en ellos, de esta manera se podrá satisfacer las necesidades de la población, a través de políticas públicas que garanticen el fortalecimiento de los espacios.

Velásquez, Raúl (2009) define a la política pública como un proceso integrador de decisiones, acciones, inacciones, acuerdos e instrumentos, adelantado por autoridades públicas con la participación eventual de los particulares, y encaminado a solucionar o prevenir una situación definida como problemática. La política pública hace parte de un ambiente determinado del cual se nutre y al cual pretende modificar o mantener."

Los escenarios de los espacios públicos se revelan en forma de acciones por parte de los ciudadanos. Desde esta perspectiva estos espacios son lugares de manifestación y encuentro entre personas de distintas idiosincrasias que juntas puedan desarrollar ideas novedosas y distintas a las existentes, toda vez que estas últimas no han demostrado mejoras en la ciudad y la convivencia social, no se trata solo de ofrecer un espacio en el que todos puedan reunirse, sino que además logren integrar y combinar sus capacidades creativas, dando lugar a espacios públicos de calidad, seguros, modernos y que ofrezcan novedosas atracciones culturales, recreativas, deportivas, etc., que atraigan no solo a los pobladores de una ciudad, sino también al turismo.

2.2 Concepto y características del comercio informal

Comencemos por describir ¿Qué es el comercio? siendo este una actividad socioeconómica que consiste en la compra-venta de bienes y servicios, es decir, el intercambio de un bien por otro, cabe señalar que, el dinero en cualquiera de sus representaciones (monedas, billetes, cheques, formas numeradas) es en la actualidad el medio de cambio oficial.

Todo aquel que sea participe de un acto de compra puede darle un diferente uso al producto, ya sea en primer lugar para consumirlo (siendo este el destinatario final); en segundo lugar para revenderlo a una tercera persona, de manera que dicho individuo se convirtiera en un intermediario; o bien por último, el producto en cuestión sufra un proceso de transformación, de tal modo que se obtenga otro distinto, a este tipo de producto se les llama insumos.

Ahora bien, el comercio informal por su parte, es de igual forma el intercambio de bienes y servicios, pero sin una organización como tal y no está regulado por leyes y normas referentes a las transacciones comerciales, este tipo de comercio se relaciona principalmente con los comerciantes ambulantes.

“Cuándo se habla de economía informal se piensa inmediatamente en un problema. Esos empresarios y vendedores clandestinos cuyas industrias y negocios no están registrados, no pagan impuestos y no se rigen por las leyes, reglamentos y pactos vigentes, ¿no son acaso, competidores desleales de las empresas y tiendas que operan en la legalidad pagando puntualmente sus impuestos? ¿Al evadir sus obligaciones tributarias no privan al Estado de recursos necesarios para atender a las necesidades sociales y realizar urgentes obras de infraestructura?”
(De Soto, Hernando 1987:18)

Si bien es cierto que el comercio informal repercute en la economía de la sociedad, también debemos analizar cuál es la raíz del problema, que en esencia es por un lado los altos costos legales, así como los engorrosos trámites gubernamentales, la falta de empleo, los bajos salarios y más fuertemente la distribución de la riqueza, la concentración de capitales, las economías subdesarrolladas y la mala política económica. Todo esto en conjunto origina la informalidad y por tanto analizaremos a detalle cada situación.

El sector informal se explica como el resultado de la presión que ejerce el excedente de mano de obra sobre el empleo, ante una insuficiencia de puestos de trabajo en el sector moderno (Tokman, 2001).

Tabla 5 Tipología de Vendedores en la Calle

TIPOLOGÍA DE VENDEDORES EN LA CALLE	
Tipos de bienes: ¿Qué venden?	
Comida: frutas y vegetales	
Cigarros y cerrillos	
Alimentos cocinados	
Periódicos y revistas	
Dulces y golosinas	
Bienes manufacturados	
Helados y paletas	
Bienes de segunda mano	
Ubicación del trabajo: ¿Dónde venden?	
Sistema de mercados al aire libre en áreas designadas en días designados	
Estaciones de tren, de metro, paradas de autobuses	
Concentración de vendedores en áreas	
Sitios en construcción particulares: centro o áreas residenciales	
Complejos deportivos Esquinas y banquetas	
En el hogar	
Tipo de instrumentos: ¿En qué venden?	
Canastas o botes puestos en el piso o que se carguen en la cabeza en el cuerpo	
Bicicleta	
Carrito que se empuja con ruedas	
Mantas u otro material esparcido en el suelo	
Puesto con ruedas	
Bancos o mesas	
Pórtico o anuncio en la ventana	
Carpas fijas, puestos o kioscos	
Estatus de empleo: ¿Son independientes o dependientes?	
Autoempleados independientes: con o sin empleados	
Trabajadores Semi-independientes: agentes por comisión	
Empleados dependientes: asalariados para otros vendedores en la calle o comerciantes	

Fuente: Organización Internacional del Trabajo OIT (2005).

Los vendedores en la calle no son un grupo homogéneo, pueden ser categorizados o agrupados de acuerdo al tipo de bienes que venden, dónde venden y qué medio utilizan para vender, así como su estatus de empleo. También, para algunos vendedores en la calle éste es un trabajo primario de tiempo completo mientras que para otros es un trabajo secundario de tiempo parcial.

En este sentido podemos decir que los comerciantes ambulantes comenzaron a invadir las calles, mismas que son de libre acceso para todos y cada uno de los integrantes de una población o ciudad, con el fin de hacer uso de ella en términos comerciales sin contar con algún permiso o licencia sin pagar impuestos municipales, estatales y mucho menos a la federación.

Mientras que por otro lado, los que se cansaban de andar en las calles, se dieron a la tarea de instalar sus negocios (mismos que seguían siendo informales), en lugares establecidos, ya sea por medio de la investigación, o sobre lotes legalmente saneados, al tiempo que seguían evadiendo la ley; estos comerciantes alguna vez estuvieron trabajando como ambulantes, pero por obvias razones en su mayoría no buscan quedarse estancados por siempre, y por lo contrario buscan día con día realizar sus actividades en condiciones más favorables.

Si bien es cierto como lo señala Alejandro Portes y William Heller (2004)

“El fenómeno de la economía informal es a la vez engañosamente sencillo y extraordinariamente complejo, trivial en sus manifestaciones cotidianas y capaz de subvertir el orden económico y político de las naciones. La gente se topa con ella diariamente en actividades tan elementales como la compra de un reloj o un libro baratos a un vendedor callejero o la contratación de un factótum para que realice alguna reparación en el hogar a cambio de un pago en efectivo o de una inmigrante para que cuide a los niños o realice la limpieza mientras los dueños de casa están ausentes. Muchos querrían desechar estas relaciones aparentemente triviales, por considerar que no merecen ser objeto de estudio, hasta que se dan cuenta de que, en su conjunto, representan miles de millones de dólares de ingresos no declarados y que el humilde vendedor o la sencilla empleada doméstica son el último eslabón de complejas cadenas de subcontratación y de contratación y transporte de mano de obra”.

El éxito de esta actividad depende íntegramente de su habilidad para convencer al cliente de que el producto que le están ofreciendo es de gran utilidad para ellos, es decir, la facilidad con la que detecten los lugares en los que encontraran a buenos clientes y que en su conjunto les compren sus productos, o que entre pocos puedan desplazar todo, de no ser así deben ir con la mayor rapidez posible a buscar otros lugares más viables para la venta.

Estos ambulantes deben ser muy analíticos y saber tomar las decisiones correctas, observar cómo le hacen otros en sus mismas condiciones para prosperar, dándose cuenta que las calles son la mejor escuela, en las cuales puedes aprender cuales bienes y/o servicios son plenamente necesarios, a que grado es esa necesidad y cuáles no lo son, tal que puede elegir el producto indicado para sobresalir, tomando en cuenta que dependiendo los puntos de venta y/o zonas se relacionara plenamente con la capacidad de compra y los productos que le son necesarios para los que residen ahí.

Conforme pasa el tiempo el comerciante informal, va adquiriendo experiencia en su venta fijando metas personales, quizá después de que observe los momentos en que ciertos lugares están más concurridos o qué tipo de clientes seleccionar, o incluso con el tiempo aprender a diversificar sus productos o comprar otros de mejor calidad, mismos que podrían desplazar a un mayor precio o incrementar su cantidad de ventas al momento de la diversificación, puesto que por ejemplo, los vendedores de pan, si pasado un lapso de tiempo comienzan a vender también leche, café y azúcar, de acuerdo a la economía son bienes complementarios, los clientes obviamente querrán comprar no solo pan, sino también alguno de los otros productos.

A su vez también deberán identificar cuál es su mejor opción de compra, es decir, que proveedores le pueden ofrecer mejores productos y más baratos, de manera que su margen de ganancia sea mayor, todo esto reafirma su círculo de venta, mismo que hace que el gane confianza no solo con sus clientes, sino también con sus proveedores y con los mismos informales que deambulan día con día por los mismos lugares que él, y va recorriendo a su vez los lugares más

óptimos para la venta y de esa manera comienza a anhelar el momento de poder establecer un lugar fijo en el que sus clientes lo puedan encontrar y mejor aún pueda incrementar la cantidad de venta, y exhibir el mayor número de mercancía.

En la ocupación informal las personas llevan a cabo la venta de un producto y no de su trabajo, el ingreso obtenido mediante la informalidad procede del ingreso generado por el sector formal; se trata principalmente de la demanda de bienes y servicios de los hogares de los grupos asalariados de este sector. Por lo tanto, la demanda del sector informal dependerá de las remuneraciones que se cubren en el formal. (López G. Julio, 1997, 56)

Este tipo de comercio tiene diferentes características que lo hacen del todo opuesto a la actividad formal. Como primera característica esta la “facilidad de entrada”, esto es función de que no hay barreras ni requisito alguno, para acceder este tipo de actividades, toda vez que todos los informales comienzan como ambulantes en las calles de manera que la mayoría son detectados y los únicos que saben de su oficio son sus clientes y ellos mismos.

Es por ello que día con día se integran nuevos comerciantes ambulantes y conforme pasa el tiempo la cantidad de estos en las calles es mayor, por ejemplo, los que se dedican a la venta de frutas en las esquinas de los zócalos, afuera de las iglesias, de las escuelas, de las instituciones públicas, en fin en cualquier lugar donde haya concurrencia de individuos, son los sitios en los que por lo general no solo hay un vendedor de fruta, sino varios y otros más que ofrecen otra variedad de productos.

De manera que si observamos la cantidad de espacios públicos que hay en una determinada ciudad o población podremos cuantificar cual grande es la cantidad de ambulantes que hay en la actualidad.

Otra característica es “la pequeña escala de operación”. Por lo general la mayoría de los ambulantes, sino es que todos operan con bajos volúmenes de productos, puesto que no tienen protección alguna sobre su mercancía y mucho menos sobre ellos mismos.

Lo anterior, se traduce, una baja productividad toda vez que el comercio ambulante forma parte importante de la economía global y por tanto su buen funcionamiento se ve reflejado en mejoras cuantitativas, dado que se disminuyen no solo la cantidad de personas desempleadas, sino también se atenúa la pobreza global, problema que inmiscuye a cualquier ciudad o población, en especial en los países de la periferia³, donde los niveles de pobreza son en muchos de los casos extremos; y sin duda son los lugares en los que más casos de ambulantes hay dadas las características particulares de estos.

Otra característica que podemos enlistar es “la existencia de condiciones tan precarias en las que se desenvuelve el comercio ambulante”, esta característica hace referencia a los que trabajan para los comerciantes ambulantes, mismos que no reciben prestación alguna, es decir, no cuentan con seguro social el cual es muy importante en todos los casos y más aún para personas con bajos salarios, partiendo de la idea de que los salarios de esos trabajadores son muy bajos; tampoco reciben vales de despensa, ni cuentan con afore, vacaciones, prima dominical, ni PTU⁴; esto los hace solo contar con su sueldo y dadas las condiciones su calidad de vida como resultado tampoco es bueno.

Del mismo modo los comerciantes informales que cuentan con un lugar en la vía pública o en un mercado informal no cuentan con condiciones sanitarias, tecnológicas, ni laborales adecuadas y se restringen a un sistema rustico que les impide aspirar a desarrollar sus actividades a una escala superior.

La penúltima característica es que son “mercados no regulados”. Tal como lo vimos desde el principio este tipo de comercio no se encuentra plenamente regulado, dado que no existe una reglamentación tan estricta y las normas existentes no son obedecidas.

³ De acuerdo al constructivismo la dualidad centro-periferia está directamente relacionada con la dualidad industria-agricultura y se refiere a las desigualdades sociales y económicas en términos de desarrollo y crecimiento.

⁴ Es la Participación de los Trabajadores en las Utilidades de las empresas, es la parte proporcional que reciben los trabajadores en forma monetaria como retribución por su esfuerzo y desempeño durante todo el año.

La última característica es que “el comercio informal es competitivo”, esta idea está acuñada al supuesto de que todas las mismas posibilidades de ser exitosos, de modo que sin importar el sexo, la edad, la etnia, la clase social, el lugar de origen y por tanto si se es un comerciante formal o informal, todos cuentan con las suficientes habilidades y aptitudes para realizar cualquier actividad.

Es por ello que sin importar las condiciones precarias en las que suelen trabajar los informales, les impida sobresalir y ser competidores de los comerciantes formales, puesto que ambos pueden tener ventas demasiado elevadas todo es cuestión de empeño y facilidad de convencimiento.

De manera resumida podemos observar las características del comercio informal tal como lo señala Dra. Ramos, Ana Luz (S.F.) en su artículo “Sector Informal”, donde cita a Rendón Salas y establece las siguientes características:

1. Los individuos que buscan obtener un ingreso por vías legales y distintas al desempeño de una actividad económica y que caben en lo que se conoce como estrategias de supervivencia.
2. Los trabajadores domésticos remunerados.
3. Los trabajadores asalariados, esto es, trabajadores por cuenta propia trabajadores familiares no remunerados.
4. Los trabajadores asalariados que carecen de condiciones adecuadas de trabajo sea en términos de salario, contrato laboral o pago de prestaciones.
5. Los trabajadores que realizan alguna tarea en el marco de la subcontratación con empresas típicamente capitalistas.
6. Las microempresas, por lo general entendidas como unidades de producción con un número de trabajadores inferior a diez.

7. Todos los establecimientos que no cumplen con alguna disposición legal relativa al ámbito laboral.
8. Aquellas unidades que incumplen alguna regulación gubernamental, por ejemplo, el registro fiscal.

- **Causas del comercio informal**

“La falta sobresaliente de la sociedad económica en la que vivimos en un fracaso para proveer pleno empleo y sus distribución arbitraria y desigual de la riqueza e ingresos”- Ángeles, Luis (1994:97).

Existen diversas razones por las cuales se comenzó a dar el comercio informal, pero hay dos vertientes principales, la primera se encuentra en una visión macro estructural, que define a la informalidad como producto de la incapacidad del sistema económico para insertar a una gran cantidad de personas en el campo laboral, así como la mala administración de los recursos que orilla a muchos a querer salir de sus condiciones de pobreza extrema, de manera ilegal, dado que no cuentan con ningún tipo de apoyo por parte del Estado.

La otra vertiente tiene que ver con la visión emprendedora, que entiende a los involucrados en este fenómeno como personas que deciden ingresar y permanecer en el sector informal, porque en apariencia produce mayores beneficios económicos, debido a la ausencia de regulaciones por parte del Estado y al no pago de impuestos y permisos.

La causa más importante es el Desempleo en el mercado laboral, situación que es muy preocupante para cualquier país, pero que es más común en los países subdesarrollados, dadas las condiciones estructurales con las que cuentan, que sin duda son por mucho muy distintas a las de los países centrales.

De acuerdo al INEGI⁵ en cuanto a los resultados obtenidos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) en México para Diciembre de 2011 indica que el 59.2% de la población de catorce años y más, en el país se encontraba disponible para producir bienes o servicios (Económicamente Activa) el restante 40.8% se ubicó en la población no Económicamente Activa. Cabe mencionar que se toma en cuenta a partir de los 14 años porque es la edad que la ley considera apta para empezar a trabajar.

Para el año 2012 la PEA (Población Económicamente Activa) representaba un 58.95% de la población total del país, mientras que las personas desempleadas ocupaban el 41.05% y para el 2013⁶ el 59.09% estaba representado por la PEA y el 40.91% por los desempleados.

La primera observación en la que debo hacer hincapié, es como podemos observar el cambio porcentual en las cifras que nos proporciona el INEGI, no representan un cambio considerable en el transcurso de estos tres años, esto involucraría un estancamiento en la política económica que está orientada a mejorar las condiciones de esta variable, es decir, que la casi misma cantidad de personas que contaban con un empleo hace unos años continúan conservando su empleo, en cambio los que contaban con uno siguen sin conseguirlo.

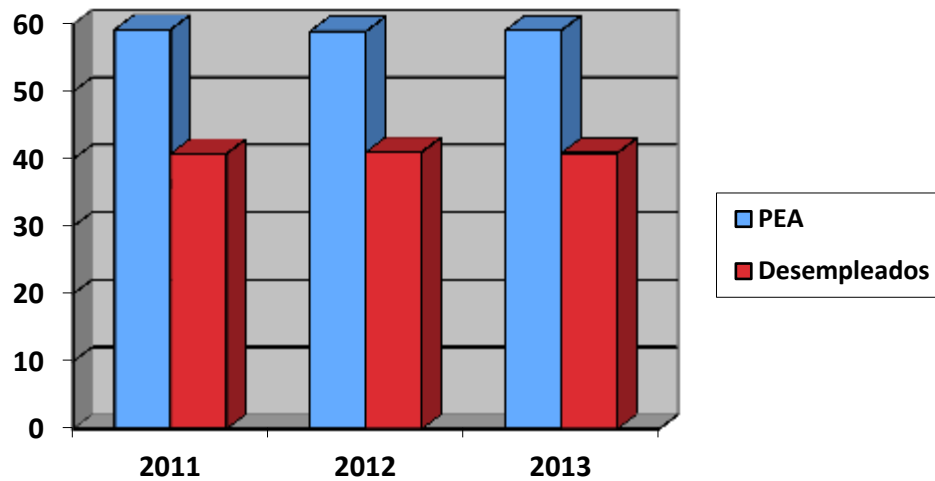
De hecho esto es más que preocupante, dado aunado a esta situación los niveles de pobreza van incrementando y afectan directamente a todos los individuos de clase media, media baja y baja, de los extractos sociales en los países. Lo anterior se podía observar más claramente en la siguiente gráfica⁷:

⁵ Instituto Nacional de Estadística y Geografía, es un organismo autónomo del gobierno mexicano dedicado a la coordinación del sistema nacional de información estadística y geográfica del país.

⁶ Cifras al 30 de noviembre del 2013.

⁷ Grafica que muestra los cambios porcentuales en la cantidad de personas ocupadas y desocupadas, de acuerdo a datos obtenidos en www.inegi.org.mx.

Grafica 5 Personas ocupadas y desempleadas



Aquí podemos confirmar que los cambios son muy pequeños e inversos, por un lado la población económicamente activa va de más a menos y luego de menos a más, esto es que decreció de 2011 a 2012 y volvió a crecer para el 2013, situación contraria en el caso de las personas desempleadas.

Podemos decir que el bajo nivel de empleos que hay en las economías subdesarrolladas como nuestro país, genera el estancamiento económico de los habitantes, que en su caso por las condiciones previstas anteriormente son la mayoría, orillándolos a buscar fuentes de ingresos alternas y que por lo general no son las comunes, buscar un empleo o establecer un negocio que opere con todas las normas que impone la ley.

No basta diagnosticar el problema sobre el mercado laboral, puesto que así solo sería de interés académico, sino de detectar y explorar las opciones que hay para solucionarlo.

Comenzamos por decir que el desempleo es una variable macroeconómica de gran impacto en la economía global, dado que la afecta de manera social, política y económica, a una nación entera, genera descontento social, en vista que las personas que no cuentan con un empleo suelen no contar con recursos para sobrevivir a tal situación y recurren a actos incluso de delincuencia para

poder obtenerlos, debido a que prefieren ser constantemente perseguidos por las autoridades a morirse de hambre, lo cual en parte es un poco racional en términos de instinto de supervivencia.

Cabe mencionar que existen personas que están desempleadas porque así lo desean, independientemente de aquellos que por motivos tales como su edad, una incapacidad física les impida desarrollar alguna actividad laboral, o simple y sencillamente porque pertenecen al grupo de personas que están estudiando, preparándose para tener mejores opciones de empleo y así tener una mejor calidad de vida, lo cual es válido y en los últimos casos no simbolizan ningún tipo de representación de la variable pobreza. Barbosa Mario (2006).

Freije, Samuel (2002) señala cinco aspectos importantes de la Economía informal como son:

1. El impacto que las políticas macroeconómicas han tenido sobre este sector en las últimas dos décadas
2. La pobreza,
3. La desigualdad,
4. El estancamiento social que suele acompañar a este sector, y
5. La baja productividad que muestran las actividades informales.

En este sentido podemos señalar una variable que influye en el desarrollo de los mercados informales, la mala distribución de la riqueza.

“..¿Por qué el derecho perturba la eficiencia y limita -o impide- la producción, en lugar de facilitarlas y abaratarla? ¿Por qué obliga a buena parte del país a trabajar en la informalidad e impone a la formalidad costos muy altos y requisitos absurdamente complicados? ¿Por qué no proporciona la confianza de vida en el sistema de intercambio social? ¿Por qué carece de un criterio económico que incentive a los ciudadanos a tomar decisiones que permitan aprovechar las oportunidades económicas y que facilite la especialización e interdependencia de

hombres y recursos? En suma ¿Por qué nuestro derecho nos empobrece? De Soto Hernando (1987:239)

Para contestar a todas estas preguntas debemos entender que en esencia el sistema legal está enfocado a redistribuir la riqueza y no a crearla; debe encontrar la manera de generar recursos para todas las áreas de la sociedad que los demanden, lo malo aquí es que dicha distribución no es equitativa y muy por el contrario alimenta la concentración de la riqueza en unos cuantos agentes políticos y sociales.

El Estado no comprende que la riqueza que un país posee puede incrementarse de manera suficiente para darle atención a todas las demandas de recursos y que en cualquier situación económica incluso los poblados más humildes son capaces de generar dichos recursos.

Podemos decir que la distribución de la riqueza o de los ingresos es la forma mediante la cual la producción total generada por un país se reparte entre todos los individuos de la sociedad, y el modo mediante el cual se reparte estaría determinado por las políticas que el mismo Estado imponga, como aquellas que priorizan la inversión productiva o especulativa, incide en la determinación de salarios mínimos, determinan los impuestos que se deben cobrar por todas y cada una de las actividades que se realizan en la economía, impone trabas a las importaciones de bienes y/o servicios para favorecer la producción de su país, congela los precios de la canasta básica de alimentos, combustibles y demás productos de consumo y usados como insumos en la producción entre otras más.

Marx (1987:297) establece que la distribución de la riqueza, en el sentido estricto, no es propia del sistema capitalista y que la constante lucha por ganar beneficios lleva a la sustitución de mano de obra, haciendo que aumente el ejército de reserva y la pobreza, y se reduzca el mercado interno, lo que trae contradicciones en el sistema. La miseria creciente se relaciona con el desempleo y la explotación de que son objeto los trabajadores.

Otra política de generación de recursos es la imposición de costos tributarios llamados de su manera más común “impuestos” principales causantes de la existencia de la informalidad, concepto que podemos entender de la siguiente manera:

Vitti de Marco (1946:33): “El impuesto es una parte de la renta del ciudadano, que el Estado percibe con el fin de proporcionarse los medios necesarios para la producción de los servicios públicos generales”³.

Luigi Cossa (1946:33): “El impuesto es una parte proporcional de la riqueza de los particulares deducido por la autoridad pública, a fin de proveer a aquella parte de los gastos de utilidad general que no cubren las rentas patrimoniales”⁴.

José Álvarez de Cienfuegos (1946:33): “El impuesto es una parte de la renta nacional que el Estado se apropia para aplicarla a la satisfacción de las necesidades públicas, distrayéndola de las partes alícuotas de aquella renta propiedad de las economías privadas y sin ofrecer a éstas compensación específica y recíproca de su parte”.

La recaudación fiscal en casi todos los países subdesarrollados es muy elevada y por tanto el costo de pertenecer al área formal es muy alta; dado que las condiciones económicas de estos países no son muy buenas, de modo que la tributación es la forma de financiación más fuerte e importante que tienen, impulsan políticas que favorecen su debido desarrollo.

Situación que empuja a los comerciantes a no querer desarrollar actividades dentro del marco legal, puesto que es muy costoso y prefieren encadenarse en otro tipo de costos que en apariencia no sean tan elevados, como estos, con esto no quiero decir que deban desaparecer los impuestos, sino que se dejen de crear tantos, y que a su vez las tasas impositivas disminuyan hasta el punto en que se sigan generando recursos útiles en las actividades que el Estado debe orientar en forma de acciones hacia la sociedad.

Como complemento debe buscar nuevas formas de obtener ingresos y alentar las ya existentes como la atracción del turismo y la explotación de sus recursos naturales, a fin de aceptar mayor cantidad de recursos, pero que estos sean destinados a fines sociales y no al enriquecimiento propio.

Desde mi punto de vista el Estado mediante diversas políticas, como el control de variables tales como el nivel de precios y el de las tasas de interés, directa o indirectamente termina favoreciendo a sectores de altos rangos y perjudicando a los más pobres, esto en función de que al elevar los precios favorece a las grandes empresas, puesto que son los que obtienen mayores ingresos por la venta de estos, en cambio los consumidores entre ellos los comerciantes ambulantes muy por el contrario terminan afrontando esta desigualdad; por su lado el incremento en las tasas de interés beneficia a las instituciones bancarias o apoderados prestamistas.

Cabe señalar que, si bien actualmente el Estado no fija los precios por si solos, también depende de la escases de los productos y del nivel de demanda que estos tengan en el mercado, pero de manera directa o indirecta sigue interfiriendo ampliamente, por un lado a través de la legislación y por otro lado, dado que no garantiza altos niveles de producción de diversos productos incentivando eficazmente a los productores, lo cual hace que se origine un proceso de escases y dichos bienes sean más caros para los consumidores.

En este sentido el Estado debería intervenir con una legislación más justa que incremente la tasa salarial, de modo que las empresas tanto nacionales como internacionales deban pagar más a cambio de trabajo, es decir, incrementar sus sueldos a las personas que estén laborando en ellas, de tal suerte que la distribución de la riqueza sería un poco más justa, tomando como premisa que la clase trabajadora es la que genera las utilidades de las empresas a través de la plusvalía⁸.

⁸ Es la cantidad de recursos que se apropia el capitalista, misma que se produciría si el obrero percibiese el producto integro de su trabajo/ Karl Marx (re-impresión 25, en español: 1995), El capital: Critica de la Economía Política.

El comercio informal otorga la posibilidad de encontrar nuevas formas de abastecerse de recursos financieros sin la necesidad de pagar tantos impuestos, en este sentido el Estado tiene el poder de crear o modificar la política económica por medio de la legislación, porque no en vez de cobrarle tantos impuestos a los pequeños comerciantes, le ponen nuevos requisitos a los altos empresarios, y de esta manera paulatinamente se lograría un mayor equilibrio en la distribución de la riqueza, y al mismo tiempo los comerciantes informales verían más atractiva la idea de incorporarse al sector formal.

La última vertiente de la cual haremos mención y que simboliza otra causa por la cual existe el comercio informal es muy simple, la visión emprendedora, que tiene que ver con el hecho de que algunos comerciantes ven en el comercio informal una forma de ser sus propios jefes y no tener que estar lidiando por un lado con inconvenientes legales si estuviesen trabajando del lado formal.

- **Mercados informales**

Existe otra modalidad acerca de la informalidad comercial, es aquella que se desarrolla en mercados pre-establecidos, construidos de manera informal con la finalidad de brindarles un espacio a aquellos ambulantes que desean abandonar las calles, este tipo de informalidad es muy distinta a las demás, puesto que aquí los informales dejan de ser ambulantes, toda vez que han abandonado por completo las calles de la ciudad o población, toda vez que ya no quieren sufrir las limitaciones que la vía pública les adjudicaba de manera nata y absoluta.

En los mercados informales, los comerciantes pueden tener derechos especiales de dominio sobre el o los puestos que ocupen dentro de él, situación que no sucedía en la vía pública, pues no se podían crear ilusiones falsas suscitadas en torno a un derecho de propiedad, en función a esto los ambulantes tenían una baja productividad, toda vez que no podían hacer fuertes inversiones por el temor a ser desalojados de sus lugares y por tanto no podían diversificar sus productos y servicios limitándose a ofrecer poca mercancía.

En las calles se encontraban con demasiados inconvenientes, como no poder dar un mejor servicio a los clientes, dándoles más información sobre los productos que estén comprando o por ejemplo en el caso de baratijas eléctricas como un cargador de celular, no podrían mostrarle que si funciona, es decir, probar la efectividad de su mercancía, de tal manera que no pudieran ofrecer un servicio sofisticado y de buena calidad.

Todas estas limitantes logran crear en los ambulantes la necesidad o estímulo para abandonar la vía pública y reemplazar su carrito de verduras por un puesto más grande y seguro en los mercados informales, que de cierta manera les brinden un derecho de propiedad y los impulse a ser mejores comerciantes cada día.

Pero aquí no acaban sus problemas, la financiación es otro fuerte inconveniente en el desarrollo de los mercados informales, partiendo de la premisa, de que razón de haber adquirido donde se construyen dichos mercados igualmente de manera informal, los obliga a adquirir los costos de haberlo hecho de esta manera y tener que absorber asimismo los costos del financiamiento.

Difícilmente podrán acceder un crédito, toda vez que no existe un título de propiedad sobre el valor del terreno que sirviese en todo caso como garantía, es por ello que se ven obligados a construir poco a poco, de acuerdo a como se hallan generado las aportaciones de los socios y en muchas ocasiones las obras se detienen en función de que no hay dinero para financiarlas.

La evaluación del comercio informal ha tenido diversos vaivenes, conflictos que en algunos casos han desembocado en enfrentamientos violentos, siendo consecuencia de intentos fallidos por influir en los demás comerciantes, dado que los intereses particulares son contrapuestos, es decir, que no hay compaginación de ideas entre los informales, necesaria para una óptima relación entre ellos, de modo que los intereses se hagan uno.

En un principio el comercio informal no resultaba mayor problema para la sociedad en especial para comerciantes formales, era más como una

manifestación típica que algún día se acabaría, parte de la identidad cultural, sin llegar a pensar que en un futuro llegaría a representar una amenaza para el comercio formal y darle otra imagen al rostro de la ciudad, toda vez que el número de informales era muy pequeño a diferencia de la actualidad, siendo que los ambulantes comenzaron por ver el comercio como un filtro para adentrarse en la economía.

Por otro lado, en el momento en el que las autoridades comenzaron a reconocer que el comercio informal si era un peligro en el sistema económico, optaron aprobar una serie de reglamentos detallados sobre dicha actividad con el objetivo de darles batalla y ponerles límites normativos, como el hecho de exigirles una licencia para poder vender en las calles y también entrometerse en el desarrollo mismo de la actividad, prohibiendo ciertas acciones y establecer un control sanitario.

Pero lejos de lograr sus objetivos, las autoridades hicieron que los ambulantes se sintieran reconocidos y por ende el número de estos incremento a la par del crecimiento de la necesidad de dejar las calles y establecerse en mercados informales.

Siendo que los ambulantes en un cierto tiempo dejaron de vender solo baratijas, pan, comida, libros, bebidas, dulces; para comenzar a vender productos que compitieran directa y ampliamente con los ofertados por los comerciantes formales, se empezaron relacionar con actividades más específicas, en términos económicos, lo cual llevo a los empresarios formales a inquietarse y mostrar de diversas maneras su inconformidad ante las autoridades pertinentes, dada su gran preocupación en cuanto esta situación. Ahora bien, ¿Cómo es que comenzaron a surgir los mercados informales?

“El reconocimiento ganado para sus derechos especiales de dominio les permitió a los ambulantes incrementar su volumen de ventas, conseguir créditos de sus proveedores, organizarse y ahorrar con miras a salir de la vía pública hacia mercados especialmente contruidos”-(De Soto, Hernando 1987: 86)

Todo comienza en las calles, con pequeños volúmenes de venta, tocando puerta por puerta y caminando calle por calle ofreciendo sus productos, para después colocarse en lugar específico de las calles, donde empezaban incrementar poco a poco su nivel de producción, después de haber hecho una previa valorización de sus puntos de venta para determinar cuál era el más óptimo para ubicarse en él y aquí comenzaron a ganar derechos especiales.

¿Cómo lograron obtener dichos derechos? El estado al darse cuenta que no era tan fácil erradicar el comercio informal, comenzaba a cobrarles cuotas representativas sobre el derecho de ambular en las calles, de manera que los informales se daban cuenta que si se mantenían al margen de riñas entre ellos, y estaban cumpliendo con el pago de dicha cuota, eso les otorgaba derechos siendo el principal que las autoridades en cuestión no los quitarían del lugar, lo cual les permitiría incrementar considerablemente sus ventas y de esta manera poder ahorrar y parte de ese ahorro invertirlo en mayores cantidades de mercancía y otra parte para invertirlo en su anhelo por salir de las calles.

Cabe señalar, que en gran parte de sus anhelos por abandonar la vía pública, no solo tenía que ver con sus ideales de progresar y sacar adelante sus familias, sino también a la corrupción que se manifestaba en las calles, toda vez que en diversas ocasiones no eran las autoridades las que cobraban las cuotas a los pequeños informales, sino otros de ellos que por el tiempo que llevaban dentro de la informalidad y el prestigio que habían ganado en función de varias cuestiones, se ponían al mando, y ellos eran los encargados de decidir que estaba bien y que estaba mal, o quien podía permanecer y quien no, dejando claro que las cuotas nos los protegían del todo; todo esto los orillaba a buscar nuevas formas del comercio que les permitieran crecer productivamente e incrementar el volumen de ventas sin miedo de poner sus productos en riesgo y estar más protegidos.

Es importante mencionar que al no poder controlar el comercio informal, las autoridades buscan la manera de recordarles a los ambulantes que existían reglamentos sobre sus actividades, pero estas formas no eran de manera directa,

sino que llegaban al grado de hacer publicaciones al respecto de modo que tenían el menor contacto directo con los ambulantes.

El error más grande de las autoridades es que atacaban las consecuencias y no las causas u orígenes de la informalidad, el cual era el verdadero problema, lo cual produjo la construcción de los primeros mercados ambulantes, sino también el crecimiento político de ciertos informales, no solo al interior del comercio sino también por fuera, esto desde el momento en que se empezaron a reconocer como principales líderes y dirigentes.

“La historia del comercio informal es la historia de un largo camino- entorpecido por una excesiva politización- hacia los mercados, que representan la aspiración popular por obtener una propiedad privada segura para poder desarrollar sus actividades comerciales en un ambiente propicio”-(De soto Hernando,1987:100)

Este largo camino involucra una lucha continua en pro de la prosperidad de los comerciantes en comento, primero en las calles por obtener derechos especiales de dominio y luego al momento de las construcciones de mercados, cabe señalar que no todos los comerciantes podrían estar de acuerdo con dichas construcciones, mismos que se aliaban con el Estado para que no se llevaran a cabo, toda vez que al sentirse protegidos por las autoridades consideraban que era más óptimo seguir en las calles donde ellos tenían el control del comercio informal como tal.

Los informales cometían actos racionales, puesto que sabían que el lograr obtener derechos de propiedad los llevaría a preservar el comercio, estimular y garantizar su inversión y sus ahorros y de esta manera salir ampliamente beneficiados de estar en un puesto fijo, dado todo lo anterior el derecho de propiedad aminora la incertidumbre, da seguridad y es necesario para que cualquier comerciante desarrolle el comercio de manera eficaz y productiva, como se debe realizar cualquier actividad económica.

Buscar una solución es complicado, pero debería comenzarse por retirar tantos obstáculos y en igualdades competitivas en las que se encuentran inmersos

y así lograr que estos comerciantes se vuelvan más productivos para la economía global.

“Las estrategias que emplean los informales para impedir la detección y la sanción son diversas. Se han podido identificar entre las principales, la dispersión de sus trabajadores en distintos centros de trabajo más pequeños y menos visibles, la renuncia a publicitar sus productos y/o servicios, la imposibilidad de acceder a nuevos mercados, que de hecho les resultan vedados y la corrupción de las autoridades” – (De Soto, Hernando, 1987:197)

Los informales pueden darse el lujo de no pagar impuestos a diferencia de los formales, ellos llevan a cabo su pagos y de la misma manera tampoco hacen grandes desembolsos en términos laborales, dado que por lo general no dan ningún tipo de prestación a sus trabajadores, caso distinto con el comercio formal quienes no solo pagan impuestos, sino que además cumplen con la normatividad laboral, desplazando parte de sus ganancias a los trabajadores a través del PTU, de regalías, así como vacaciones pagadas, vales de despensa, bonos de rendimiento, seguro social y demás prestaciones que los trabajadores de estas empresas deben recibir a cambio de su jornada laboral. Cabe señalar que en todas las empresas se manejan diferentes prestaciones.

“La desventaja para las empresas informales es que así solo tienen acceso a métodos poco tecnificados y de baja productividad. La ventaja por supuesto, es que cuando el mercado se deprime ellos pueden contratar y despedir empleados, sin otros inconvenientes que las consideraciones morales o la desventaja de perder a buenos dependientes; por ello el trabajo se convierte en un factor variable dentro de la producción. Entre los formales en cambio, el trabajo es considerado en la práctica como un costo fijo que no permite responder a las variaciones de la demanda con la misma flexibilidad que los informales”(De Soto Hernando,1987:202)

En este caso la mayoría iría impulsado por obtener un mayor sueldo en un futuro no muy lejano o bien ser retribuido por su rendimiento en corto y mediano plazo, a través de bonos, regalías o premios, que se le otorgan a los mejores trabajadores.

2.3 Contraste social entre localidad y ciudad

Existen comunidades que al estar muy alejadas de las grandes urbes no cuentan con el acceso a una gran cantidad de servicios públicos, entre ellos algunos espacios públicos de extrema prioridad como lo son las escuelas, los centros de salud, etc.

“Cuando una comunidad se instala en una zona de servicios o cerca de ella, sus habitantes pueden beneficiarse con ventajas tales como agua, vías de comunicación, escuelas, centros de salud; pero los asentamientos alejados de todo tipo de servicios, donde no hay transporte cercano que los comunique, ni centros escolares, de salud o comerciales, en sitios insalubres y baldíos, agravan su marginación con el aislamiento. Obviamente en ambos casos los requerimientos de servicios serán diferentes, y también las soluciones, ya que unos casos necesitan mayor inversión que otros”- (Grissel Ponce de León, 1985:19)

Como podemos observar las poblaciones pequeñas y alejadas de las ciudades no cuentan con espacios públicos y los que tienen en muchas ocasiones se encuentran en condiciones de baja calidad, no dejando de lado que aun a pesar de contar con estos, la similitud en el comportamiento que se presenta en las ciudades es muy parecido independientemente de las condiciones en las que viven.

La administración pública debería como lo menciona Ponce de León Grissel (1985) en su obra “Manual de organización y desarrollo para comunidades marginadas de las ciudades” realizar inversiones que mejoren por un lado la calidad en los espacios con lo que ya cuentan por ende las poblaciones pequeñas, como el alumbrado público en las calles, adoquinamiento de las mismas, instalar transporte para que todos los habitantes de esos lugares puedan trasladarse fácilmente a otros lugares y no pierdan comunicación con otras personas y acceso a otros espacios públicos que no hay en dichas poblaciones y a los cuales tienen derecho.

La administración debería emprender programas de inversión en obra pública en los pueblos, incorporando acciones que otorguen beneficios a los más necesitados, dando lugar a espacios que impulsen la cultura.

Es importante destacar que la mayoría de ocasiones conforme a la cantidad de personas que tiene una población, va a estar ligada a la prioridad de atención que las autoridades le darán a las solicitudes que estas le hagan, siendo que entre mayor sea la demanda de servicios públicos de calidad en espacios ya existentes o instalación de otros nuevos.

Pero desafortunadamente para estas zonas, las cosas no son así, la mayoría en la actualidad siguen sin contar con dichos servicios y quizá durante mucho tiempo siga siendo así, de tal suerte que continúen siendo zonas marginadas del país.

En respuesta a lo anterior, podemos analizar de qué manera el urbanismo puede influir de manera positiva y significativa en los cambios que se deben gestar en pro del progreso de la nación entera en general y dejar en el pasado la marginación, y por tanto dejar a un lado los altos índices de pobreza que existen en nuestro país, lo cual va más allá de gente que no sabe leer, ni escribir, sino personas que se mueren de hambre o de alguna enfermedad no atendida a tiempo.

Y el problema no es precisamente que el gobierno no posea los recursos económicos para remediar este grave problema, puesto que existen zonas en las cuales, la inversión que se hace en ellas es demasiado elevada.

De tal modo que el problema radica en la mala distribución que hace la administración pública en cuanto a la inversión que destina en nuestro país a todas y cada una de las poblaciones o ciudades existentes en nuestro país; es decir, que así como la concentración de la riqueza es el eje central de la pobreza en México, siendo solo unos cuantos los que gozan de extremo enriquecimiento en términos no solo de dinero como tal, sino igual de propiedades y negocios,

mientras que el resto que somos la mayoría no tenga acceso a demasiadas cosas y una parte significativa de estos no tenga ni que comer.

Esta situación precaria es muy crítica y nunca dejara de ser la raíz del dolor de cabeza de la economía, toda vez que nos encontramos con problemas de toda índole, la pobreza es un tema bastante amplio y la falta de empleo que en parte es de donde ella emana, lleva a las personas no solo a morir por no comer o tratar una enfermedad a tiempo, puesto que hay otros que buscan otras varias líneas de escape, como volverse delincuentes para poder llevar alimentos de primera necesidad a sus hogares o en todo caso volverse comerciantes ambulantes (temas que abordaremos más a detalle en el siguiente capítulo).

Entonces si dejamos que muchas personas sigan viviendo una situación precaria y continúe disminuyendo la cantidad de empleos a medida que otros se vuelven cada vez más ricos, entonces seguirá creciendo el grado de inseguridad e inestabilidad económica que estamos presenciando día con día.

En muchas ocasiones el gobierno actúa demasiado tarde, cuando ya no puede encontrar una respuesta positiva a los problemas y la solución es muy drástica.

Por esto no es concientizado por la mayoría de las personas, por cuestión de principios y moral que no les permiten ver más allá de las acciones como tal.

Nos encontramos en el punto en que el que el urbanismo toma vida y la planeación urbana debe dar soluciones al problema de la marginación rural, dándole vida y color a lugares que han vivido en la obscuridad y en el olvido durante muchos años.

“Discutimos aquí que hacer para que la planeación y sus efectos en la organización del territorio, se traduzca en mayor bienestar social. Hablamos de planeación, no de una ciudad en abstracto de las acciones que se deben tomar

y de la administración de la ciudad con propósitos explícitos” – (Planeación Urbana y Bienestar social, 1990:21)

Lo que los autores de este libro buscaban era lograr que las acciones de inversión en infraestructura logaran mejorar las condiciones urbanas, mediante la correcta administración y planeación urbana y financiera, dejando atrás un pasado que escasamente no contaba con los recursos materiales y financieros para poder no solo abandonar los altos índices de pobreza, sino poder competir contra estructuras urbanas altamente favorecidas por las economías a las que pertenecen.

Si decimos que no solo se planea en términos de la ciudad como tal, es porque las decisiones que se tomen una vez hecho el análisis van más allá de la búsqueda de una ciudad que en materia de infraestructura sea bella, sino que las características de la misma ofrezcan un ambiente de paz y tranquilidad para las personas que lo habitan.

“El sostenido desarrollo económico experimentado por el país durante las últimas décadas demostraba de manera inequívoca que existían condiciones suficientemente objetivas para justificar los altos flujos migratorios y la localización de inversiones económicas en lo que ha sido su principal escenario; la ciudad de México”-Asamblea del distrito Federal (1990:26)

Derivado de lo anterior, podemos descifrar que durante mucho tiempo no existían razones para pensar que el bienestar social, la satisfacciones de las necesidades básicas de la población y aún más la calidad de vida de dicha población fueran temas relevantes o por lo cuales preocuparse sería algo incongruente, toda vez que había razones más importantes a las cuales prestarles atención.

Y aun a costa de que es algo plenamente absurdo, no se ha trabajado como debiese en solucionar los problemas de marginación y darle un mejor estatus de vida a los habitantes de una población, incrementar el bienestar

social de todas y cada una de las personas que integran dicha población y darle un mayor sentido a sus vidas.

“A pesar de que todas las comunidades, tienen derecho a los servicios públicos, solo algunas lo disfrutan. Esto depende de varios factores, uno de ellos es su ubicación en el territorio nacional. La instalación y el mantenimiento de los servicios públicos dependen de la disponibilidad de recursos económicos de los estados y municipios. Al no tener todos la misma capacidad para generarlos, hay grandes diferencia en su desarrollo económico y social” Ponce de León García Grissel (1985:17)

En el caso de la ubicación de la población hablaríamos de que tan lejano y por tanto olvídale puede estar un lugar de las grandes urbes; por ejemplo en el estado de Puebla existen lugares pertenecientes o colindantes con la Sierra Negra de Puebla, que siendo lo más seguro no cuentan ni siquiera con los servicios básicos como son agua y energía eléctrica, mucho menos se hable de la existencia de espacios recreativos o culturales como lo es un cine, un museo o un parque de diversiones.

Todo esto desafortunadamente sucede en muchos estados del país, sino es que en todos, de tal suerte que en ellos existan zonas que parcial o totalmente son olvidadas por sus respectivas administraciones, mismas que se basan en satisfacer las necesidades y demandas de sus municipios principales, olvidando de lado que estos en conjunto con los que dejan en completo abandono su belleza y riqueza en términos culturales y naturales.

Tocando el segundo punto de Grissel (1985), se puede mencionar que en si es verdad que hasta la fecha la mala distribución de ingresos que tiene la nación hacia los Estados y estos a su vez a los Municipios, dándole prioridad por un lado a los más grandes territorialmente hablando, pero en el caso de Estados como Chihuahua cuyo territorio es en gran parte no poblado, debería no aplicarse dicha política, en el resto de los casos si, puesto que entre mayor sea la cantidad de personas que vivan en un lugar determinado, mayores serán las necesidades de todo tipo que estas demanden.

El urbanismo tiene como uno de sus objetivos conocer a fondo las necesidades de la comunidad y la manera en que se puede dar atención a las mismas sin desatender las de otras comunidades.

“El conocimiento de la comunidad es un proceso que se divide en dos etapas, una de conocimiento intuitivo u otra de conocimiento preciso. En la etapa intuitiva nos interesa solamente obtener una apreciación de las condiciones de vida y del modo de pensar de la población; en la segunda etapa efectuaremos un análisis preciso y sistemático de la vida comunitaria” Ponce de León García Grissel (1985:25)

Por lo que partiendo de la primera etapa intuitiva como le llama la autora, podremos darnos cuenta de cómo se encuentra la situación en una determinada población, es decir, las condiciones en que las personas viven, y que es lo que piensan referente a su estilo de vida (que tan felices o infelices son), tomando en cuenta que en todas las poblaciones, la opinión que las personas tengan acerca de sus vidas, variará definitivamente.

Mientras que en la segunda etapa podremos conocer más a fondo cuales son los problemas que presentan las comunidades y la manera en que estos se pueden solucionar, al tiempo que logramos que los habitantes hagan conciencia en cuanto a dichos problemas, mismos que afectan el desarrollo y crecimiento de su comunidad en forma global.

Por otro lado tenemos el tema de la discriminación en las ciudades, el cual parte de observar como en el comportamiento de los individuos existe una tendencia que los orilla a manifestar apatía por cierta parte de la población, originada principalmente en las diferencias en las clases sociales, lugares de origen, etnia, color de piel, separando la idea de convivencia social en los espacios públicos.

Aunque en lugares como México se está perdiendo la esencia de los espacios públicos, por un lado mediante la fragmentación que se vive actualmente con mayor intensidad en las ciudades producto de la

discontinuación en la búsqueda de la identidad conjunta, en donde distintas formas de pensar no terminan de encontrarse.

En los caso en los que no se pueden unificar las formas de pensamiento y estilos de vida heterogéneos, y por el contrario, la condición de gueto de muchos territorios pobres y ricos, donde las relaciones en los espacios públicos están cortadas, solo existen interacciones falsas y negativas, basadas en el conflicto y la inseguridad, toda vez que dichas interacciones excluyen de ciertos grupos a aquellos que no congenien.

2.4 Diferenciación del espacio público y privado

Existen diversas características que diferencian a los espacios públicos de los espacios privados, de las cuales la mayoría ya se abordaron anteriormente. Los primeros como su nombre lo indica fueron diseñados con la finalidad de satisfacer necesidades públicas, mientras que los segundos solo pueden satisfacer las de una parte pequeña de la población, que por lo general son los dueños de los mismos.

En un análisis más completo debemos reflexionar en la manera en que la complejidad sobre el comportamiento de la humanidad, dividida en clases o extractos sociales, si bien es cierto que se fue fragmentando por la creciente necesidad en términos de diferenciación de las clases, es decir, separando la convivencia social de acuerdo al lugar en el que se encontrase, existiendo lugares en que personas ajenas a las características y condiciones comunes de los grupos, no les permitiesen circular libremente y peor aún permanecer en dichos lugares.

“Si bien existen espacios que pueden denominarse en forma generalizada como “públicos”, la ubicación, el significado y uso cotidiano de estos deja ver que en ocasiones cobran un sentido de privacía para, en cambio distribuir el espacio en sub-zonas y momentos horarios logrando un uso diferenciado por parte de sujetos de distintas edades, géneros y clases sociales.” (Anuario de espacios urbanos 2004, 2004:55)

En consecuencia la búsqueda por no coincidir con personas que no comparten tus ideales o clase social, o que vienen de otros lugares conflictivos o carentes de vida, toda vez que los individuos busca no correr peligro en las calles y por tanto prefiere no salir de sus casas a menos de que tenga la confianza y plena de seguridad de que estos no sean víctimas de actos que afecten su integridad.

Existen factores que hacen que se fracturen las relaciones humanas, como por ejemplo el tipo de ciudad o población en la que se encuentre ubicado determinado espacio público, el cual es motivo suficiente para que este sea frecuentado por unos y evitado o temido por otros, quedando evidentemente etiquetado, a través de miedos, prejuicios o expectativas futuras.

Un ejemplo en la ciudad de Puebla es el lugar denominado Paseo Bravo, un parque no muy distinto a otros de su clase, pero que es arrastrado por ciertos prejuicios que lo catalogan como un lugar en donde se reúnen personas que se prostituyen, son drogadictos o delincuentes y que por tanto no es segura su estancia.

Algunos espacios públicos son estratificados, preferidos por unos y temidos por otros, que entre cortan las relaciones sociales en función a prejuicios que quizá sean infundados.

“En este sentido hay que tener presente la influencia del lenguaje hablado y escrito en la percepción de los espacios, donde la asociación reiterativa de ciertos adjetivos respecto de ciertos lugares es crucial para la reafirmación del significado del espacio en la imagen de la ciudad” -(Anuario de Espacios Urbanos 2004:56)

Algunos espacios de ser considerados puntos de encuentro pasan a ser servicios públicos que son necesarios para la vida diaria, puesto que la mayoría tienen como fin principal el de satisfacer condiciones de primera necesidad como resguardar la salud de la población, educar y preparar a los individuos

para que sobresalgan y sean personas de éxito, cultiva una ideología basada en la historia y que fomente un futuro mejor.

A pesar de todo lo anterior y los significados y atribuciones o calificaciones negativas que se les adjudican, estos espacios públicos son sin duda el reflejo de los espacios privados en los que se plasma verbalmente todo, siendo en el mejor de los sentidos el medio de comunicación que transmite el vivir diario en los edificios o casas.

¿Qué es lo que involucran los espacios privados con la convivencia social? Muy rara vez se puede constatar la exigencia de eventos sociales o públicos en los espacios privados, como una reunión de jóvenes en el departamento de uno de ellos, o la cita para tomar el café con las amigas; pero como es de imaginarse en ellas si hay exclusividad, puesto que no cualquier persona puede acceder, en una reunión de este tipo, solo pueden ingresar amigos de los anfitriones, o en todo caso invitados de estos que pertenezca al mismo nivel socioeconómico; obviamente no aplica en todos los casos.

Como resultado de lo anterior podemos darnos cuenta que no solo en los espacios públicos existen las relaciones sociales y que en la actualidad es mucho más seguro reunirse con su familia, amigos o conocidos de estos en un lugar cerrado o espacios privados como son las casas y los departamentos, debido a los altos índices de delincuencia que hay hoy en día.

Pero estamos encerrados en un círculo vicioso, del cual durante mucho tiempo no hemos podido salir, el bajo grado de desarrollo y crecimiento económico conlleva a disminuciones aceleradas del nivel de empleo o estancamiento del mismo durante periodos exagerados y esto origina pobreza, marginación y delincuencia, consecuencias que no son finales, debido a que estas a su vez disminuyen el crecimiento y el desarrollo socioeconómico.

Por otro lado un mayor grado de crecimiento económico aunado a una mejor situación económica del país, de los estados y/o de los municipios, dicha situación parte sin duda del aumento del consumo del turismo entre otras

cosas; además de que la disminución en los grados de marginación, alfabetismo y pobreza se deberían sin duda igualmente gracias al incremento del nivel de empleos, el cual debe de ir de la mano del también incremento de los salarios correspondientes a los empleos ya existentes.

Para concluir este apartado señalaremos como los espacios intermedios entre lo público y lo privado, como son las azoteas, los balcones, las ventanas, y las puertas a medio cerrar, se tornan en un eje muy importante en el tema de las relaciones sociales, puesto que las personas que desde la ventana o el balcón podían observar lo que sucedía afuera entre los demás individuos, como se manifestaba el comportamiento de interacción social y disfrutar de todo lo que pasa en el teatro del mundo “la calle”. Esas personas veían en dichos lugares un refugio, puesto que por diversas razones ellas mismas se habían vedado de la convivencia exterior con los demás, sin dejar de lado que al momento de excluirse de los actos que conllevan a las relaciones humanas en sociedad, no implicaba que al situarse en dichos lugares a observar dichas relaciones, siguieran considerándose excluidos del todo de las mismas.

2.5 Conflicto y Negociación

Conflicto

Para COSER el conflicto: “Es una lucha por los valores, por los bienes escasos (como por los recursos), la potencia y el estatus, lucha en la que el objetivo de los antagonistas es el neutralizar, perjudicar o eliminar al contrario”.

Como podemos entender el conflicto surge a raíz de una diferenciación de ideales, o en muchos casos la falta de un bien que satisfaga alguna necesidad primordial, en este caso podemos hablar de la falta de empleo o el abuso de autoridad hacia la transición de un comercio formal en el Municipio, teniendo como finalidad una negociación que lleve a algún acuerdo mutuo.

El uso de los espacios urbanos, es uno de los elementos centrales del conflicto causado por la presencia del comercio en la vía pública. Conflictos que se producen entre

los comerciantes establecidos, los comités vecinales, las delegaciones políticas y los partidos políticos, entre otros. Además de estos conflictos el comercio en vía pública implica una forma de ocupación que cuestiona las imágenes de lo que “debe ser” una ciudad. (Silva, Diana 2006:132)

En este sentido podemos observar como uno de los principales desacuerdos que los comerciantes formales tiene es el darse cuenta la facilidad en como los informales realizan sus actividades en la vía pública sin ningún tipo de reglamentación, siendo que ellos tuvieron que pagar permisos en primera instancia y enseguida hacer desembolsos constantes en forma de impuestos.

Esto no solo es molesto para los formales, sino para los vecinos, quienes estaban acostumbrados a ver a los espacios públicos desde un contexto recreativo, cultural, como centros de reunión o las calles por las cuales tienen que transitar para llegar a un lugar determinado, pero la existencia del comercio informal cambia radicalmente el concepto de espacio público.

Para Salcedo, Rodrigo (2002) se trata de un modo diferente de entender las relaciones entre lo público y lo privado, en que el comercio es un mecanismo de intermediación que evita el dominio absoluto por una idea de lo público que menoscabe la intimidad e individualidad y evita también un predominio de lo privado como la negación de la sociedad y de lo colectivo.

Lo cual hace reflexionar en la importancia de no considerar no solo como un acto ilegal al comercio informal, sino como un intermediario que impide el control, ya fuese del termino privado o del público en las relaciones sociales, de modo que la individualidad y la colectividad sean en conjunto la valoración precisa de las mismas, es decir, que el concepto de convivencia valla de lo particular a lo general y a la inversa, de manera tal que los espacios privados, dejen de verse como meramente individuales y que comiencen a adquirir características propias de los lugares públicos.

Se trata de un fenómeno que no articula con un interés general sino en el que se percibe la búsqueda de intereses particulares que son perseguidos desde una posición estratégica por parte de los actores involucrados. (2006:136)

De manera que a pesar de las relaciones de convivencia que se suscitan de manera indirecta en el comercio en la vía pública, cabe señalar que se está hablando a su vez del grado de individualidad en los intereses propios de los comerciantes, quienes sin duda tienen siempre en la mira, la obtención de resultados.

La legitimación que hacen los comerciantes en vía pública sobre el uso y apropiación del espacio público que hace de estos espacios “lugares”, se expresa de diversas formas. Estas expresiones nos muestran, como ya hemos argumentado, que el espacio público urbano es el resultado de las negociaciones y tensiones permanentes que produce la exclusión por parte de unos miembros de la sociedad en beneficio de otros. -(2006:142).

Aunque ya se ha apreciado el principal conflicto que se gesta a partir del comercio informal, también es importante analizar los conflictos provenientes de las inconformidades de los informales.

En el caso específico del Municipio de San Pedro Cholula, la principal causa por la cual estos comerciantes deciden permanecer del lado informal, es porque no había una buena relación con las autoridades, siendo a su vez de que a diferencia de los que muchos piensan , ellos en su mayoría si pagan impuestos, una cuota mensual a las autoridades en forma de permiso para poder realizar sus actividades, pero más bien -de acuerdo a los formales- es la forma de tapparles la boca a las autoridades, dado que en si no hacen nada para combatir tal competencia desleal.

NEGOCIACIÓN

La negociación es una actividad inherente al ser humano, ha existido desde siempre y no se necesita tener una formación especial para poder llevarla a cabo.

Los seres humanos por naturaleza, constantemente estamos negociando, un ejemplo es cuando se llega a un acuerdo mutuo para determinar el lugar en el que nos citamos para comer.

En el tema que nos enfoca podemos hablar de negociación de los acuerdos en que toman las agrupaciones de comerciantes informales, con alguna autoridad llegando a un acuerdo de voluntades, para beneficio de los dos.

La negociación se da todos los días en diferentes ámbitos, tanto familiar, laboral, social, tanto a nivel personal como profesional.

Como lo menciona Carnevale & Pruitt (2001) “La negociación implica una discusión entre las partes con la meta de llegar a un acuerdo”.

Kissinger (1969) definió la negociación como “el proceso de combinar posiciones conflictivas en una posición común, bajo una decisión de unanimidad”.

Resalta la definición más amplia dada por Colaiácovo (1998) en la que menciona que la negociación es “un proceso durante el cual dos o más partes con un problema común, mediante el empleo de técnicas diversas de comunicación, buscan obtener un resultado o solución que satisfaga de una manera razonable y justa sus objetivos, intereses, necesidades y aspiraciones”, en esta definición es importante observar que el autor menciona que se busca satisfacer de forma razonada y justa el conflicto, rasgo importantísimo en toda negociación, toda vez que el hecho que una parte quede inconforme puede resultar contraproducente,

por ello la búsqueda de una solución del conflicto debe favorecer a las partes relacionadas.

Como nos podemos dar cuenta en las dos primeras definiciones destacan los elementos más importantes, que son una discusión o conflicto, teniendo una meta común donde el objetivo es llegar a un arreglo mutuo, no dejará de existir un conflicto si no hay voluntad mutua de llegar a un arreglo, si bien es cierto que este puede ser entre dos o más personas como lo señala Colaiácovo, viendo desde ese punto un concepto más amplio, algo que también podemos destacar a diferencia de las dos anteriores definiciones es que usa la palabra Comunicación, siendo este la base de llegar a un acuerdo.

Modelos de negociación Ovejero Bernal (2004) nos señala que existen dos tipos de negociación, siendo los básicos: “Las negociaciones competitivas y las negociaciones cooperativas o colaborativas). Estos modelos citados por Carlos M. Aldao-Zapiola (2009:243-250) ha sido descrito por Herb Cohen de la siguiente manera.

- **Modelo Competitivo.** Bajo la denominación de ganar a toda costa. Caracteriza a la negociación como a un juego de suma cero, lo que implica que todo lo que obtenga uno de los negociadores será perdido por su oponente. En este supuesto “...un negociador entra en pugna con otros individuos en pos de una meta que sólo él espera alcanzar. Aun si lograra persuadir a la parte contraria a jugar esa partida, correría el riesgo de ser el perdedor absoluto en vez del ganador”. Cohen ha identificado el modelo señalando que “el enfoque competitivo (ganar-perder) se da cuando un individuo o grupo intenta conseguir sus objetivos a expensas de un adversario. Estos intentos de triunfar sobre un adversario pueden abarcar desde esfuerzos brutales de intimidación a sutiles formas de manipulación”.

- **Modelo cooperativo o colaborativo.** También denominado “ganar-ganar” o “para satisfacción mutua”, consiste básicamente en que los negociadores alcancen un acuerdo ventajoso para ambos y no una victoria total o muy importante de uno sobre el otro. Los dos deben sentir que han ganado algo y el resultado de la negociación debe otorgar beneficios aceptables para ambas partes. Ganar-ganar negociando implica lograr que las partes de una negociación inviertan todas sus habilidades y medios para poder obtener en conjunto beneficios que no alcanzarían por sí solos.

En este sentido podemos señalar el tipo de negociación más apto el de tipo cooperativo o colaborativo, ya que la intención de resolver un conflicto es para beneficio mutuo.

Características

Las características que se requieren para que se dé un proceso de negociación son: la existencia de un conflicto, la percepción de intereses diferentes y la voluntad de buscar una solución al conflicto. “Los tres pilares básicos son, primero que la negociación es una interacción orientada al intercambio; sólo existe beneficio real cuando las partes implicadas impulsan el acuerdo y por último que sólo se impulsa un acuerdo cuando las partes están logrando atender sus necesidades reales”. (Beltri, 2001)

Etapas de la Negociación

Una vez vistas las fases esenciales de preparación, desarrollo y cierre, vale la pena ver un modelo más concreto de los autores Kennedy, Benson y McMillan. Este modelo tiene su origen en el estudio y análisis de la negociación con representantes sindicales en USA.

Carlos M. Aldao-Zapiola (2009:449-452) cita a KENNEDY, BENSON y Mc MILLAN, describiendo así un modelo de negociación en el que ellos señalaron que se asienta en ocho fases, mismas que se mencionan a continuación:

Las 8 fases son las siguientes:

- La preparación
- La discusión
- Las señales
- Las propuestas
- El paquete
- El intercambio
- El cierre
- El acuerdo

FASE 1: LA PREPARACIÓN

- Una buena preparación es la vía más fácil para llegar a una negociación exitosa.
- Lo que se haga o se deje de hacer antes de la negociación, se reflejará cuando estemos negociando.
- Negociar dirigiendo o negociar reaccionando ante los acontecimientos?
- Se debe definir lo que hay que conseguir y cómo conseguirlo.
- En esta fase se debe: **establecer objetivos, buscar información, definir la estrategia y asignar tareas si es el caso grupal.**

FASE 2: LA DISCUSIÓN

- Toda negociación se desarrolla discutiendo entre 2 o más partes.
- La discusión permite explorar los temas que nos separan del opositor, sus actitudes, sus intereses, sus intenciones y demás.
- Se debe aprovechar el tiempo, hacer preguntas para sacar información y usarla eficazmente.

FASE 3: LAS SEÑALES

- La señal es un medio que indica la disposición a negociar sobre algo.
- Existe una necesidad de saber escuchar, para captar las señales de la otra parte.

FASE 4: LAS PROPUESTAS

- Se negocian las propuestas y no las discusiones.
- En esta fase las propuestas deben ser más exploratorias que comprometedoras. Deberán ser más específicas en la fase de intercambio.
- No se debe comenzar cerca al límite pactado, entre más lejos estemos del límite mayor será la zona de regateo.
- No se debe interrumpir la exposición de las propuestas y no pasar a un rechazo inmediato (darse tiempo para pensar y proponer algo mejor).
- Se trata de acercar posiciones.
- Se recomienda hacer uso de descansos retroalimentadores, para revisar y valorar los resultados.

- **FASE 5: EL PAQUETE**

- Es la propuesta final.
- El propósito del paquete es facilitar el avance de las partes hacia una posible posición de acuerdo.
- Tener en cuenta:
 - a. Dirigir el paquete a los intereses de la otra parte.
 - b. Pensar creativamente en todas las soluciones.
 - c. Valorar nuestras concesiones desde el punto de vista de nuestro opositor, pues lo que tiene consecuencias pequeñas para nosotros puede tener un valor inmenso para la otra parte.

- **FASE 6: EL INTERCAMBIO**

- Se trata de obtener algo a cambio de renunciar a otra cosa.
- Es la parte más intensa del proceso y ambas partes deben estar atentas a lo que hacen.
- No debe darse nada gratis, cada concesión que hagamos debe ir acompañada de una concesión de la otra parte.
- Se debe ceder para dar buenas señales y educar a la otra parte para el intercambio.
- Se debe procurar que al ceder aplicamos una técnica gana - gana.

- **FASE 7: EL CIERRE**

- En este momento se evidencian varias incertidumbres, la primera es no saber realmente si hemos conseguido sacar a nuestro opositor todas las concesiones posibles y la segunda es la que nos empuja a llegar a un acuerdo antes de que nuestro oponente nos saque más a nosotros.

- Es más importante saber cómo cerrar que cuando cerrar.
- Las 2 técnicas de cierre más usuales son:
 - a. El cierre con concesión.
 - b. El cierre con resumen.

FASE 8: EL ACUERDO

- Es la última fase de la negociación, a la cual han ido dirigidas todas las anteriores.
- Se debe tener cuidado al llegar al acuerdo, debido a que se alivian las cargas, se baja la guardia y se puede generar un ambiente de relax que puede ser peligroso en el momento de finalizar el acuerdo.
- Se recomienda resumir lo acordado y conseguir que la otra parte acepte que el resumen coincide con lo acordado.
- Así evitamos inconvenientes de mal entendidos y problemas incluso legales.

CAPITULO III MARCO METÓDOLÓGICO

Cualquier espacio público puede ser el escenario perfecto para el desarrollo del comercio informal, diariamente, cuando salimos de nuestros hogares podemos observar un sin número de vendedores ambulantes tratando de comercializar sus productos lo más pronto posible. San Pedro Cholula no es la excepción, al ser una ciudad llena de numerosos espacios públicos que día con día están ocupados por ambulantes dispersados en cada uno de estos, muchos de ellos sin el permiso de las autoridades.

3.1 Identificación del Objeto de Estudio.

Comencemos por los dos espacios públicos en los que se lleva a cabo principalmente el comercio informal, siendo estos el zócalo y la zona arqueológica ambos de San Pedro Cholula, en el primero se pueden observar aproximadamente 50 vendedores ambulantes, en este espacio se encuentran comerciante que comercializar sus productos en una carreta fija y los que realizan sus actividades desplazándose por el rededor del Zócalo o Plaza de la Concordia. Los productos que en su mayoría ofertan son típicos de la región como: son bisutería, antojitos mexicanos, helados, juguetes, ropa, dulces típicos, etc.

Por su parte los vendedores que se localizan en la Zona Arqueológica de Cholula, son aproximadamente 120 informales, que van desde vendedores de helado, hasta artesanos (tal como ellos se hacen nombrar) que ofrecen sus distintas creaciones hechas a mano, que representan recuerdos típicos, que los turistas pueden llevar a casa como símbolo de haber visitado el lugar.

Durante diversas administraciones, en especial la administración en estudio, se ha luchado por defender el comercio formal y darle prioridad al combate en contra de los informales, pero esta sin duda no ha sido la solución, puesto que lo único que se ha logrado es alterarlos y a diferencia de lo que se ha

pretendido, el comercio informal no se ha abolido, contrariamente ha ido en aumento.

Las autoridades de San Pedro Cholula han tratado de unirse con las de San Andrés Cholula, con el fin de solucionar los problemas ocasionados por la existencia del comercio informal, pero a pesar de las acciones que han intentado implementar, no han podido ordenar el comercio en la zona arqueológica, lo cual ha dado pie a que los ambulantes se adueñen de las calles, banquetas y otras zonas de uso peatonal, y más aun a lo largo de la avenida 14 poniente-oriente, la cual es la que conecta a ambos Municipios con la zona arqueológica, y es una de las más ocupadas por el comercio en comento. Inclusive se puede decir que algunos de los comerciantes que ahí se ubican, son originarios de otras partes del Estado de Puebla e incluso de otros estados aledaños que llegan a comercializar sus productos en especial los fines de semana, como más adelante se demostrará.

De acuerdo al Programa de Reordenamiento de Comercio Fijo, Semifijo y Ambulante “Cholula Pueblo Mágico” (2014) los tipos de comerciante que se identifican en Cholula son:

1. Comerciante Fijo: toda persona que realice cualquier actividad comercial en la vía pública, en un local, puesto o estructura anclado o adherido al suelo o construcción permanente y adecuada al giro autorizado.
2. Comerciante Semifijo: es toda persona que realice cualquier actividad comercial en la vía pública que se lleve a cabo, valiéndose de la instalación y retiro al término de su jornada de cualquier tipo de estructura, vehículo, remolque, instrumento, charola, artefacto u otro mueble, sin estar o permanecer anclado o adherido al suelo o construcción alguna.
3. Comerciante Ambulante: persona física dedicada a la actividad comercial en la vía pública, valiéndose de cualquier tipo de instrumento, sin tener lugar específico dentro de las calles de la ciudad y sin que hayan obtenido el permiso o licencia municipal correspondiente.

Es importante destacar que existen cuatro tipos de comerciantes, primero están los de comercio fijo o establecido, que son aquellos que se encuentran

regidos por la normatividad de su respectivo Municipio y que realizan su actividad en un local comercial; enseguida están los de comercio semifijo, se trata de las personas que de bienes de consumo y servicios, que se encuentran registrados en el padrón de cada Municipio; en tercer lugar los de comercio ambulatorio, que son aquellos que andan de calle en calle buscando lograr sus ventas, y que por obvias razones tampoco se encuentran registrados en el padrón; y por último se encuentran los eventuales, que son concentraciones de comercio en festividades tradicionales y/o eventos, algunos de estos comerciantes se instalan en calles aledañas a donde se realizan las celebraciones o en espacios destinados por las autoridades competentes, previa autorización de las mismas a cambio de una cuota.

De manera que podemos decir que, existen dos tipos de comerciantes ambulantes ante la ley, los que sí están plenamente identificados por las autoridades, y los cuyo paradero no se tiene fuente alguna, de esta forma podríamos entender que hay algunos informales que si le rinden cuentas a las autoridades y que incluso pueden hacer uso de ciertos lugares destinados por estas, para ejercer sus actividades sin ningún problema dándole mayores dolores de cabeza a los formales, ya que una vez incrementado el número de estos, mayor se puede considerar la desventaja que tienen en comparación con ellos, dado que no podemos asemejar las pequeñas cuotas que pagan los informales, con los altos impuestos que pagan los formales.

Pero la existencia de los comerciantes temporales o eventuales, que por lo general no son residentes del Municipio, dañan también al resto de los informales, dado que habitualmente los costos de las plazas ubicadas en el recinto ferial son muy altas y la mayoría no puede pagarlas, por lo que se ubica en zonas cercanas a ella, pero desafortunadamente no tienen el mismo éxito de los que se encuentran ubicados adentro.

Aunque es algo lógico entre más personas se tenga que repartir el comercio en San Pedro Cholula, menores son las ganancias proporcionalmente de cada uno de ellos, por ejemplo, una persona que vende artesanías propias de la ciudad, estaría en desventaja, dado que es el producto que más se vende en Cholula, un ambulante debe pensar como empresario, y buscar el producto idóneo que le puede dar un gran éxito en sus ventas.

El empresario tiene que ser estratega en mercadeo, buen vendedor, especialista en los productos o servicios que la empresa ofrece, administrador financiero, psicólogo, abogado, incluso ha de tener algo de economista (Torrence, 1990:2)

Lo cual implicaría que los comerciantes vistos desde un enfoque empresarial tienen que ser excelentes estrategias de mercado, es decir, que deben ser capaces de desarrollar estrategias óptimas tanto de producción como de venta, mismas que sean competitivas en términos de calidad y de precios contra las de otros comerciantes.

El sistema del comercio informal funciona como cualquier otro dentro de los mercados de compra venta de bienes y servicios, se debe buscar un punto de equilibrio tanto en el precio como en la calidad, los ambulantes deben ofertar productos de bastante calidad y en precios cordiales, aunque cabe señalar que en el caso de los comerciantes de San Pedro, los precios están un poco elevados, tanto del lado de informales y aún más del lado de los formales, dado que saben que la mayoría de sus clientes son turistas que casi nunca se fijan en el precio, pero si en la calidad.

Al mismo tiempo los informales también deben ser especialistas en los productos y servicios que ofrecen, es decir, que deben conocer a diestra y siniestra cuales son las características de estos, como lo son el significado, el material con el que están elaborados, los orígenes del producto, etc., pero a su vez en el caso de ambulantes de San Pedro Cholula (en especial los que se

asientan al pie de la zona arqueológica) deben conocer la historia y cultura de su civilización, las tradiciones, y los enfoques de los antecesores de su cultura, esto implicaría dominar el tema, tanto de la ciudad como de los productos típicos que oferta.

Es por ello que la mayoría de los comerciantes de estas zonas por lo general venden productos típicos de la región, por un lado porque esos son los que los turistas buscan cuando van ahí, y porque al ser la mayoría residentes originarios de Cholula, conocen muy bien cuáles son las características culturales, de historia, míticas y estructurales de su población. Además, no es lógico vender por ejemplo, comida de Veracruz, si estamos en Puebla.

También se dice que un buen empresario debe ser un buen administrador financiero, abogado, psicólogo y economista, dado que si los comerciantes no saben administrar su dinero y sus inversiones, difícilmente podrán prosperar y prevalecer a futuro con sus negocios, los comerciantes ambulantes en su caso deben medir sus gastos particulares, saber cuál es el momento preciso para gastar sus ganancias, lo más importante es siempre conservar sus inversiones y en el mejor de los casos que todo el tiempo se estén incrementando proporcionalmente las mismas, esto en función de poder crecer a futuro, aumentando su producción y ventas, y porque no el número de negocios con los que el comerciante cuente para ofertar sus bienes y/o servicios.

Un ambulante debe ser un buen abogado, al momento de saber defender sus derechos ante las autoridades y demás comerciantes, y un buen psicólogo, dado que el éxito de la venta depende de la facilidad de convencimiento del comerciante, que algunos casos requiere de que este último se haga amigo del cliente, escuchando sus penas y su falta de seguridad, por ejemplo cuando se trata de vestimenta, el cliente puede decir “me siento gordo con este traje”, y el comerciante puede hacer hasta lo imposible por hacerlo pensar lo contrario, adulándolo y de estar manera convencerlo de que compre el producto.

Retomando el tema de los espacios informales más importantes en San Pedro Cholula, después de la Plaza de la Concordia y la zona arqueológica de la ciudad, se encuentran tres lugares que reúnen un gran número de comerciantes informales:

El primero es el Mercado Municipal “Cosme del Razo”, en los alrededores de este se hacen llegar aproximadamente cerca de 150 ambulantes, cifra que se dispara casi al doble en fechas festivas como el 15 de septiembre, esto de acuerdo a la información proporcionada por algunos locatarios de dicho mercado.

Los otros dos lugares son los tianguis de Santa María Xixitla y Santiago Mixquitla, en el caso de Xixitla se puede decir que existen dos tianguis el primero que está ubicado en el predio denominado “San Cosme” y el segundo que se encuentra muy cerca del anterior, ubicado en la 5 Sur y 17 Poniente, en sector sur de la cabecera municipal, al inicio de la carretera de “paso de Cortés”, en el primer se establecen cerca de 300 vendedores informales y en el otro aproximadamente 400.

Y el tianguis de Mixquitla que se encuentra ubicado en la 3 Norte entre 26 y 28 poniente en el barrio del mismo nombre, en el cual laboran cerca de 600 comerciantes informales que ofrecen diversos productos, que van de comida hasta frutas y verduras, productos semejantes a los que se venden en los otros dos tianguis así como el mercado Cosme del Razo.

Con esto no quiero decir que sean los únicos espacios públicos en el Municipio que cuenten con la presencia de comerciantes ambulantes, también las escuelas, el hospital, las calles principales de esta bella ciudad, y la mayoría de los espacios públicos de los que dispone Cholula están llenos de diversos informales que ofertan sus productos, desde dulces hasta comida.

Ahora bien, ¿de qué manera se podría hacer más justa la competencia entre comerciantes formales e informales?, pues en el caso de los tres tianguis y de los ambulantes que se ubican afuera del mercado municipal, cumpliendo con ciertas cláusulas que se estipulan en el Reglamento de mercados del Municipio de San Pedro Cholula (1993), mismas que están estipuladas en el artículo 12 de dicho reglamento, que a la letra dice:

Son obligaciones de los comerciantes:

- a) Obtener la cédula de empadronamiento o registro de comerciante;
- b) Destinar el local o locales única y exclusivamente para el uso que se les haya sido designados;
- c) Contratar y pagar a Comisión Federal de Electricidad la energía eléctrica y en su caso a éste H. Ayuntamiento el combustible, agua potable y/o servicios suplementarios que ocupen y que se requieran para el mejor funcionamiento de los locales y del mismo mercado;
- d) Mantener aseado el puesto o local incluyendo el frente del mismo;
- e) Mantener el local, plataforma o jaula en las condiciones recibidas y para cualquier modificación contar con autorización por escrito;
- f) Los comerciantes que integre el Mercado Municipal “Cosme del Razo” y los demás que se establezcan tendrán obligación de contribuir al mejoramiento, transformación o modificación de las mismas, ya sea en lo económico, en lo moral o en lo físico para transformar la buena imagen del mercado;
- g) Cumplir con las obligaciones fiscales correspondientes y de acuerdo a los ordenamientos respectivos;
- h) Es obligación de los comerciantes reportar a la Administración del Mercado toda falla o mal manejo de materiales y combustibles que pongan en riesgo la seguridad de éste;
- i) Es obligación de los comerciante del Mercado “Cosme Razo” guardarse respeto entre ellos, observando atención y esmero en el servicio que prestan hacia las personas que acuden a éste;
- j) Es obligación de los comerciantes participar en todas aquellas medidas que tiendan a la seguridad tanto material del inmueble como de las personas que acuden a éste;
- f) Realizar el pago oportuno en la expedición o renovación de la cédula de empadronamiento y Licencia de Funcionamiento, que tendrán como vigencia un año a partir del mes de Enero de cada año.

Asimismo, en el artículo del 13 del presente reglamento también se establecen las prohibiciones de los comerciantes, las cuales son las siguientes:

- a) Cambiar de giro comercial.
- b) Ampliar el giro comercial sin la autorización de la Administración del Mercado o del propio Ayuntamiento.
- c) Fusionar dos o más locales o plataformas, contraviniendo así éste reglamento.
- d) Invadir los pasillos y áreas comerciales y con éste pretexto salirse del área comercial del propio mercado.
- e) Permanecer en el interior del Mercado después del horario de servicio establecido.
- f) Arrendar o Sub-Arrendar el local o plataforma.
- g) Instalar puestos o casetas enfrente o en zona adyacentes a edificios públicos, en los pasillos de acceso a los mercados, a la entrada y salida del mismo, así como a las puertas de hospitales, jardines y camellones;
- h) Ejercer el comercio en estado de ebriedad.
- f) Utilizar el local comercial para un fin distinto al que fue destinado.
- g) Queda prohibido la instalación de puestos temporales semifijos o de cualquier naturaleza en la vía pública.

Todo lo anterior en función de que de acuerdo a los artículos 14 y 15 del presente reglamento, siendo considerados tianguis los lugares autorizados o zonificados para la compra venta de mercancías, mismos que se deben acoplar al funcionamiento de dicho reglamento.

Mientras que en el caso de los comerciantes ambulantes que se ubican en la explanada de la Plaza de la Concordia y de la zona arqueológica, el único reglamento existente hasta la fecha y que no es un reglamento, como tal, sino más bien un Programa de Reordenamiento de Comercio Fijo, Semifijo y Ambulante “Cholula Pueblo Mágico” (2014), en pro del nombramiento de Cholula como “Pueblo Mágico” y de acuerdo al cual estos comerciantes deberían cumplir con lo siguiente:

- 1) Todo establecimiento deberá de contar con una Cédula de Empadronamiento del año actual para poder estar en funcionamiento.
- 2) Dicha cédula de empadronamiento deberá de refrendarse año con año con propósito de NO perder su vigencia.
- 3) El costo por cédula de empadronamiento se calculará en el momento de la inspección ocular de acuerdo a la superficie.
- 4) El costo por refrendo de cédula de empadronamiento se calculará al pago del año anterior más el costo por la inflación anual en el territorio nacional.
- 5) En caso de no refrendar la Cédula de empadronamiento en un periodo de dos años consecutivos perderá validez, teniendo que presentar nuevamente toda la documentación para la expedición de Cédula de Empadronamiento.
- 6) Establecimiento que no cuente con su Cedula de Empadronamiento Actualizada será acreedor de las sanciones correspondientes así como de su Clausura Total y/o Parcial.
- 7) Los establecimientos deberán de estar al corriente con el pago de basura correspondiente al establecimiento en función.
- 8) Los Horarios de Funcionamiento permitidos para los comercios que cuenten con Cedula de Empadronamiento será de 09:00Hrs a 21:00Hrs.
- 9) Así también deberán de guardar el orden público dentro y fuera de su establecimiento sabedor de las sanciones a las que se harán acreedores en caso de incumplir con lo establecido en el presente documento.
- 10) Todo establecimiento que cuente con Cedula de Empadronamiento NO tiene Autorizada la Venta de Bebidas Alcohólicas en botella cerrada y abierta, ni tampoco fuera y dentro de su establecimiento siendo acreedor de las sanciones correspondientes así como de su Clausura Total y/o Parcial.
- 11) Los límites del establecimiento corresponden a partir de la entrada principal hacia adentro, por lo cual queda prohibido ocupar la vía pública o aceras para la colocación de productos, mercancías, exhibidores o cualquier otro objeto que invada y entorpezca el libre tránsito peatonal.
- 12) Los letreros o publicidad instalada o a instalar deberá de contar con el Permiso y Autorización por parte de la Dirección de Desarrollo Urbano, Ecología, Obra Pública y Desarrollo Social del Municipio de San Pedro Cholula.
- 13) La parte exterior del establecimiento está destinada al libre tránsito peatonal, por lo cual no se podrá colocar objeto, mercancía, rejas o algún otro objeto que deteriore la imagen Municipal.
- 14) En el caso de los establecimientos como Restaurant, restaurant & bar, video bar, bar y demás que tengan a la venta Bebidas Alcohólicas deberán de contar con una Licencia de Funcionamiento.

- 15) Dichos establecimientos se registrarán por el Bando de Policía y Buen Gobierno, reglamento para la Venta de Bebidas Alcohólicas y demás aplicables a la Materia.
- 16) El horario de funcionamiento permitido a dichos establecimientos estará basado en el Comercio General hasta las 02:00Hrs.
- 17) Los propietarios están obligados a mantener en condiciones salubres su establecimiento evitando dejar basura en su exterior, y manteniéndolo limpio en su interior.
- 18) Queda prohibida la venta de bebidas alcohólicas a menores de edad y uniformados, así como la entrada de estos a dichos establecimientos.

Por otro lado en el caso de los comerciantes ambulantes temporales este programa les enmarca las siguientes disposiciones para la operación y funcionamiento de la actividad comercial temporal en la vía pública con motivo de las festividades:

- 1ª.- Los permisos son temporales, personalísimos, intransferibles y revocables.
- 2ª.- La vía pública será utilizada para los fines en que fue emitido el permiso, en el horario y días establecidos en el mismo.
- 3ª.- El giro al que se dedica debe ser lícito.
- 4ª.- La actividad realizada deberá ser la única o principal para la subsistencia del solicitante, por lo que no puede ser a la vez comerciante establecido, ni locatario, ni propietario, arrendatario o usufructuario, de cualquier local en plazas, corredores bazares, tianguis, mercados o planchas comerciales.
- 5ª.- La dimensión de los puestos, que deberán de ser semifijos, será máximo de 1.20mx1.80 m y esta se pondrá a consideración dependiendo del giro comercial.
- 6ª.-Cubrir oportunamente el pago de aprovechamiento por el uso de vías y áreas públicas a que se refieren la Ley de Ingresos para el Municipio de San Pedro Cholula y San Andrés Cholula, la Ley Orgánica Municipal del Estado de Puebla y demás aplicables.
- 7ª.- Al término de la vigencia del permiso, desocupar el área que le fuera autorizada.

Si todo esto se cumpliera al pie de la letra quizá no solo la competencia entre formales e informales sería más justa, sino que se le daría un giro a la economía de San Pedro Cholula, dado que se erradicaría de lleno el comercio informal.

3.2 Recopilación y clasificación de la información

Los principales razones por las cuales fue hecha la presente encuesta, es conocer por un lado más a detalle la opinión de los comerciantes formales en cuanto a la informalidad, versus la opinión de los ambulantes en cuanto a sus ventas, producto, su relación con las autoridades y si pertenecen a alguna agrupación de comerciantes.

En esta encuesta se entrevistaron a diversos grupos, el primero los comerciantes ambulantes de la zona del Zócalo o Plaza de la Concordia y se obtuvieron los siguientes resultados, se hace la aclaración que únicamente se mencionará el nombre de la persona y se eliminan los apellidos por guardar su identidad.

ZOCALO DE CHOLULA

1. Sr. Ascensión, 60 años.

- a) Vende dulces típicos.
- b) Sus ventas durante el periodo 2011-2013 han sido regulares y las fechas festivas en el Municipio son peores.
- c) Comenta que constantemente en las ferias los mueven de lugar.
- d) No pertenece a ninguna agrupación de comerciantes, dado que hace unos pocos años intento incorporarse pero comenta que fueron defraudados y estafados por el líder, es por ello que prefiere trabajar solo.
- e) También comenta que en el caso de algunos artesanos existe una líder de comerciantes que los representa ante las autoridades su nombre es Sonia y vende plata en esta zona.

2. Juan Pablo, 18 años.

- a) Vende bisutería
- b) Nos dice que el local es de sus papas, pero él lo atiende.

- c) Comenta que sus ventas fueron regulares durante el periodo en cuestión.
- d) Constantemente las autoridades los mueven de lugar.
- e) No pertenece a ninguna agrupación de comerciantes.

3. Edith, 60 años.

- a) Vende bisutería
- b) Sus ventas han bajado en comparación con otros años, ella lo relaciona con el hecho de que la crisis en nuestro país se ha profundizado.
- c) Comenta que las autoridades obligaron a los comerciantes a comprar una carreta para tener derecho de colocarse en esa zona.
- d) Les cobran una pequeña cuota por estar ahí. En tiempos de feria se tiene que comprar un lugar en el domo o de otro modo se ven afectados seriamente en sus ventas, por los comerciantes que si tengan su lugar en él, y que el lugar en el domo es muy caro.
- e) Nos dice que Sonia la chica que vende plata es la que los representa ante las autoridades.

4. Daniel, 15 años.

- a) Vende joyería
- b) Sus ventas durante este periodo han sido regulares, en ocasiones bajas y otras buenas depende de la temporada, si es vacacional llegan más turistas y sus ventas suben considerablemente.
- c) El negocio es de sus papás.
- d) Ha habido ocasiones en las que lo quieren mover de lugar.
- e) Saben de la existencia de una agrupación en el centro, pero no están integrados.

5. Arturo, 30 años.

- a) Es dibujante.
- b) Sus ventas si han sido buenas durante el periodo y aún más en periodos vacacionales.

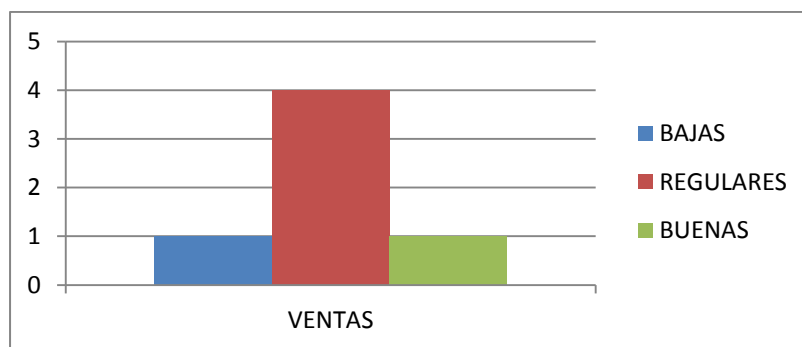
- c) Es originario del Estado de Puebla, pero que las autoridades son menos estrictas en San Pedro, que incluso le han autorizado poner sus pinturas afuera del kiosco del pueblo, para incrementar sus ventas.
- e) No pertenece a ninguna agrupación.

6. Iridian, 17 años.

- a) Vende dulces de todo tipo.
- b) Es negocio de sus papás.
- c) Hay periodos que las ventas son altas, y otros en los que casi no se vende.
- d) Al mes le pagan a las autoridades una cuota y también la luz.
- e) No pertenecen a ninguna agrupación de acuerdo a lo que nos comenta, trabajan de manera independiente.

Ahora procedemos a reflejar los resultados obtenidos en las entrevistas anteriormente transcritas:

Gráfica 6 Resultados obtenidos de vendedores de Zócalo de Cholula



Elaboración propia en base a la entrevista realizada a los comerciantes del Zócalo de Cholula (2013)

Tal como lo podemos ver en el anterior gráfico, la mayor parte de los comerciantes de esta zona, han tenido ventas regulares, durante el periodo 2011-2014, tal como algunos de ellos lo manejan, a veces buenas y en ocasiones bajas (tomando en cuenta únicamente a los comerciantes entrevistados), mientras que la minoría nos dice que han tenido en su extremo, ya sea malas o buenas.

En esta zona, la mayoría no pertenece a ninguna agrupación de comerciantes, y solo algunos tienen una persona que los representa ante las autoridades, la cual es una de las líderes de la “Agrupación de Comerciantes del Estado de Puebla”.

La relación que tienen con las autoridades en la mayoría de los casos no es muy grata, de hecho algunos comentan que pagan una cuota a cambio de poder permanecer en sus sitios de venta, y otros más tuvieron que pagar una carreta en la que ofertan sus productos. Al mismo tiempo, algunos se quejan de que constantemente las autoridades los mueven de lugar, principalmente en los días festivos de San Pedro Cholula.

ZONA DE PIRÁMIDES

1. Petra, 18 años.

- a) Tiene un negocio de artesanías, que nos dice es de su abuela
- b) Durante el 2012 y 2013 las ventas han bajado mucho en comparación con otros años.
- c) En ocasiones las autoridades los mueven de lugar.
- d) Paga una cuota mensual.
- e) Pertenece a la asociación Quetzalcóatl.

2. Jorge, 30 años.

- a) Vende cocos.
- b) Sus ventas son buenas en tiempo de calores y bajas en tiempo de fríos.
- c) No va todos los días a vender.
- d) Los policías le dicen que se mueva de lugar constantemente y paga una cuota.
- e) No pertenece a ninguna asociación de comerciantes.

3. Elizabeth, 25 años.

- a) Vende quesadillas.
- b) Sus ventas son casi siempre buenas, dado que la comida siempre se vende bien.
- c) Las autoridades le cobran una cuota mensual.
- d) Nunca las han movido de lugar.
- e) Es independiente, no pertenece a ninguna agrupación.

4. Maura, 33 años.

- a) Vende quesadillas.
- b) Sus ventas son buenas.
- c) Paga una cuota mensual a las autoridades.
- d) Nunca la han movido.
- d) No pertenece a ninguna agrupación.

5. Sandra, 20 años

- a) Vende artesanías y nos dice que es negocio de su papá.
- b) Las ventas han sido bajas para ellos durante este periodo.
- c) Las autoridades constantemente los quieren reubicar y les cobran una cuota mensual, los mandaron al recinto Xelhua, pero no era un lugar accesible, y la gente en especial los turistas muy difícilmente iban para allá; Juntaban dos vendedores puesto; Juntaron a los de la pirámide con los del zócalo); algo muy importante que nos comentó es que si los quitan de trabajar, se dañaría una cadena de suministros, esto es porque dejas de comer a muchas familias, incluyendo a los que les proveen los insumos a ellos.
- d) No hay una buena comunicación con las autoridades.
- e) Corresponden a la asociación Quetzalcóatl.

6. Adrián, 35 años.

- a) Vende antojitos.
- b) Nada ha cambiado para él, todo sube siempre de precio y cada vez ganas menos.
- c) Las autoridades no son accesibles y les tiene que pagar una cuota.
- d) No lo han movido.
- e) No pertenece a ninguna agrupación

7. Sara , 18 años.

- a) Vende artesanías, y joyería hecha a mano.
- b) Vende más o menos, a veces le va bien y a veces mal.
- c) Las autoridades no son accesibles y que son muy exigentes, tiene un puesto aquí en la zona de pirámides a la cual ella hace llamar “la vía” y otro del lado de San Andrés, el cual está ubicado en una casa y solo tienen que mantener limpio, y que son varios comerciantes.
- d) En ambos lugares los han querido reubicar, pero ellos se inconforman porque le retribuyen al municipio una cuota.
- e) Corresponde a la asociación Quetzalcóatl.

8. Juan, 20 años.

- a) Vende Helados.
- b) Está ahí porque la crisis económica, y que los sueldos son muy bajos. Los precios de los insumos son cada vez más altos, las ventas en estas épocas de frío son bajas
- c) Las autoridades les roban su dinero, al con las cuotas que les cobran.
- d) No lo han movido de lugar.
- e) Trabaja de manera independiente

9. Pedro, 17 años.

- a) Vende artesanías
- b) Las ventas han sido flojas, en especial en épocas feriales, donde la mayoría compra en la zona de los domos.
- c) Se ven igual de afectados que los comerciantes formales por la baja del turismo “ni ellos venden, ni nosotros tampoco”, la alcaldesa Dolores Parra Jiménez desde el 2012 prometió crear un corredor artesanal en el parque “Soria”, para reubicarlos pero no lo ha hecho hasta la fecha.
- d) La mayoría todos los comerciantes de la zona pagan una cuota mensual a las autoridades
- f) Es el presidente de la agrupación Quetzalcóatl, que ya son más de 100 comerciantes en la zona arqueológica.

10. Luis, 44 años.

- a) Vendedor de recuerdos.
- b) Las ventas en los últimos dos años han sido bajas para él
- c) Nunca ha tenido una buena relación con las autoridades a pesar de que ya lleva vendiendo en este lugar 10 años y les paga una cuota por permanecer en su lugar de venta.
- d) No lo han movido.
- e) Pertenece a la agrupación Quetzalcóatl.

11. Magdalena, 37 años.

- a) Vende comida típica
- b) Las ventas son flojas por eso prefiere no vender todos los días, aunque dice que en el 2012 estuvo peor la situación comparada con el año que acaba de terminar
- c) Las autoridades le cobran una cuota mensual, pero no es muy grande
- d) No la han movido.
- e) No pertenece a ninguna agrupación.

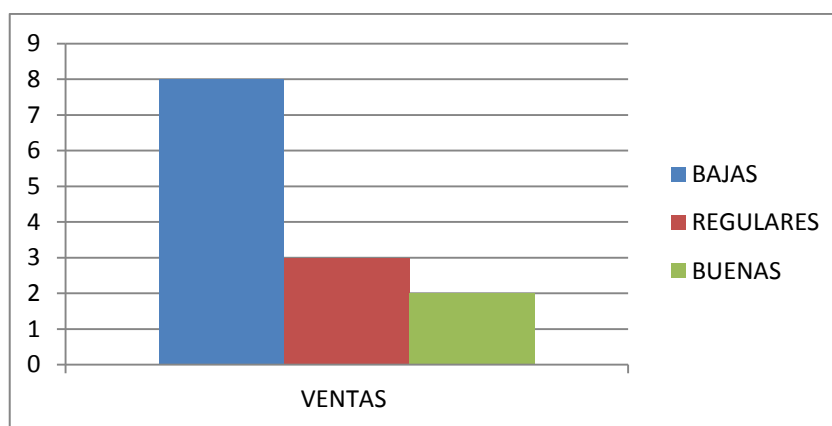
12. Mónica, 27 años.

- a) Vendedora de comida
- b) A pesar de que la comida es el negocio principal de la región, e incluso del país entero, las ventas en ocasiones son muy bajas, que incluso algunos de sus compañeros cierran su negocio por tiempo indefinido para no tener pérdidas mayores.
- c) No tiene buena relación con las autoridades, es molesto lo que cobran.
- d) Paga una cuota mensual.
- e) No pertenece a ninguna agrupación

13. Martha, 21 años.

- a) Vendedora de vestimenta típica
- b) Las ventas en ocasiones son buenas y en otras malas
- c) No han tenido ningún problema con las autoridades.
- d) Pagan una contribución mensual
- e) Pertenecen a la agrupación Quetzalcóatl.

Gráfica 7 Resultado de Ventas de los vendedores de Zona de Pirámides.



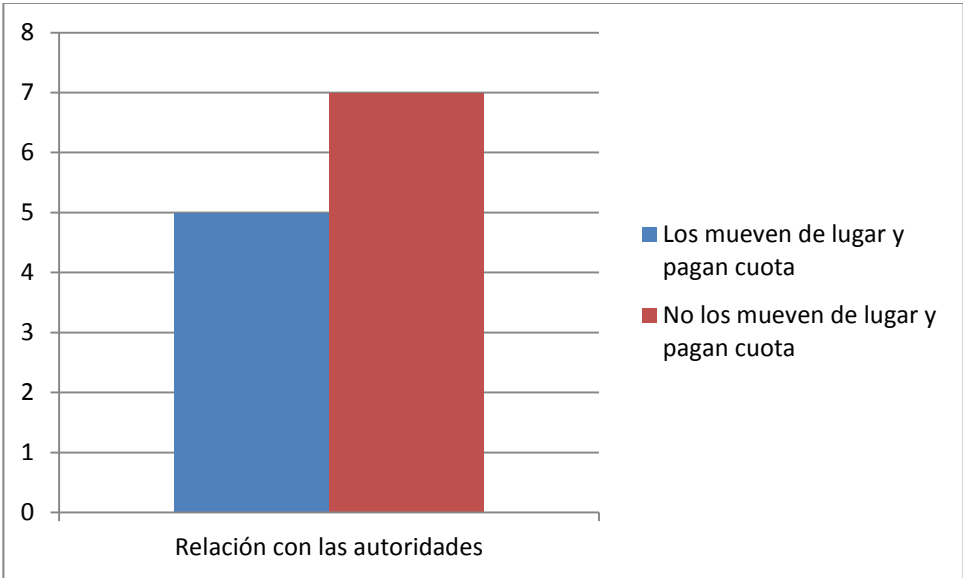
Elaboración propia en base a la entrevista realizada a los comerciantes del Zócalo de Cholula (2013)

En el caso de los comerciantes que se ubican al pie de la zona arqueológica, la situación es más crítica, dado que la mayoría de estos, ha

reportado durante el periodo de esta administración ventas “muertas”, es decir, muy por debajo a lo que estaban acostumbrados en años anteriores.

Algunos nos comentan, que tambien sus ganancias se ven aminoradas por culpa del aumento de los precios de los insumos, solo los que venden comida son los que reportan ventas buenas, e incluso algunos de estos tambien dicen que en ocasiones casi no venden; pero en si la mayoria se lo atribuye a la baja de la afluencia turistica, y la crisis económica en forma de bajos salarios, de modo que las familias, cada vez gastan menos en artículos que no son de primera necesidad.

Gráfica 8 Vendedores que pagan cuota a la autoridad.

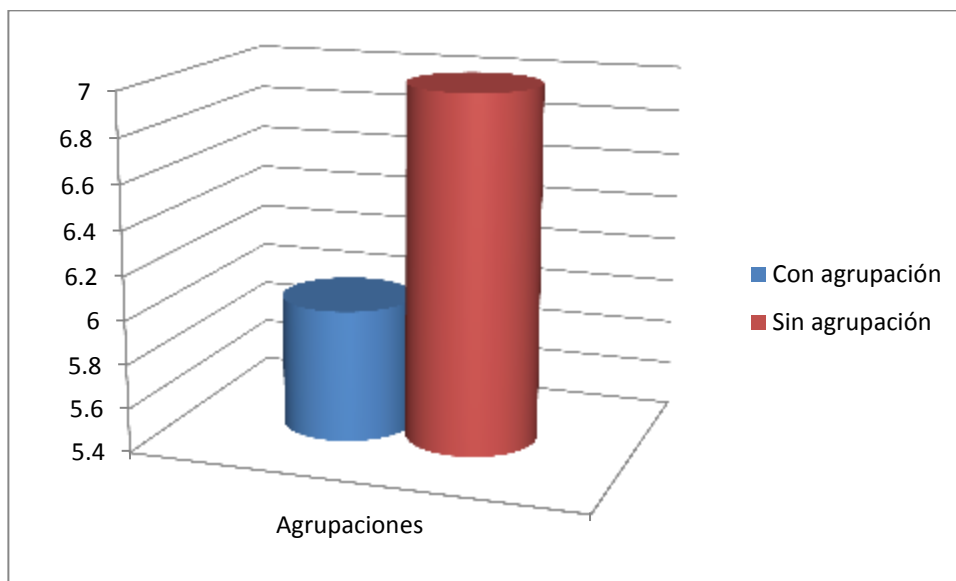


Elaboración propia en base a la entrevista realizada a los comerciantes del Zócalo de Cholula (2013)

Como podemos ver en el gráfico anterior todos los comerciantes de esta zona justifican su permanencia, dado que todos estan reportando a las autoridades el pago de una cuota cada mes, aunque parte de estos nunca han sido removidos de su lugar de venta, mientras que una menor parte, se quejan de que en diversas ocasiones el Municipio los quiere desplazar de lugar, que por lo general son los que venden articulos de bisutería y joyería hecha a mano, asi como vestimenta tipica de la región; mismos que se hacen llamar “artesanos” y les

molesta el hecho de que los consideren solo comerciantes, dado que a diferencia de estos últimos, ellos sí elaboran su producción.

Gráfica 9 Vendedores ambulantes con y sin agrupación



Elaboración propia en base a la entrevista realizada a los comerciantes del Zócalo de Cholula (2013)

En cuanto al tema de las agrupaciones, podemos ver que la mayoría de los comerciantes de esta zona pertenece a la agrupación Quetzalcóatl.

Ahora procedemos a hacer la entrevista a los comerciantes formales, esto para investigar el grado de aceptación que tienen para ellos los comerciantes informales.

COMERCIANTES FORMALES

1. Gema, 27 años.

- a) Vende artesanías
- b) En su opinión no le afectan los comerciantes ambulantes, porque las piezas que hay en su local se venden son para otro nivel socioeconómico.
- c) Las autoridades han favorecido en gran medida a los informales.

2. Marisol, 22 años.

- a) Vende ropa típica
- b) La existencia de los ambulantes si le afecta porque mucha gente prefiere comprar con ellos y sus ventas decrecen.
- c) Las autoridades les dan preferencia a los informales.

3. Concepción, 34 años.

- a) Vende comida
- b) El comercio informal si les afecta y que le gustaría que los movieran de lugar en un espacio específico, porque también le restan belleza a los espacios públicos de San Pedro
- c) Las autoridades no han hecho nada, que solo les pasan a cobrar sus cuotas, situación que es injusta dado que ellos pagan impuestos, además de que las medidas de salubridad son más exigentes para ellos

4. Israel, 19 años.

- a) Vende heladería
- b) Es injusto que los negocios si paguen impuestos y permisos y los ambulantes no lo hagan.
- c) Las autoridades no hacen nada, como si les dieran una mordida para que fingieran que todo estuviera bien.

5. Roberto, 54 años

- a) Tiene un restaurant
- b) Cada quien es libre de ganarse la vida como bien pueda y que no le afecta.
- c) Muy por el contrario que las autoridades lo que deberían de hacer es bajarles la tasa impositiva a ellos, dado que esa es la principal causa de que haya comerciantes informales.

6. Blanca, 45 años.

- a) Tiene una papelería
- b) Es buena y mala, no estoy en contra, deberían darles buenas oportunidades, malo porque afecta al comercio formal independientemente del giro y a la vista que se le da a la ciudad, bueno porque es una manera en que puedan ganarse la vida, dada la crisis de empleo que hay en nuestro país.
- c) Las autoridades deberían hacer algo por ellos.

7. Lizbeth, 23 años.

- a) Dulcería típica.
- b) Sus ventas son regulares, de todo un poquito, el comercio informal no le afecta para nada.
- d) Les debería bajar los impuestos y que les cobren también a los ambulantes

8. Teófila, 18 años.

- a) Vestuario de Pakistán
- b) El comercio ambulante no le afecta, porque ellos no venden ese tipo de producto.
- c) Las autoridades deberían moverlos de lugar.

9. Isabel, 25 años.

- a) Lotería Nacional
- b) No le afecta porque el sol sale para todos y que pues su producto es muy distinto al de ellos.
- c) Deberían de ponerlos en una zona específica y que no los estén moviendo de un lugar a otro constantemente.

10. Araceli, 53 años.

- a) Tienda de abarrotes
- b) No le afecta el comercio ambulante, todos tienen derecho a ganarse la vida.

c) Deberían de ubicarlos en un lugar específico y así mismo subirnos los sueldos a nosotros y bajar los impuestos, así todo sería más justo para todos.

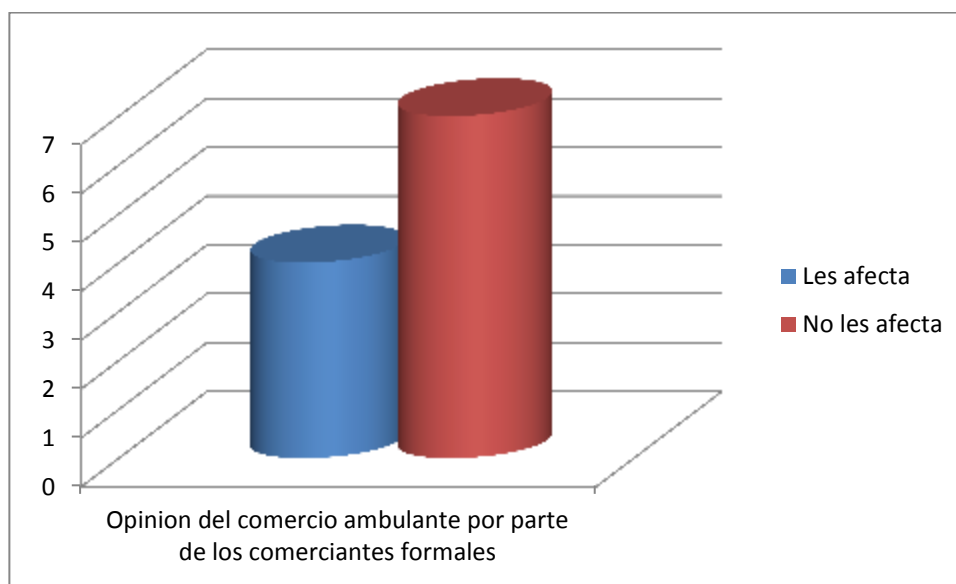
11. Emilio, 19 años.

a) Negocio de publicidad.

b) Aunque no le afecta para nada el comercio, piensa que le restan un poco de belleza a la imagen de la ciudad, es por ello que deberían reubicarlos.

c) Las autoridades no han hecho nada para solucionarlo.

Gráfica 10 Afectación de Comerciantes informales a formales



Elaboración propia en base a la entrevista realizada a los comerciantes del Zócalo de Cholula (2013)

En la gráfica podemos ver que la mayoría de los comerciantes formales por diferentes razones no se ven afectados directamente por las actividades de origen informal, ya sea porque ofrecen diferentes tipos de productos, o porque consideran que todos tienen derecho de ganarse la vida de la forma que puedan, incluso opinan que es injusto que no los dejen trabajar, que las autoridades deberían de brindarles apoyo para que salgan de su mala situación económica, en fin todos piensan diferentes, otros más por el contrario comentan que es injusto que ellos paguen impuestos y los informales no, y que en el caso de los que

venden comida, las medidas sanitarias sean más estrictas para el comercio formal que para los ambulantes.

La opinión de los comerciantes formales es muy importante en el desarrollo del tema, la mayoría opina que las autoridades han favorecido en gran medida el desarrollo del comercio informal en el Municipio. Por otro lado en su mayoría piensan que una solución al problema sería reubicarlos de lugar, pero cabe señalar que al respecto esto ya paso en el año 2012, cuando los movieron de lugar al recinto “Xelhua”, pero todos los ambulantes se inconformaron, dado que el lugar no era de mucha afluencia de personas, y por tanto sus ventas se vieron plenamente afectadas, es por ello, que si el Municipio va a volver a hacerlo, antes tiene que conseguir un lugar en el que ellos puedan desarrollar su actividad sin ningún problema, para que estos no se sientan atacados y quieran volver a sus puntos de venta originales, sino por el contrario se sientan apoyados y esto les de la pauta para crear nuevas relaciones entre formales, informales y autoridades.

En esta encuesta realizada a comerciantes ambulantes del barrio de Santiago Mixquitla se encontró lo siguiente:

1) María, 54 años.

- a) Vende frutas.
- b) Las ventas que ha reportado su negocio durante los últimos 2 años han sido muy bajas, ya que las personas ya no ganan lo suficiente para hacer el gasto.
- c) Casi ninguna ha tenido relación con las autoridades, ya que la presidenta prefiere atender a los negocios de Santa María “Hay se ve el apoyo de la gente que no cumple”.
- d) Pagan a un velador.
- e) Trabaja de manera independiente y no pertenece a ninguna agrupación de comerciantes.

2) David, 29 años.

- a) Negocio de Cremería y Salchichonería.
- b) Sus ventas han bajado hasta un 50% durante el 2013 en comparación con el 2012.
- c) Su relación con el gobierno de San Pedro ha sido mala, dado que la presidenta en turno, la cual ya está a punto de salir, se comportó de una manera distante con los comerciantes de este tianguis.
- d) Pertenece a la agrupación “Carmen Serdán”

3) Gustavo, 42 años.

- a) Negocio de cemitas.
- b) 2011-12 las ventas fueron regulares, del 2012-13 bajas, y en caso como diciembre la venta mejoraba un poco
- c) La relación con las autoridades ha sido mala, ya que en esta administración no hacen absolutamente nada, no cumplen con sus promesas, no respetan el tiempo que antes daban y no cumplen con los acuerdos de transporte, siempre decía que no había fondos.
- d) Pertenece a la agrupación “Unión de comerciantes, locatarios y tianguistas cholultecas.

4) Hermelinda, 28 años.

- a) Negocio de quesadillas.
- b) Casi no se vende porque no entra gente.
- c) No ha habido ninguna relación de su parte con la presidenta.
- d) Si pertenece a una agrupación, pero no nos quiso dar el nombre.

5) Sandra, 32 años.

- a) Tiene una Jarciería.

- b) Las ventas se han mostrado bajas, es especial durante el 2013 puesto que no es fácil el acceso por falta de transporte, el cual era una promesa que la presidenta en turno había prometido, pero jamás hizo nada por solucionar el problema. Se ha mantenido al margen de las autoridades
- c) Pertenece a la agrupación “ Carmen Serdán”

6) Javier, 57 años

- a) Negocio de frutas y verduras
- b) Las ventas han sido bastante bajas, más a comparación de cuando ellos vendían en el centro como ambulantes, antes de que los trasladaran a este tianguis. La presidenta no cumplió con sus promesas en cuanto al servicio de transporte, los que están acá son los que cumplieron en salirse de las calles, sin embargo, los desobedientes los que están en Santa María tienen más beneficios.
- c) Pertenece a la agrupación “Carmen Serdán”.

7) Antonia, 50 años.

- a) Negocio de frutas y verduras
- b) En cuanto a las ventas, nos dice que han sido muy bajas en comparación con años anteriores, había venta antes de que se estableciera el otro tianguis (Santa María Xixitla). Existía el apoyo antes de que se instalara el otro tianguis, el cual está conformado por todos aquellos que no obedecieron de ser trasladados a este, y tiempo después instalaron otro.
- c) Trabaja de manera independiente, no pertenece a ninguna agrupación

8) Yolanda, 25 años

- a) Negocio de frutas y verduras.

- b) Muy bajas han sido las ventas ya que la economía está igualmente muy baja. No hubo relación con las autoridades, en el transcurso de la presente administración, puesto que no metió el transporte como había acordado.
- c) No se ha agrupado a ninguna agrupación trabaja de manera independiente, lo cual le trae desventajas puesto que no cuenta con los beneficios que reciben los que si pertenecen.

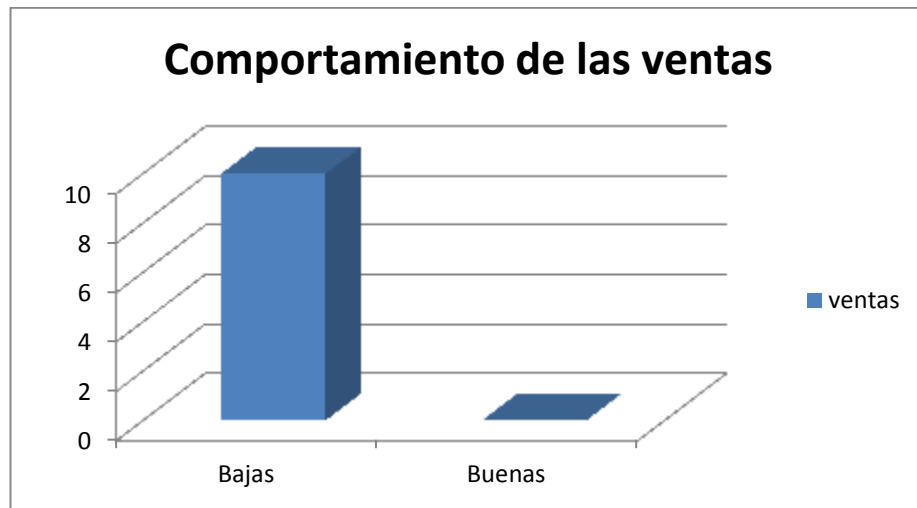
9) Evan, 15 años.

- a) Negocio de verduras.
- b) Las ventas han bajado en esta administración, afirma que su relación con el gobierno no es buena, ya que no está cumpliendo con sus promesas en cuanto al transporte.
- c) Pertenece a una agrupación “Carmen Serdán”.

10) Armando, 58 años.

- a) Negocio de verduras.
- b) Las ventas han sido muy bajas, y lo atribuye a la falta de transporte, el cual hasta la fecha no se les ha implementado, tal como lo había prometido la presidenta, manifiesta que su relación con la presidenta la considera mala, puesto que comenta ella es muy déspota y siempre dice que no hay fondos ni para las escuelas ni para el tianguis.
- c) Pertenece a la agrupación “Carmen Serdán”.

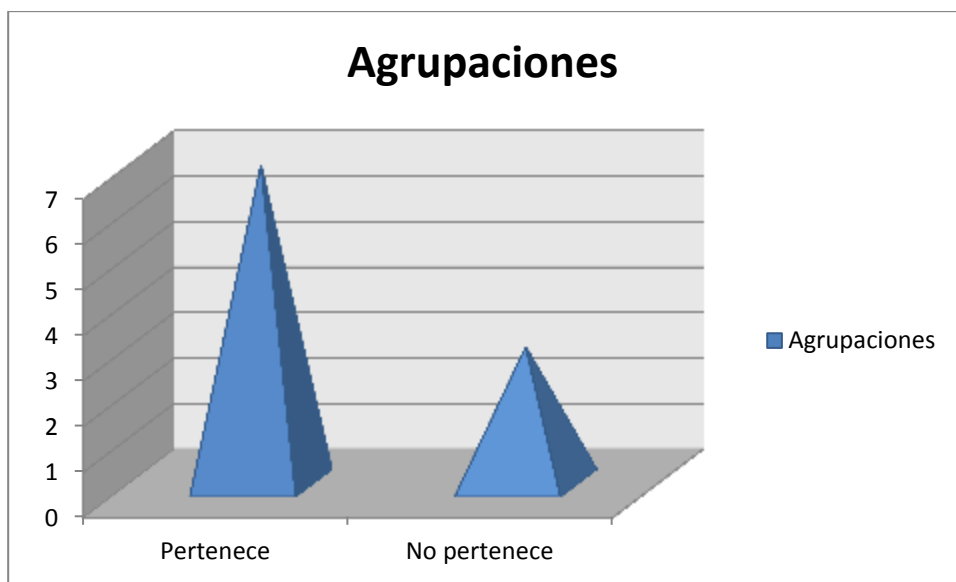
Gráfica 11 Comportamiento de las ventas



Elaboración propia en base a la entrevista realizada a los comerciantes del Zócalo de Cholula (2013)

Como es posible darse cuenta, las ventas de estos comerciantes en su gran mayoría han sido bastante insatisfactorias, en especial durante los últimos dos años, lo cual puede corroborar al momento de acudir a realizar la encuesta a este tianguis, realmente casi no entra gente, y puede ser que en efecto se deba en parte a la falta de transporte, puesto que es totalmente cierto que el lugar está muy alejado de la zona centro

Gráfica 12 Comerciantes con y sin agrupación



Elaboración propia en base a la entrevista realizada a los comerciantes del Zócalo de Cholula (2013)

3.3. Analisis e interpretación de resultados

Asimismo, la decisión de los tianguistas de pertenecer o no a una agrupación es variada, aunque en este caso la mayoría de los entrevistados si se ha integrado a una de ellas, puede que los beneficios que recibían de estas eran atractivos y por ello decidieron incorporarse, pero quizá no observan lo que en esencia estos dirigentes obtienen a cambio de ser sus líderes.

Retomando el tema de las incorformidades, las principales, que se gestan en forma de conflictos por parte de estos comerciantes son, la falta de cumplimiento de las promesas por parte de las autoridades, es especial en terminos de transporte y servicios publicos.

Lo anterior en función de que antes de establecerse en ese lugar, deambulaban vendiendo sus productos en las calles del centro, y salieron de la vía pública a base de promesas que no han sido cumplidas, como la introduccion de transporte público que llegaría hasta el tianguis, dado que la ubicación del mismo esta muy retirada del centro y por tanto no es tan facil acudir a ese tianguis, los clientes prefieren comprar sus productos en otros lados. Asimismo, la instalación de otros servicios públicos, como luz lecetrica, agua potable, alumbrado, mismos que a la fecha tampoco se han incorporado al funcionamiento diario del espacio público.

Por otro lado, estan los comentarios acerca de la incorformidad que tienen derivada de la existencia de otro tianguis, mismo que esta conformado por todos aquellos comerciantes que tambien deambulaban por las calles, al mismo tiempo que los anteriores, pero a diferencia estos no obedecieron las ordenes de las autoridades, de cambiarse de ubicación, en funcion de que le requerían a la presidenta mayores exigencias para reubicarse; pero a estos que terminaron por reubicarse tiempo después, de acuerdo a lo que nos comentan los tianguistas de Santiago Mixquita, reciben mayor atención por parte de las autoridades. Cabe

mencionar que los informales del tianguis de Santa María Xixitla solo colocan sus puestos los días miércoles y domingos.

Ahora bien, tal como se mencionó en este capítulo III, el tianguis anteriormente mencionado está dividido en dos partes, el último en instalarse presenta diversas dificultades para poder seguir ahí, dado que tanto los vecinos del lugar, los informales del tianguis vecino y demás comerciantes están en desacuerdo con la existencia de este tianguis, dado que se encuentra situado dentro de una ruta de evacuación en el plan de contingencia del volcán Popocatepetl, la ubicación precisa es calle 17 poniente con 5 sur, este tianguis cuenta con un permiso provisional por parte del municipio, pero se encuentra instalado en la ruta de evacuación “Paso de Cortés”, la cual de acuerdo a protección civil del Estado de Puebla, se debe mantener despejada para el tránsito de vehículos.

Pero su vez la otra parte de tianguistas del barrio de Santa María, también, son parte de diversas inconformidades por parte tanto de los del Barrio de Santiago Mixquita como del mercado municipal Cosme del Razo, ya que la consideran competencia desleal, debido a que por un lado su ubicación está más céntrica, además de que como lo comentan los otros tianguistas, “son los desobedientes”, y no merecen las concesiones que las autoridades les dan.

En el caso de los informales de la zona de la Plaza de la Concordia, y la Zona Arqueológica, se puede decir que el tema de la reubicación es la principal inconformidad, dado que constantemente las autoridades los han querido reubicar en especial en épocas festivas, el proceso no radica en la reubicación como tal, sino que los lugares a los que los mandan no son para nada comerciales, es decir, no hay alta concurrencia de personas y en lugar de beneficiarlos, los perjudican ampliamente, es por ello que siempre vuelven a sus espacios originales.

Otra de las incorformidades que tanto pelean los comerciantes formales (en este caso de San Pedro Cholula) y que sin duda es un conflicto universal, es la competencia desleal, abordada inicialmente y de manera general en el capítulo II, en el caso particular de este municipio los comerciantes se quejan de las ventajas que tienen los informales, dado que ellos no pagan impuestos y licencias, anexo a esto comentan que las reglas sanitarias son mas estrictas para los formales, hablando en el caso especial de los que venden comida.

CAPITULO IV DISCUSIÓN DE RESULTADOS

La economía informal, es un fenómeno común en la mayoría de los países, repercute en la economía de los Estados, de los empresarios, del propio bienestar social, y principalmente en la seguridad pública y el desarrollo nacional, tristemente, aunque es la válvula de escape para un sector amplio de la población para satisfacer sus necesidades básicas, trae consigo grandes repercusiones que nos han mantenido en un rezado a todos los mexicanos.

Y es que, las prácticas ilegales como la piratería, el contrabando y, en general, el comercio ilegal están rebasando al Estado, por lo que sólo con acciones conjuntas y contundentes entre sociedad, autoridades y legisladores se podrá combatir este fenómeno social.

4.1 Desventajas y obstáculos derivados de la existencia del comercio informal

Visto desde un enfoque más amplio podemos considerar como desventajas del comercio informal las siguientes:

- Según Roubaud (1995), es que genera empleo informales, que se relacionan con ingresos bajos, esto debido a que el sector informal se enfrenta a desventajas generadas por sus propias actividades a pequeña escala, además de las características personales de los trabajadores, como son educación, edad y baja productividad, por lo que los empleadores suelen ofrecer salarios menores.
- La contaminación ambiental, ya que las personas que consumen sus diversos productos, en especial comida, se prestan en gran medida a contaminar las calles y los espacios públicos, y dichos comerciantes no se dan a la tarea de limpiarlas, siendo que se podría considerar su obligación, dado que fueron sus clientes los que no tiraron la basura en los cestos de basura públicos.

Es importante mantener los espacios públicos limpios, dado que no solo simbolizan la imagen de las ciudades o poblaciones, sino que además representan una constante amenaza para los integrantes mismos en este caso del Municipio, debido a que la contaminación ambiental puede ser un elemento corrosivo que dañe la salud de las personas, en especial de los más desfavorecidos, los ancianos, niños, gente más humilde.

Esa no es la única desventaja, sino que al momento de estar contaminadas las calles y espacios de concurrencia pública, también dañan los elementos naturales como las plantas y árboles, así como a la fauna, en su mayoría animales callejeros como perros y gatos, pero también a las ardillas que andan en los árboles y las aves que por lo general siempre vuelan por todas las ciudades.

Es sumamente importante darle solución a este problema que en si nos afecta a todos, y que no solo es culpa del comercio informal, puesto que no solo ellos y los consumidores de sus productos son los causantes exclusivos de dicha contaminación, de manera que podríamos culparnos todos en general por esta situación.

Podemos ver a los niños correr por las calles y tirar la basura, y esto porque los padres nos les inculcan el principio de cuidar su ciudad, y no tirar basura en el piso, e incluso personas de cualquier edad, que no les preocupa en lo más mínimo cuidar la imagen de los espacios en los que diariamente transitan para realizar sus actividades diarias, como ir al trabajo, a la escuela o casa de sus padres, y donde ven crecer a sus hijos día con día, lugares que sin duda son vitales para el desenvolvimiento de las relaciones sociales, en los que las personas nos desarrollamos como entes de la sociedad, y por tanto que tenemos la capacidad de relacionarnos de diferentes maneras con el resto de la población.

Los espacios públicos son centros de recreación, cultura, educación, amistad, entre otras cosas, es por ellos que debemos cuidarlos, porque en el peor de los

casos, no solo le restamos belleza a estos lugares, sino que ponemos en riesgo nuestra salud y la de nuestras familias.

- El deterioro de la imagen de las ciudades, por un lado a raíz de la contaminación ambiental, y por otro lado en consecuencia de los incrementos de delincuencia, piratería y vandalismo, que dan lugar a aumentos de inseguridad e inestabilidad social, que a su vez desembocan en la disminución de las relaciones de convivencia social, en especial dado que las personas con mayor poder adquisitivo prefieren no acudir a los lugares que por lo general están ocupados por el comercio informal, e inclusive los de bajos ingresos tratan de frecuentar lo menos posible esos lugares, pero lo más drástico es la disminución del turismo.

Una ciudad bella, segura y limpia, da la sensación de comodidad y tranquilidad de permanecer en ella, más sin en cambio una ciudad sucia, desordenada e insegura, aleja la idea de las personas de visitarla, de asistir a alguna festividad en esos lugares, y mucho menos de residir en ellas.

Programas sustentables y una mejora en los equipamientos y preparación de los equipos de seguridad es lo que el Municipio necesita para mejorar la calidad de sus espacios públicos y la convivencia social entre todos los individuos de la población.

- Saturación de vialidades y calles principales, esto en función de que los comerciantes ambulantes se dan a la tarea de ocupar todos y cada uno de los espacios públicos principales del Municipio, y de este modo obstruyen en gran medida el tránsito peatonal y vehicular, incluso en las zonas de alta afluencia de comerciantes, el tránsito de personas que van caminando también se dificulta.

La cual es una de las principales molestias que se son presentadas ante las autoridades por parte de los residentes del Municipio, a raíz de que a causa de esta obstrucción, muchos llegan tarde a sus respectivas actividades del día, como ir a dejar a sus hijos a las escuelas, ir a trabajar, etc.

Es demasiado molesto ir en el autobús y tardar más tiempo en llegar al trabajo o a la escuela, por culpa del tránsito, porque esto puede ocasionar no solo llegar a destiempo a tus actividades cotidianas, sino que además puedes perderte una clase muy importante (en el caso de que se esté estudiando) o ser regañado por su jefe e incluso despedido (en el caso de que se esté trabajando).

Motivo por el cual muchos residentes de San Pedro no están de acuerdo con la existencia de los comerciantes ambulantes en su ciudad, y le piden constantemente a las autoridades actuar a favor de sus peticiones.

- Disminución en los ingresos de los comerciantes formales, en este caso estamos hablando de la principal molestia que presentan los comerciantes que si están regularizados, dado que sus ganancias se ven ampliamente reducidas, debido al cobro de impuestos, permisos y licencias, por parte de las autoridades, gastos que no son desembolsados por los informales, y lo ven como una competencia desleal por parte de los últimos, dado que las ganancias que ellos obtienen de sus actividades de venta no se ven aminoradas por dichas disposiciones fiscales, lo cual por obvias razones genera descontento de los formales, y los lleva a no solo considerarlos como competencia, sino como enemigos.

El comercio formal requiere de reglas más claras y más justas para desarrollar su actividad, sin embargo, algunas autoridades para deslindarse de esta responsabilidad prefieren escudarse bajo el argumento de que la baja del comercio se debe, en lo absoluto a la competencia desleal del comercio informal.

Además de que considerarse un factor subjetivo a la cercanía de los ambulantes con los consumidores, que vuelve los productos más accesibles y para muchas personas evita el cansancio de entrar a comercios establecidos asociados con ambientes de mayor formalidad y con mayores precios.

Pero no se trata de una competencia desleal, porque los comerciantes ambulantes también incurren en una serie de costos por no ser detectados por las autoridades tal como lo vimos en el capítulo “2”, inclusive parte de sus ingresos se ven trasladados al sector formal.

En conjunto todos estos inconvenientes generados por la actividad comercial informal, son en resumen las causas por las cuales las autoridades, comerciantes formales y demás residentes del municipio, e incluso de todo el país, se ven inmersos en un sinnúmero de contrariedades y obstáculos, que los conllevan en su mayoría a despreciar a los comerciantes informales, y formar una cantidad de inmensa de solicitudes hacia las autoridades para que estas tomen cartas en el asunto y retiren de las calles a los ambulantes.

Mas sin embargo el comercio informal si lo vemos desde una perspectiva adyacente, podríamos decir que representa diversas fallas provenientes de nuestro sistema de vida moderno:

La primera es en términos económicos, dado que los comerciantes son la respuesta inmediata ante una economía que le ha fallado a sus residentes, por ello, deben volver a ser encausados al lado de la legalidad y al reordenamiento. No se debería tratar de prohibirles que realicen sus actividades comerciales, sino solo que lo hagan en lugares adecuados, paguen impuestos y sean sujetos de los beneficios que otorga el Estado.

Luego entonces, podemos enfatizar que es importante que no se ve a los informales como los únicos responsables de todo lo malo que le pasa a la

actividad comercial en sí, dado que al igual que los formales solo están buscando ganarse la vida.

Encausarlos al camino de la legalidad y el reordenamiento no es tarea sencilla, puesto que no estamos hablando de 3 comerciantes ambulantes sino de más de 500 tan solo en el Municipio de San Pedro, ahora bien, imaginemos la inmensa cantidad de estos que hay en todo el país. Es por ello que no sería nada sencillo corregir su camino sin necesidad de que sigan desenvolviéndose como comerciantes, dado a que están acostumbrados a no pagar impuestos, ni permisos cada determinado tiempo, como es el caso de los formales.

Pero hacerles ver lo importante que son los beneficios que el Estado les otorga a cambio del pago de impuestos, sería una buena opción, aunque con tan elevadas tasas impositivas, visto desde una balanza, dichos beneficios no resultan tan atractivos, y cambiarlos de lugar tampoco lo sería, a menos que el lugar fuera en cierta parte comercial o ampliamente visitado por muchas personas que se convirtieran en posibles clientes masivos.

Situación que ya había pasado en el 2012, donde tanto a los ambulantes de la zona centro y a los de la zona arqueológica los habían trasladado a un tianguis llamado "Xelhua"⁹, el cual no era ampliamente visitado y estaba ubicado en una zona muy escondida, por lo que las ventas de comerciantes se veían ampliamente afectadas y no les convenía estar en ese tianguis, por lo que lucharon por que se clausurara y regresaran a sus puestos originales.

De este modo, se puede concluir que antes de reubicarlos primero se debe hacer un análisis de si el lugar es óptimo para realizar la actividad comercial, y de esta manera volverse atractiva la idea de cambiarse de centro de trabajo para los informales, pero de no ser así, no van a optar por tomar en cuenta la opinión de las

⁹ De acuerdo a la información proporcionada por algunos comerciantes ambulantes

autoridades y por ende siempre van a estar en una situación de conflicto.

Por otro lado, la segunda falla tiene que ver con la baja eficiencia gubernamental, los gobiernos de los Estados y Municipios no pueden seguir haciendo cálculos políticos para resolver este problema bajo la premisa equivocada de que la ilegalidad está relacionada con la delincuencia o actividades ilícitas. Muy por el contrario, deberían minimizar las trabas burocráticas y cambiar la mentalidad acotada sobre el simple logro de mayores ingresos por la vía de los impuestos, lo importante es también es que estos ciudadanos en específico para este caso “cholultecas” tengan acceso a más y mejores servicios de salud, educación, vivienda entre otros.

El gobierno es ineficiente al momento de distribuir la riqueza entre todos y cada uno de los integrantes de sus sociedad, si no existiera tanto rezago en el educación, muchos tendrían acceso a una mayor preparación para el futuro y quizá de este modo encontrarían un buen trabajo y bien pagado, más sin en cambio la falta de preparación los limita en cuanto a sus opciones de en primer lugar encontrar un trabajo y más aún bien remunerado, de manera que el comercio informal es una vía de escape por medio de la cual logran encontrar su mejor medio de subsistencia.

Ahora bien, el no contar con servicios de salud de calidad, y contar con una vivienda digna, acentúa en ellos la idea de perseguir sus sueños por el lado de la informalidad, ya que al no contar con un trabajo y una vida mínimamente digna, los orilla a buscar la solución más sencilla.

Y si a todo esto le sumamos el hecho de que los trámites burocráticos son demasiado ostentosos y tediosos, y las tasas impositivas son demasiado elevadas, la situación se vuelve más compleja y los orilla aún más a pertenecer a este lado del comercio. En efecto las autoridades deberían de dejar de ver a la recaudación fiscal como una manera de obtener ingresos, como la principal fuente

de financiación de sus gastos tanto administrativos como personales, siendo que pueden encontrar otras vías para darle solución a sus gastos, políticas que emprendan la búsqueda de mayores ingresos para el país, el estado o el municipio y/o políticas que vallan encaminadas a la reducción de gastos públicos.

De este modo se dejaría de ver a los impuestos como la manera de contrarrestar dichos gastos, y por ende se podrían reducir las tasas impositivas y se dejarían de crear nuevos impuestos, ya que si lo vemos de esta manera es la sociedad misma la que se vuelve proveedora de los servicios públicos que recibe por parte del Gobierno, y por tanto podríamos decir, que los pobres son los que mantienen a los ricos, lo cual es absurdo porque debería ser al revés, aunque en países como el nuestro que pertenece al grupo de las economías subdesarrolladas, la situación es sencilla, los menos favorecidos por la mala distribución de los ingresos, son los que terminan manteniendo los programas que nos favorecen a todos, incluyendo los bolsillos de los gobernantes y de los grandes empresarios.

La gente del sector pobre no solo paga impuestos, sino que además son consumidores natos de todos los productos que se comercializan en sus zonas, de modo que son ellos que los que terminan abasteciendo a la economía en su conjunto.

Pero por otra parte también es importante señalar que si bien el comercio informal, es una representación de lo no legal, eso para nada quiere decir que dichos comerciantes sean unos delincuentes o que realicen actividades meramente ilícitas en términos judiciales. Una cosa es vender memelas en las calles o dulces afuera de las escuelas y otra muy distinta es vender piratería o andar robando carteras o celulares.

No hay punto de comparación entre un tipo de actividades y otras, es por ello que la última parte del capítulo segundo aborde una tabla en la que muestro

una pequeña comparación entre las primeras que son más bien actividades que se hacen fuera del marco conceptual del capitalismo y la malicia y las segundas que más que actividades que no fuesen legales, son considerados crímenes, y la manera de combatirlos por obvias razones debe ser distinta, no podemos comparar a un comerciante o artesano con un delincuente.

Pasando a la tercera falla, podríamos decir que se debe simple y llanamente a la deficiencia cultural. Muchos comerciantes informales, no lo son por razones de desempleo y pobreza, sino por decisión consiente en base al razonamiento de que es más rentable poner 20 puestos en la vía pública que un solo local por el cual tengan que pagar impuestos. Existen personas bastante ricas o con dinero suficiente que mueven millones de pesos en el comercio informal y que ahí se asientan cómodamente.

Anteriormente lo había mencionado y ahora lo retomo, muchos de los comerciantes que se desarrollan en áreas informales, no son del todo personas que al tener amplias necesidades, decidan buscar filtros de subsistencia, muchos de ellos no son para nada pobres, ni mucho menos lo hacen por subsistir, sino más bien con un fin capitalista.

Lo anterior en función de que al decir que lo hacen con un propósito capitalista, estaríamos diciendo que actúan bajo la premisa de hacerse cada vez más ricos, de incrementar sus ganancias y reinvertirlas en mayores niveles de producción y venta a fin de obtener cada vez mayores ganancias; estos a diferencia del resto no ven al comercio ambulante como una manera de salir adelante, sino más bien como un estilo de vida.

Inclusive muchos de estos poseen un trabajo en el sector formal, ya sea asalariado o igualmente como comerciante pero con licencias y permisos, de esta manera lo que no pueden conseguir en términos monetarios y materialistas, del lado de la formalidad y la legalidad, lo obtienen a través de la informalidad. En

muchos de estos casos no son ellos los que operan en dichos negocios, sino que ponen a otra persona a trabajarles a cambio de un salario, es por eso que se consideran capitalistas.

“Al adquirir nuevas fuerzas productivas, los hombres cambian su modo de producción, la forma de ganar su vida, cambian todas sus relaciones sociales. El molino movido a mano definirá la sociedad con el capitalista industrial” (Torre:, 1990,217).

De la cita anterior podemos concluir que la sociedad en su conjunto está ampliamente definida por el actuar diario del sistema capitalista, hoy en día no podría existir una economía sin términos capitalistas, la gran mayoría de las personas del mundo se ven movidas por el dinero, empezando por el hecho de que cualquier transacción que se quiera realizar debe llevarse a cabo utilizando como único medio de cambio el dinero, ya casi nadie ocupa el trueque.

Todas las empresas tienen como principal fin desarrollarse y crecer en su respectivo ámbito, y esto se ve reflejado principalmente en su situación financiera, de modo que si los resultados en términos monetarios no fuesen lo suficientemente buenos, la empresa difícilmente tendría futuro, dado que se si no cuenta con el capital necesario para solventar sus gastos fijos como lo son los salarios y los pagos a proveedores, así como gastos administrativos, mucho menos podrá solventar gastos variables a mediano y largo plazo, como incrementar sus niveles de producción o incrementar su número de sucursales, para así poder ampliar su nicho de mercado.

Ahora bien, en términos del comercio, podemos decir, que no hay comerciante del lado de la formalidad que no busque lograr lo mismo que una empresa grande, incrementar su línea productiva y sus centros de distribución, para poder así incrementar sus ventas y con ello sus ganancias, lo cual los hace pensar como simples capitalistas, pero esto no es exclusivo de ellos, dado que también muchos de los informales tienen como fin principal hacerse ricos.

Pero en cualquiera de los dos casos, ya sea como los informales capitalistas o emprendedores o los que hacen del comercio su medio de subsistencia, se debe dejar en claro que son personas decentes, trabajadoras y que en lugar de ser constantemente perseguidos, se les debería brindar más ayuda y apoyo para que salgan adelante.

En fin se puede especular sobre el tema, pero se tiene que partir sobre el hecho de convertir a los ambulantes en individuos amparados por las leyes y al mismo tiempo obedientes de las mismas, de esta manera lograríamos en un futuro no muy lejano, respaldar a la población que se encuentra en esta situación, que paga altas cuotas a ciertos liderazgos pero que no obtiene a cambio beneficios sustanciales y justos por estos costos, demostrándoles que lo mismo pagarían en impuestos, pero con la diferencia que en este caso obtendrían un sinnúmero de beneficios sociales y de protección que les serían otorgados por las autoridades correspondientes.

4.2 El comercio informal: Agrupaciones

Dentro del comercio informal en San Pedro Cholula, podríamos ubicar diversas agrupaciones de comerciantes dirigidas por los mismos comerciantes, los cuales por lo general solo se dedican a engañar, estafar y manipular al resto de estos, con el fin de lograr sus fines lucrativos, esto dicho por los mismos comerciantes informales. Dichos líderes les hacen creer a los demás comerciantes que el dinero que ellos aportan a las diligencias de las agrupaciones es a cambio de ser representados ante las autoridades y de cierto grado de protección.

Les hacen pensar que solo ellos pueden decidir quien permanece dentro del comercio informal y quien sale, pero que pasaría si los todos abrieran los ojos y se pusieran en su contra, las cosas cambiarían por completo.

Es por ello que las autoridades deben dejar en claro, que sólo ellos pueden darles una protección más segura a los comerciantes ambulantes a cambio de que ellos se conviertan en formales, pero eso no es tarea sencilla dado las altas tasas impositivas y la falta de comunicación y de convencimiento que las autoridades tienen hacia dichos comerciantes, puesto que no solo estos deben tener la facilidad de palabra para convencer a los clientes de que les compren un producto, sino también el Gobierno debe tener dicha capacidad como si les estuviera vendiendo un producto, que más bien en este caso sería un servicio. Pero la lucha entre líderes y autoridades más bien parece un convenio entre estos, de manera que cualquiera de los pudiese sacar provecho de la falta de conocimiento por parte de los ambulantes.

Las agrupaciones existentes hasta la fecha de acuerdo a los resultados de la encuesta realizada, son las siguientes:

- I. En la zona de arqueológica, existe una agrupación llamada “Quetzalcóatl” la cual está dirigida por su presidente Pedro Teutle y Cornelio Hernández, ambos artesanos originarios del Municipio.
- II. En la Zona Centro, no se ubican de acuerdo a lo que nos comentan no se encuentra ninguna agrupación en sí, dado que hace pocos años fueron defraudados por un líder, del cual no se nos proporcionó el nombre, y sólo en el caso de unos cuantos, una chica llamada Sonia que vende plata en dicha zona, es la que los representa ante las autoridades, y que de acuerdo a lo que comentan es una de las líderes de artesanos del Estado de Puebla.
- III. En lo que se refiere a al tianguis de Santiago Mixquitla, existen tres agrupaciones la primera es la “Unión de Comerciantes, locatarios y tianguistas Carmen Serdán” dirigida por su líder Raúl Flores Sánchez, en cooperación con José Torres y Armando López y la “Unión de comerciantes

y tianguistas cholultecas” dirigida por el líder Armando López. Cabe señalar que son las únicas agrupaciones reconocidas legalmente. La tercera sería la “Unión de Tianguistas del Barrio de Santiago Mixquitla”, misma que también es dirigida por Raúl Flores Sánchez.

- IV. En el caso del tianguis de Santa María Xilitla, también existen dos agrupaciones la primera es el “Frente Único de Comerciantes de Santa María Xixitla” dirigida por Gerardo Coyopol en cooperación con Trinidad Cuahuei Cuahuei y que corresponde al tianguis que está ubicado en la carretera del paso de cortés; y el segundo la “Asociación de Comerciantes de Santa María Xixitla” dirigida por Alfonso Caloch Juárez, líder de la zona ubicada en el predio “San Cosme”.

4.3 Regularización

Uno de los principales puntos a tratar en el tema de la regularización es la del porque las personas que se dedican a la actividad informal, deciden hacerlo en lugar de dedicarse a otras actividades, dado que si se estuviese en sus zapatos, tal vez se entendería el porque de sus razones, sólo entonces se podrían encontrar los fundamentos necesarios no sólo para explicar el problema, sino para poder darle la solución mas justa tanto para los informales, como para el resto de la sociedad (incluyendo los comerciantes formales).

El municipio de San Pedro Cholula, es considerada una ciudad muy importante dentro del Estado de Puebla, y al igual que en otros lugares del Estado, la carencia de empleo es un problema radical que no se ha podido solucionar, y esto orilla a muchas personas a desarrollar el comercio informal, pero cabe señalar que, estas personas no solo son residentes del municipio, sino tambien migrantes de otras partes del Estado en comento e incluso de otros Estados.

Como estrato social, el sector informal alude a los sectores más desposeídos de la población, principalmente en áreas urbanas. Este empobrecimiento se define en términos de la accesibilidad y calidad del empleo, los beneficios y el consumo (Alejandro Portes:2001, 28)

Por ende es significativo considerar al comercio informal como la válvula de escape de las personas más desprotegidas de la sociedad, individuos que carecen de un empleo formal y que buscan nuevas formas de salir adelante. Aunado a esto, se tiene la característica de la facilidad de acceder a estos mercados, sin tanto problemas y requisitos, así como los grandes beneficios que pueden obtener de estas actividades.

Sin embargo como se analizó anteriormente la nula existencia de requisitos y los beneficios obtenidos, estos comerciantes se ven arraigados en situaciones desventajosas en forma de diversos costos que compaginan con los beneficios y que en algunos casos pueden rebasarlos.

Es por ello que es importante darle atención a la problemática de la variable Pobreza que en una de sus diversas variantes, encontramos al “empleo”, mismo que al ser escaso produce en las personas la necesidad de encontrar otras formas de progresar, al grado de no llegar de forma literal a “morir de hambre”. De modo que si se mejorarán las condiciones de empleo, las personas podrían optar por cambiarse al lado de los formales y desarrollarse en un trabajo mejor pagado.

Lo más pobres y descontentos no están dispuestos a aceptar una sociedad en la cual las oportunidades, la propiedad y el poder son distribuidos arbitrariamente. De una manera u otra, las personas perciben que las instituciones legales del país no les permiten realizar expectativas racionales, ni les otorgan límites mínimos de facilidades y protección. Todo lo cual les produce una frustración tal que puede desembocar fácilmente en violencia, en su encubrimiento, o en una relativa indiferencia frente a ella (De Soto, 1987:286).

Lo cual indica que los comerciantes informales en la mayoría de los casos deciden no cambiarse al campo formal del comercio, dado que encuentran en la manera de como toman las decisiones los gobernantes un cierto grado de arbitrariedad, desde el momento en como se distribuye el poder hasta la forma tan inequitativa en como se manifiestan las oportunidades para todos y cada uno de los integrantes de la sociedad.

Estas deficiencias en la manera de gobernar y dirigir a sus poblaciones, orilla en gran medida a que las personas ya no crean en sus promesas, y por tanto decidan no obedecerlos, ya sea con actos de indiferencia, es decir, que no le tomen importancia a las ordenes o sugerencias de las autoridades, e incluso con actos de violencia.

Hasta para el más formal y pacífico de los ciudadanos resulta obvio que las disposiciones legales existentes - el papeleo, el maltrato generalizado en las colas, las coimas, las malas maneras, etc.- constituye una trampa kafkiana que impide el uso eficiente de sus recursos y lo del país (De Soto:1987,286).

Los comerciantes informales a cambio de unificarse con los planes de gobierno en cuanto a comercio se refiere, tendrán como requisito recibir a cambio protección y costos mas pequeños en cuanto a permisos e impuestos se refiere, así como un mejor trato por parte de las autoridades y que los trámites ya no fuesen tan engorrosos y tardíos, el problema radica en el hecho de que después de tantas promesas incumplidas, será un tanto complicado restaurar la confianza de los informales hacia el Gobierno.

Ahora bien...

En oposición a la caracterización del Sector informal hecha por los investigadores de PREALC¹⁰, como simple fenómeno de exceso de mano de obra, los

¹⁰ Programa Regional de empleo para América Latina y el Caribe.

estructuralistas consideran que su existencia se debe, en gran medida a formas alternativas de utilización de la mano de obra (Portes: 2001,125)

Luego entonces, podríamos decir que el comercio informal no solo se deriva de la insuficiencia de demanda de mano de obra, sino también de una manera distinta de trabajar y ganar dinero, por ello que existen diversos informales que lo son, simplemente por gusto, y no porque no encuentren trabajo, inclusive pueden tenerlo pero encuentran en estas actividades un complementario a su sueldo.

Con esto no se esta desechando la caracterización de la PREALC, dado que en la mayoría de los casos si se debe a un desequilibrio en el mercado laboral, existente con mas preámbulo en las ciudades y que sin duda orilla a la parte residual a salir en busca de otras formas de ganarse la vida. Cabe señalar que convencer a este tipo de informales a salir de las calles, implicaría un mayor esfuerzo del gobierno y mayores condiciones por parte de los mismo; se trataría no sólo de mejorar las condiciones de empleo, sino de incrementar los beneficios de pertenecer al sector informal, como menores tasas impositivas y mayores sueldos.

Historicamente, los desajustes entre la oferta y la demanda de trabajo en las areas urbanas son resultado de las elevadas tasas de crecimiento demográfico y de los movimientos migratorios hacia las ciudades. Asi se crearon las condiciones para que surgiera un “sector residual” que a falta de un sistema de seguridad social, cumple ahora el papel de refugio de todos los expulsados o no absorbidos por el sector moderno (Amezcuca, 1998:191)

Esta autora da una señal paulatina del porque no sólo se debe medir el comportamiento de los informales como un acto ilegal, sino también como un refugio que da seguridad y como la salida más sencilla de salir de sus problemas económicos, dado que son considerados el lado residual del comercio y de la economía como tal, en función de que son los que no alcanzan un lugar en la demanda laboral, o que no cubren las expectativas de dicho mercado.

Lo anterior refleja la existencia de diversas causas de la presencia de una división bastante marcada entre el comercio formal y el informal y que por tanto se tornan en conflictos.

Es por ello, que es vital unificar o integrar a ambos sectores, de manera tal que se apliquen nuevas formas de tributación equitativas para ambas partes, y que se unifiquen sueños comerciales que los lleve a convivir dentro un marco leal y equitativo, de manera que se eviten conflictos, indiferencia a la solución de problemas sociales e incluso violencia.

Cuando se habla de integración formal-informal, algunos entienden “informalizar” a los formales para desencadenarlos de las restricciones legales, y otros, “formalizar” a los informales para disminuir las consecuencias negativas de la informalidad. En verdad, tal integración significaría hacer ambas cosas: quitarle las restricciones improductivas al sistema legal e incorporar a todos bajo una nueva formalidad. (De Soto,1987:300)

Cuando el autor hace referencia a “quitarle las restricciones improductivas al sistema legal”, esto implicaría cambios dentro de la administración pública y la tributación, ¿Para que tantas trabas y trámites -me atrevo a decir- innecesarios? Darle un nuevo sentido a las Finanzas públicas y a la manera de gobernar, podría dar un giro rotundo al comercio global. Enmarcando una nueva era para ambos tipos de comerciantes que puedan ser unificados e incorporados en un nuevo diseño de formalidad.

Cabe señalar que, con ello todos resultarían beneficiados tanto las autoridades, como los comerciantes (formales e informales) como el resto de la sociedad, por un lado la problemática de la informalidad ya no generaría los costos y consecuencias derivados de su funcionamiento, y su vez esta parte de la sociedad normalmente resagada, podrá incorporarse al sector formal con nuevas reglas y beneficios, y sin ningún tipo de privilegios. Para ello el gobierno debe hacer diversos

cambios en la Administración, en primera instancia deberá llevar acabo una simplificación:

Adoptar medidas que optimicen el funcionamiento de instituciones legales para que las partes obviamente duplicadas e inutiles de las normas sean reducidas o eliminadas. (De Soto,1987:301)

Con esto podemos entender que las instituciones encargadas de crear o modificar las leyes ya existentes en materia de comercio, tengan la capacidad de diseñar un nuevo orden legislativo que norme a estas actividades, y que las leyes cuya aplicación no sirvió, esten duplicadas o en su caso no fueron utilizadas, sean desechadas o reducidas de manera que exista un cambio radical en la legislación.

Luego se llevaría a cabo un proceso de descentralización que implicaría que todos los órdenes de gobierno actúen en pro de detectar e identificar el problema de sus respectivas zonas, y realizar las actividades y cambios pertinentes para encontrar una solución pácifica que nos benefie a todos.

No existen dudas de que es más común encontrar producción de subsistencia directa, pequeñas empresas clandestinas y formas atrasadas de capitlismo en Nigeria o Perú, que en Francia o en los Estados Unidos (Portes:2001,43)

Ahora bien, hay que reconocer que cada país tiene sus características propias en cuanto a economía informal, es decir, no en todos los países se implementarán los mismos cambios, ni tampoco en el mismo orden. En este caso especial se hace referencia a México y a economías de América Latina que presentan condiciones sociales, politicas y económicas similares.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La lucha contra la informalidad no es un problema reciente, que requiere de un análisis completo del porque una parte de la sociedad considera como una opción bastante viable, el incorporarse a los mercados informales, dado que la economía no cuenta con las herramientas para generar y garantizar las suficientes fuentes de empleo y una equitativa distribución de los ingresos, que se manifieste en forma de iguales oportunidades para todos.

Asimismo, al momento de defender su postura, estos individuos actúan de forma indiferente o violenta, dado que consideran que la administración pública no dispone de las menores intenciones de mejorar las limitantes del sistema tributario, así como de la manera de gobernar y la forma en que se desarrollan los trámites dentro de las dependencias.

Sería importante que el Estado dejara de ver a los impuestos como la más importante forma de financiar el gasto público, implementar nuevas políticas de ingresos públicos que garanticen la optimización de obras públicas y demás necesidades colectivas, sin abandonar la postura de que los impuestos no son las únicas herramientas de financiamiento. No se trata solo de orillar a los formales a calificar como una competencia desleal a los comerciantes informales, en función de que ellos no pagan impuestos, porque mejor no generar esos cambios necesarios en la recaudación, de manera tal que sean un poco más atractivos para los informales a cambio de protección y seguridad por parte de las autoridades, y por otro lado dejen de funcionar como un limitante para los formales que les impida incrementar abiertamente sus ganancias, al momento de poder incrementar sus inversiones.

El nuevo enfoque del sector informal, el cual incluye planteamientos que retoman los postulados básicos de la economía neoclásica de cuño liberal como base teórica de las nuevas ideas vinculadas con la problemática de la informalidad. Su fundamento esencial es la creencia de que los recursos son asignados en forma más eficiente cuando los mercados pueden funcionar libremente, sin regulación o intervención del Estado, y prefiere actuar sobre la oferta de factores de producción y los niveles de inversión por medio de la desregulación de la carga impositiva (directa o indirecta) (1998:77).

Ahora bien, entonces si se relaciona al comercio informal con ideas que se vierten de la teoría neoclásica, sobre la no intervención del Estado en la Economía, el libre comercio, la desregulación y la fijación de precios a través de la oferta y la demanda, eso implicaría que las autoridades no deberían intervenir en el funcionamiento nato del comercio (incluyendo las actividades informales). Aunque en si la no regulación y la nula intervención de las autoridades, no podría ser la solución a los problemas suscitados en vías del comercio informal, como tampoco lo ha sido el cambio de política económica y menos aún en las naciones subdesarrolladas. De ahí que las características de cada país son distintas a la de los demás, de modo que no se pueden implementar los mismos cambios y esperar los mismos resultados.

En suma, es previsible que la comprensión y el remedio a la informalidad dependan en el futuro de la manera en que se apliquen las metodologías para cuantificarla y de su utilidad para formular soluciones al problema; mientras más adaptadas estén a la realidad, mayor será la solución de los déficit del trabajo decente (Cervantes, 2008:52)

El eje central es la formación de una nueva legislación y sistema de tributación para los dos tipos de comercio, de manera que se unifiquen y se logren crear mejores condiciones para ambos, de manera que los cambios implementados generen beneficios para todos los integrantes de la sociedad.

Recomendaciones

A lo largo del presente trabajo se hizo mención que uno de los problemas que han desatado el aumento del comercio informal es del desempleo, la falta de oportunidades y la gran necesidad de cubrir los gastos básicos del hogar. Es indiscutible que el gobierno de San Pedro Cholula debe emprender políticas que atiendan el fenómeno del desempleo o en todo caso activar el escenario de la comercialización brindando un acceso mucho más ágil y sin tanto burocratismo a los actores que acudan a solicitar el servicio.

Se reitera que Cholula es una de las ciudades más bellas con que cuenta el Estado de Puebla, rica en historia y cultura, sin embargo últimamente se ha permitido que el comercio informal crezca sin poder las autoridades poner un alto, y esto principalmente debido a una falta de reglamentación, por tanto se sugiere que se cree el reglamento que regule el comercio en los espacios públicos, a fin de facilitar y quitar un problema a los comerciantes que constantemente viven en la incertidumbre al no saber qué va a ser de ellos en un mes o unos años, ya que continuamente, entre ellos se corren rumores que los van a reubicar, que los van a quitar, que van a concesionar el área, lo cual se presta a malos entendidos y por tanto disputas con las autoridades. Así mismo es procedente que las autoridades se presten a escuchar a este sector, dado que como se observó en las entrevistas, la queja común de los comerciantes fue que la administración no los consideraba, y no cumplió los compromisos que en su momento pacto con ellos.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Primer capítulo:

Calderón Salazar, Jorge (1990). *México: Crisis y dependencia (por un proyecto alternativo de desarrollo nacional)*, México D.F., Edit. Enlace, Comunicación y Capacitación, Pag. 168

CONEVAL (2010). *Indicadores seleccionados de Pobreza en el Estado de Puebla, México 2010*. Visto el día 20 de junio de 2016 a las 14:20 horas en http://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Puebla/Paginas/pob_municipal.aspx

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (enero 2016). Visto el día 20 de Junio de 2016 a las 18:00 horas en:
<http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/cn16.pdf>

Cross, John (1998). *Política informal*. Stanford University Press, California. Pag. 7

Eguiarte, Ma. Estela (1986). *Espacios públicos en la ciudad de México: paseos, plazas y jardines, 1861-1877*, En: *Historias No.12*, enero-marzo, p.p. 91-101.

Elizalde Ángeles, Elsa Norma (2012). *Macroeconomía*. Estado de México, México, 1ª Edición, Red Tercer Milenio, Pag. 13

Encyclopedia Britannica, 1964, Vol. IV, pp. 839-845

González Méndez, José. "Pase a la Otra Ventanilla", *La Jornada Edición Electrónica*, 05 de Julio de 2004. Visto el día 20 de junio de 2016 a las 12:05 horas en <http://www.jornada.unam.mx>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI (2013). Visto el día 20 de junio de 2016 a las 16:20 horas en www.inegi.org.mx

Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI (2015). Visto el día 19 de junio de 2016 a las 9:00 horas en http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2016/enoe_ie/enoe_ie2016_05.pdf

López G., Julio (1999). *Evolución reciente del empleo en México*, Serie Reformas Económicas, pp. 11, 40.

Marcial, Norma (2012). *Recibirá Cholula nominación "Pueblo Mágico" el 30 de octubre*. El Sol de Puebla. Visto el día 20 de junio de 2016 a las 13:00 horas en <http://www.oem.com.mx/elsoldepuebla/notas/n2734760.htm>

Municipio de San Pedro Cholula (2014) *“Plan de Desarrollo Municipal de San Pedro Cholula 2014-2018”*. Visto el día 27 de junio de 2016 a las 9:45 horas en http://cholula.gob.mx/images/documents/68._plan_de_desarrollo_municipal_de_san_pedro_cholula_puebla_2014-2018-normatividad_municipal.pdf

Municipio de San Pedro Cholula, Puebla (2016). Visto el día 20 de junio de 2016 a las 17:15 horas en <http://cholula.gob.mx/articulo-11/category/reglamentos-6>

Samaniego, Norma (2012). *El crecimiento explosivo de la economía informal*. Revista Economía Unam, Volumen 5, número 13, visto el día 27 de junio de 2016 a las 23:46 horas en <http://www.economia.unam.mx/publicaciones/econunam/pdfs/13/02samaniego.pdf>

Organización Internacional del Trabajo (OIT) (s.f.) Visto el día 20 de junio de 2016 a las 16 horas en: http://www.ilo.org/Search4/search.do?searchWhat=pol%C3%ADticas+macroeconomicas&locale=es_ES

Organización Internacional del Trabajo (2010). *Macroeconomía para el trabajo decente*. OIT, notas sobre la crisis.

Organización Internacional del Trabajo (2013). *La economía informal y el trabajo decente: Una guía de recursos sobre políticas apoyando la transición hacia la formalidad*, Ginebra, 1ª Edición OIT. Visto el día 21 de junio a las 13:00 horas en http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/--emp_policy/documents/publication/wcms_229429.pdf

Rabotnikof, Nora (2003), Introducción: pensar lo público desde la ciudad, en: Ramírez Kuri, Patricia (Coord.), *Espacio público y reconstrucción de ciudadanía*, FLACSO-Miguel Ángel Porrúa, México, pp. 17-24.

Ramales Osorio, Martín Carlos (s.f.). *Revista Académica de Economía*.

Visto el día 20 de junio a las 15:00 horas en

<http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/mx/2005/mcro-informal.htm>

Ramírez Kuri, Patricia (2015). *Espacio público, ¿espacio de todos? Reflexiones desde la ciudad de México*. México, Revista Mexicana de Sociología 77, número 1, pp. 7-36

Ramos Soto, Ana Luz. (s.f.) *Sector informal*. Oaxaca, p. 16. Visto el día 20 de junio de 2016 a las 12:00 horas en <FILE:///C:/USERS/USUARIO/DOWNLOADS/SECTOR%20INFORMAL.PDF>

Sánchez Chávez, Omar (2014). *Cholula afirma no perderá título Pueblo Mágico*. Las Breves de Cholula. Visto el día 20 de junio de 2016 a las 13:10 horas en <http://www.lasbrevesdecholula.com/2161/noticia/cholula-afirma-no-perdida-titulo-pueblo-magico--/>

Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Puebla (2013). Visto el día 20 de junio de 2016 a las 17:00 horas en <http://turismo.puebla.gob.mx/images/estadisticas/indicadores-turisticos-puebla-2013.pdf>

Trivelli, Pablo (2000). Documento preparado para presentar en Urban 21-Conferencia Regional para América Latina y el Caribe- Gestión Urbana para el Desarrollo Sustentable, Rio de Janeiro, Brasil.

Segundo capítulo:

Aristóteles, (1932). *La Política* versión castellana de Nicolás Estévanez, Paris, Francia, Casa Editorial Garnier Hermanos.

Aldao-Zapiola, Carlos. *La negociación un enfoque transdisciplinario con específicas referencias a la negociación laboral*. 4ª Edición. Cinterfor. Montevideo, 2009. Pp. 496. Visto el día 20 de junio a las 23 horas en

Alejandro Portes y William Haller. *La economía informal*. División de Desarrollo Social. Políticas Sociales 100. Santiago de Chile, Noviembre 2004.

Asamblea del Departamento del Distrito Federal, Departamento del Distrito Federal y Universidad Autónoma Metropolitana (1990). *Planeación Urbana y Bienestar Social: democracia y desarrollo urbano en la zona metropolitana de la ciudad de México*, México, D.F., Editorial Antártica, 95 páginas (21, 26 Pag.)

Barbosa, Mario (2006). *Trabajadores en las calles de la ciudad de México: Subsistencia y pobreza urbana al comenzar el siglo XX*, El colegio de México, Mimeo, versión preliminar.

Beltri, F. (2001). *Aprender a negociar*. España: Paidós

Carnevale, P., & Pruitt, D. (2001). *Negociación y mediación*. En C. Santoyo Velasco, & F. (. Vázquez Pineda, *Procesos Psicológicos de la negociación y la Toma de Decisiones* (pág. 164). México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Colaiácovo, J. L. (1998). *Negociación Moderna, Teoría y Práctica*. Argentina: Ediciones Jurídicas Cuyo.

Flores Zavala, Ernesto. "Elementos de Finanzas Públicas Mexicanas", Ed. México D.F. 1946, p. 33.

González, Lilia (2014) *Inseguridad afecta a sector Turístico*, El Economista. Visto el día 20 de Junio a las 14:00 horas en: <http://eleconomista.com.mx/industrias/2014/04/15/inseguridad-afecta-sector-turismo>

Freije, Samuel, "Empleo informal en América latina y el Caribe," en revista SIC. núm. 644.

mayo de 2002.

Kissinger, H. (1969). *Weapons and foreign policy*. E.U.A.: The Norton Library.

Luis Ángeles (1994), *Crecimiento económico y empleo*, México, Editorial: MAC, 97, 303 Pag.

Marx Karl (re-impresión 25, en español: 1995), *El capital: Crítica de la Economía Política*, tomo 1, Fondo de Cultura económica, 769 Pag.

Marx Karl. *El Capital Tomo III*, Vol. 6 Edit. Siglo XXI Editores 9ª Edición 1987. México. Pp 297-307

Monnet, Jérôme. (1996). "*Espacio público, comercio y urbanidad en Francia, México y Estados Unidos*", en *Alteridades*, Año 6, No. 11. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.

Ramos, Soto Ana Luz. (S.F) "Sector Informal" ed. Colegio de Investigadores en educación, Oaxaca. 14 Pag

Segovia Olga y Dascal Guillermo (200), *Espacio Público, participación y ciudadanía*, Ediciones Sur, Chile, 13, 14 Pag.

Diana Alejandra Silva Londoño (2006) "Espacio urbano y comercio en la vía pública", México, FLACSO, pág. 132

De Soto, Hernando (1987), con colaboración de E. Gbersi y M. Gbibellini, *El Otro Sendero*, Perú, Editorial: Electrocomp, 10, 86,100, 172, 197, 202 239, 317 pág.

Ponce de León García, Grissel (1985). *Manual de la organización y desarrollo para comunidades marginadas de las ciudades*, México, D.F., editorial Pegaso, 125 paginas (pág. 17, 19, 25)

RAE. (2001). recreación, en *Real Academia Española*. Visto el día 20 de Junio a las 13:30 horas en <http://lema.rae.es/drae/?val=Recreación>

SALCEDO Rodrigo (2002) "El espacio público en el debate actual: una reflexión sobre el urbanismo posmoderno, citado por Diana Silva.

Tokman, V. (2001) *De la informalidad a la modernidad*. OIT, Santiago de Chile, 258 pp.

Universidad Autónoma Metropolitana (2004). *Anuario de Espacios Urbanos: historia, cultura, diseño 2004*, México, D.F., Editorial Gernika, 295 Pag. (pág. 55, 56)

Velásquez, Raúl. (2009) Hacia una nueva definición del concepto "política pública". En Revista Desafíos, Bogotá, Colombia (20) 149-187.

Tercer capítulo:

Programa de Reordenamiento de Comercio Fijo, Semifijo y Ambulante "Cholula Pueblo Mágico (2014). Visto el día 10 de junio de 2016 a las 23:00 horas en file:///C:/Users/Usuario/Downloads/programa_de_reordenamiento_de_comercio_fijo_semifijo_y_ambulante_cholula_pueblo_magico.pdf

Esquivel (2008) "La república informal: el ambulante en la Ciudad de México, Tecnológico de Monterrey, Campus Estado de México investigadores: Marco González, Javier Torres Medina, Omar Jiménez, edit.: Porrúa, México, pág. 284

Reglamento de Mercados del Municipio de San Pedro Cholula, Puebla (1993). Visto el día 10 de junio de 2016 a las 21:00 horas en http://cholula.gob.mx/images/reglamentos-6/Reglamento_de_Mercados_del_Municipio_de_San_Pedro_Cholula_Puebla.pdf

Torrence, Ronald W. (1990) "¿Yo empresario?", Edit: LEGIS, Título original: In the owner's chair: Proven Techniques for taking your Business from Zero to ten million, Traducción: Teresa Niño Torres, Edit: Prentice – Hall Inc., Bogota Colombia, Pag. 290

WILLIAMSON, Jeffrey G. (2012) "Comercio y pobreza: cuándo y cómo comenzó el atraso del Tercer Mundo", Barcelona: Edit.: critica, pág. 356

Cuarto capítulo

Amezcuá, Emma del Carmen (1998) "Sector informal urbano: ¿Refugio de supervivencia, mercado de trabajo o ilegalidad?", México, Secretaría de Previsión Social, Lito roda, pág. 214.

De Soto, Hernando (1987), con colaboración de E. Gbersi y M. Gbibellini, *El Otro Sendero*, Perú, Editorial: Electrocomp, Pag. 317

Portes, Alejandro (2001). "En torno a la informalidad: Ensayos sobre la teoría y medición de la economía no regulada, México, Edit.: Miguel Ángel Porrúa, pág. 28

Torre L., Fernando / Miguel Ángel Zarco N. / Jaime Ruiz de Santiago (1990) *"Introducción a la Filosofía del Hombre y de la Sociedad"*, Edo. de México, Edit.: Esfinge, Pag. 360

Cervantes, José Juan y otros (2008) "El concepto de la economía informal y su aplicación en México, México, Estudios Demográficos y Urbanos, vol. 23, número 1.

Portes, Alejandro (2001). "En torno a la informalidad: Ensayos sobre la teoría y medición de la economía no regulada, México, Edit.: Miguel Ángel Porrúa, pág. 28